INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUCUAY

# JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

# LA LEYENDA PATRIA

*Advertencia por el Sr.*
*Ariosto D. González*

**ESTUDIO PRELIMINAR Y NOTAS**
**POR EL DR. EUSTAQUIO TOME**

*Bibliografía por el*
*Sr. Arturo Scarone*

BIBLIOTECA "AMÉRICA"
-DE-
SANTIAGO
ESPAÑA

MONTEVIDEO
1952

R. 13344

# INSTITUTO HISTÓRICO
# Y
# GEOGRÁFICO DEL URUGUAY






# INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

**Creado por iniciativa del Dr. Andrés Lamas, el 25 de Mayo de 1843**

## SOCIOS FUNDADORES

Andrés Lamas
Melchor Pacheco y Obes
Teodoro Miguel Vilardebó
Manuel Herrera y Obes
Cándido Juanicó
Florencio Varela
Fermín Ferreira
José Rivera Indarte
Santiago Vázquez
Bartolomé Mitre
Francisco Araúcho
Julián Alvarez

## SOCIOS DE NUMERO

Gral. José de San Martín
Bernardino Rivadavia

## SOCIOS CORRESPONSALES

José Feliciano Fernandes Pinheiro
Canónigo Januario da Cunha Barbosa
José Silvestre Rebello
Barón Imprinier
José Michaud
Eugenio de Monglave
Enrique S. Edwards
Manuel Francisco de Barros y Souza, Vizconde de Santarem
Armando d'Avezac
Conde Imbert de Mattetletes
Luis Mortimer-Tenaux
Alcides D'Orbigny
Martín Fernández de Navarrete
Miguel Salvá
Francisco Martínez de la Rosa
Roberto Southey

DONACIÓN
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
MONTEVIDEO

## COMISION DIRECTIVA

### Período 1949-53

| | |
|---|---|
| Presidente | Ariosto D. González |
| Vice Presidente | Arqto. Carlos Pérez Montero |
| Secretario | Sr. Arturo Scarone |
| " | Sr. Alberto Reyes Thevenet |
| Tesorero | Sr. Ricardo Grille |
| Director de Cursos y Conferencias | Sr. Carlos A. Etchecopar |
| Director de la Revista | Sr. Simón S. Lucuix |
| Bibliotecario | Rdo. Hermano Damasceno |
| Director de Publicaciones | Arqto. Juan Giuria |

### Suplentes

Dr. Juan Carlos Gómez Haedo — Sr. Horacio Arredondo

**Dr. Carlos Oneto y Viana**

## MIEMBROS DE NUMERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gral. Dr. José Luciano Martínez | 1915 | Arqto. Fernando Capurro | 1945 |
| Dr. José M. Fernández Saldaña | 1916 | Rdo. Hermano Damasceno | 1945 |
| Sr. Horacio Arredondo | 1920 | Gral. Pedro Sicco | 1945 |
| Dr. Juan C. Gómez Haedo | 1920 | Sr. Carlos Seijo | 1945 |
| Dr. Felipe Ferreiro | 1922 | Dr. Juan J. Carbajal Victorica | 1948 |
| Sr. Alberto Reyes Thevenet | 1922 | Sr. Carlos A. Etchecopar | 1948 |
| Sr. Simón S. Lucuix | 1925 | Arqto. Eugenio P. Baroffio | 1950 |
| Dr. Rafael Schiaffino | 1926 | Dr. Luis Bonavita | 1950 |
| Sr. Ricardo Grille | 1933 | Sr. Gilberto García Selgas | 1950 |
| Tte. Coronel Carlos Vila Seré | 1933 | Sr. José Pereira Rodríguez | 1950 |
| Sr. Juan E. Pivel Devoto | 1935 | Dr. Juan Andrés Ramírez | 1950 |
| Contralmirante Dr. Carlos Carbajal | 1939 | Sr. Eduardo de Salterain Herrera | 1950 |
| Arqto. Juan Giuria | 1939 | Dr. Jacobo Varela Acevedo | 1950 |
| Sr. Ariosto D. González | 1939 | Sr. Aníbal R. Abadie-Santos | 1951 |
| Sr. Arturo Scarone | 1939 | Sr. Agustín Beraza | 1951 |
| Sr. Alberto Zum Felde | 1939 | Dr. Eduardo Blanco Acevedo | 1951 |
| Arqto. Carlos Pérez Montero | 1941 | Sr. Leonardo Danieri | 1951 |
| Dr. Daniel Castellanos | 1943 | Sr. Javier Gomensoro | 1951 |
| Sr. Nelson García Serrato | 1944 | Dr. Pedro Manini Ríos | 1951 |
| Dr. Carlos Oneto y Viana | 1944 | Dr. Juan Antonio Rebella | 1951 |

## MIEMBROS DE HONOR

Dr. Carlos Travieso
Sr. Benjamín Fernández y Medina
Dr. Luis Alberto de Herrera
Sr. Raúl Montero Bustamante

## MIEMBROS DE HONOR EN EL EXTRANJERO

Dr. Ricardo Levene
Dr. Emilio Ravignani
Dr. José Carlos de Macedo Soares

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES

### INTERIOR

Sr. Atilio Casinelli (Rocha)
Sr. R. Francisco Mazzoni (Maldonado)
R. P. Baldomero Vidal (Paysandú)
Sr. Natalio Pastore (Colonia)
Sr. Wáshington Escobar (Tacuarembó)
Sr. Natalio A. Vadell

### ARGENTINA

Dr. Ricardo Rojas
Arq. Martín S. Noel
Dr. Enrique Ruiz Guiñazú
Dr. Mariano de Vedia y Mitre
Sr. Enrique Udaondo
Dr. Arturo Capdevilla
Dr. Carlos Ibarguren
Dr. B. Villegas Basavilbaso
Sr. Carlos Heras
Dr. Enrique de Gandía
Sr. Milciades Alejo Vignati
Dr. Miguel Angel Cárcano
Dr. Octavio R. Amadeo
Dr. Enrique Larreta
Dr. Carlos Alberto Pueyrredón
Dr. Juan Alvarez
Sr. José Torre Revello
Dr. José Imbelloni
R. P. Guillermo Furlong S. J.
Sr. José León Pagano
Dr. Ernesto H. Celesia
Sr. José A. Oria
Sr. Ricardo R. Caillet-Bois
Sr. Julio César Raffo de la Reta
Sr. Alberto Palcos
Sr. José Evaristo Uriburu
Sr. Ricardo Piccirilli
Cap. de Fragata Humberto F. Burzio
Cap. de Fragata Jacinto R. Yaben
Dr. Enrique Martínez Paz
S. E. Cardenal Dr. Antonio Caggiano
Sr. Raúl Molina
Dr. Leoncio Giannello

### BOLIVIA

Dr. Casto Rojas
Dr. Enrique J. Finot

### BRASIL

Dr. Plinio Ayrosa (San Pablo)
Dr. Eugenio Egas (San Pablo)
Dr. Manuel Cicero Peregrino da Silva (Río de Janeiro)
Dr. Pedro Calmón (Río de Janeiro)
Dr. Claudio Ganns (Río de Janeiro)
Dr. Helio Lobo (Río de Janeiro)
Dr. Alcindo Sodré (Río de Janeiro)
Dr. José Antonio Soares de Souza (Río de Janeiro)
Sr. Walter Alexander de Azevedo (Río de Janeiro)
Sr. Silvio Julio de Aburquerque Lima (Río de Janeiro)
Sr. Walter Spalding (Porto Alegre)
Dr. Hildebrando Accioly
Sr. Abeillard Barreto

### COLOMBIA

José Joaquín Casas
Eduardo Restrepo Sáenz
Roberto Cortázar
Fabio Lozano y Lozano
Nicolás García Samudio
Luis Augusto Cuervo
Enrique Otero D'Costa
Jorge Ricardo Vejarano
Carlos Cortés Vargas

Belisario Matos Hurtado
Gustavo Otero Muñoz
Daniel Arias Argáez
Gabriel Porras Troconis
Guillermo Hernández de Alba
Manuel José Forero
Daniel Ortega Ricaurte
Tulio Enrique Tascón
Pedro Julio Dousdebés
Enrique Ortega Ricaurte
Luis López de Mesa
Max Grillo
Miguel Aguilera
Alberto Miramón
Eduardo Santos
Luis Martínez Delgado
Juan Crisóstomo García
José Restrepo Posada
Carlos Lozano y Lozano
Germán Arciniegas
Gabriel Giraldo Jaramillo
Eduardo Rodríguez Piñeres
Carlos Restrepo Canal
Francisco Andrade
Emilio Robledo
Horacio Rodríguez Plata
Félix Restrepo
Roberto Liévano
Julio César García
Rafael Gómez Hoyos
Indalecio Liévano Aguirre
Bernardo J. Caycedo

CUBA

Dr. Pánfilo D. Camacho
Dr. Néstor Carbonell y Rivero
Sr. Gerardo Castellanos García
Dr. José María Chacón y Calvo
Dr. Federico de Córdova y de Quesada
Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre
Dr. Enrique Gay-Calbó
Dr. Diego González Gutiérrez
Dr. Tomás de Jústiz y del Valle
Capitán Joaquín Llaverías y Martínez
Dr. Jorge Mañach y Robato
Dr. Carlos Márquez Sterling y Guiral
Dr. José Manuel Pérez Cabrera
Sr. Gonzalo de Quesada y Miranda
Dr. Emeterio S. Santovenia y Echaide
Dr. Benigno Souza y Rodríguez
Dr. Cosme de la Torriente y Pedraza
Sr. Carlos M. Trelles y Govín
Dr. Elías Entralgo y Vallina
Dr. Manuel Sanguily y Arizti

CHILE

Dr. Ricardo Donoso
Sr. Ernesto Greve
Sr. Humberto Fuenzalida
Dr. Alamiro de Avila Martel

REPUBLICA DOMINICANA

Dr. Federico Henríquez y Carvajal

ECUADOR

Dr. José Gabriel Navarro
Dr. Leopoldo Benítes Vinueza

ESPAÑA

Sr. Abelardo Merino y Alvarez
Sr. Pedro Novo y Fernández Chicarro
Sr. José M. Torroja y Miret
Sr. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera
Sr. Gabriel Maura y Gamazo, Duque de Maura
Sr. Ramón Menéndez Pidal
Sr. Manuel Gómez-Moreno y Martínez
Sr. Elías Tormo y Manzó
Sr. Jacobo Fitz-James Stuart. Falcó Porcarrero y Osorio, Duque de Berwick y de Alba
Sr. Vicente Castañeda y Alcover
Sr. Félix de Llanos y Torriglia
Sr. Luis Redonet y López-Doriga
Sr. Eloy Bullón y Fernández, Marqués de Selva Alegre
Sr. Modesto López Otero
Sr. Alfonso Pardo Manuel de Villena, Marqués de Rafal
Sra. Mercedes Gaibrois Riaño
Sr. Francisco Javier Sánchez Cantón
Sr. Francisco de Paula Alvarez-Ossorio y Farfán de los Godos
Sr. Pío Zabala y Lera

Sr. Gregorio Marañón y Posadillo
Sr. Natalio Rivas y Santiago
Sr. Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya
Sr. Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo.
Sr. Diego Angulo e Iñiguez
Sr. Emilio García Gómez
Sr. Julio Guillén y Tato.
Sr. Melchor Fernández Almargo
Sr. Agustín González de Amezúa y Mayo
Sr. Tomás Domínguez Arévalo.
Sr. Armando Cotarelo y Valledor.
Sr. Antonio García y Bellido
Sr. Miguel Gómez del Campillo
Sr. José Antonio de Sangróniz
Sr. Alfredo Kindelán Duany
Sr. Ramón Carende y Thovar
Sr. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo
Sr. Pedro Sáinz Rodríguez
R. P. Fray Angel Custodio Vega, O. S. A.
Sr. Ciríaco Pérez Bustamante

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Dr. Arthur P. Witaker
Sr. Clarence H. Haring
Dr. Harlow Shapley
Dr. Luther Evans
Dr. Lewis Hanke
Sr. Alfredo Cöester
Sr. William Spence Robertson

FRANCIA

Dr. Hugo D. Barbagelata
Sr. Raymond Ronze
Sr. Alfred Siegfried

GRAN BRETAÑA

Sr. Robert Arthur Humpheys
Dr. Charles Webster

GUATEMALA

Sr. Joaquín Pardo

HONDURAS

Dr. Esteban Guardiola

MEXICO

Sr. Alfonso Teja Zabre
Sr. Silvio Zabala
Gral. Juan Manuel Torrea
Dr. Adrián Correa
Sr. Alberto M. Carreño
Dr. Javier Malagón Barceló

PANAMA

Dr. Octavio Méndez Pereira

PARAGUAY

Dr. H. Sánchez Quell
Dr. Andrés Barbere
Dr. R. Antonio Ramos
Dr. E Amarilla Fretes
Dr. Viriarto Díaz Pérez
Sr. Ramón Lara Castro
Dr. Efraim Cardozo
Sr. Pablo Max Insfrán
Dr. Justo Pastor Benítez
Sr. Juan E. O'Leary
Dr. Carlos R. Centurión
Sr. Juan F. Pérez Acosta
Sr. Silvano Mosqueira
Sr. Pablo Alborno
Sr. Marciano Castelví.
Sr. Modesto Guggiari
Dr. Julio César Chaves
Dr. Justo Prieto
Sr. J. Gabriel Ruiz
Dr. Emilio Saguier Aceval
Sr. Narciso R. Colmán
Sr. J. Natalicio González
Dr. Juan R. Chaves
Sr. Guillermo Tell Bertoni
Coronel Raimundo Rolón
Sr. José B. Barrere
Sr. Juan B. Otaño
Dr. Alcides Codas Papalucá
Dr. B. Casaccia Bibolini
Sr. César C. Vasconsellos
Dr. Carlos Pastore
Sr. Enrique Riquelme García

PERU

Manuel Moreyra y Paz Soldán
Dr. Felipe Barreda Laos
R. P. Víctor M. Barriga
Dr. Jorge Basadre
Dr. Víctor Andrés Belaunde
Coronel Manuel C. Bonilla
Dr. Víctor L. Criado y Tejada
General Carlos Dellepiane
Dr. Luis Antonio Eguiguren
Dr. José Gálvez Barrenechea
Rafael Larce H.
Dr. Juan Bautista de Lavalle
Dr. Rafael Lorede
Dr. Oscar Miró Quesada
Dr. Luis Alayza y Paz Soldan
Dr. Raúl Porras Barrenechea
Carlos A. Romero
Dr. Emilio Romero
Sr. Salvador Romero Sotomayor
Dr. Luis Alberto Sánchez
Dr. Evaristo San Cristóval
Dr. Julio C. Telle
Dra. Ella Dumbar Temple
Dr. Enrique D. Tevar y R.
Dr. Pedro Ugarteche
Dr. Horacio H. Urteaga
Dr. José Manuel Valega
Dr. Luis E. Valcárcel
R. P. Rubén Vargas Ugarte
Dr. Pedro M. Villar Córdova

PORTUGAL

Dr. Gustavo Cordeiro Ramos
Dr. Armando Cortesão
Dr. Jaime Cortesão
Dr. Alberto Iria
Sr. Damián Pérez

VENEZUELA

Dr. Vicente Dávila
Dr. José Santiago Rodríguez
Sr. Eduardo Röhl
Mns. Nicolás Navarro
Dr. Caraciolo Parra Pérez
Sr. José Nucete Sardi

## MIEMBROS DE HONOR FALLECIDOS

Juan Zorrilla de San Martín
Alejandro Gallinal
José H. Figueira
Eduardo Acevedo
Daniel García Acevedo
Eduardo García de Zúñiga
Carlos Ferrés
Gustavo Gallinal

## MIEMBROS DE NUMERO FALLECIDOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| José Enrique Rodó | 1915-1917 | Setembrino E. Pereda | 1915-1940 |
| Nicolás Piaggio | 1917-1918 | Mario Falcao Espalter | 1919-1941 |
| Dardo Estrada | 1915-1919 | Luis C. Bollo | 1915-1942 |
| Mariano B. Berro | 1917-1919 | Octavio Morató | 1917-1943 |
| Domingo González | 1920-1923 | José Salgado | 1915-1944 |
| Alberto Gómez Ruano | 1915-1924 | Juan F. Salaberry | 1928-1945 |
| Mariano Ferreira | 1919-1925 | Virgilio Sampognaro | 1929-1945 |
| Joaquín de Salterain | 1915-1926 | Francisco N. Oliveres | 1920-1946 |
| Justino E. Jiménez de Aréchaga | 1915-1927 | Mariano Cortés Arteaga | 1933-1947 |
| Leogardo M. Torterolo | 1924-1929 | José E. Trabal | 1929-1947 |
| Julio M.a Sosa | 1915-1931 | Víctor Pérez Petit | 1942-1947 |
| Francisco J. Ros | 1915-1931 | José Aguiar | 1933-1947 |
| Silvestre Mato | 1915-1933 | Aquiles B. Oribe | 1915-1948 |
| Julio M. Llamas | 1916-1934 | Angel H. Vidal | 1925-1949 |
| Aureliano G. Berro | 1922-1935 | Juan Antonio Buero | 1948-1950 |
| Pablo Blanco Acevedo | 1915-1935 | Buenaventura Caviglia | 1928-1950 |
| Enrique Legrand | 1926-1936 | José Pedro Varela | 1942-1950 |
| Enrique Patiño | 1935-1937 | Orosmán Vázquez Ledesma | 1942-1950 |
| Hamlet Bazzano | 1916-1939 | Rafael Algorta Camusso | 1939-1950 |
| Elzear S. Giuffra | 1915-1939 | Ergasto H. Cordero | 1935-1951 |

Biblioteca
AMERICA
SANTA
ESPA

# ACUÑACIONES DEL

# INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

# DEL URUGUAY

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PINTOR JUAN MANUEL BLANES (1830-8 de junio-1930).

Verso: perfil modelado por Nicanor Plaza. Santiago de Chile, 1875.

Reverso: JUAN MANUEL — BLANES — EL MÁS GRANDE — DE LOS PINTORES NACIONALES. = EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL — URUGUAY — CONMEMORA EL PRIMER — CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. = MONTEVIDEO — 1830-8 DE JUNIO-1930 = PERFIL DE NICANOR PLAZA — SANTIAGO DE CHILE — 1875.

Diámetro: 5 centímetros.

Se acuñaron 51 medallas de plata, numeradas (0 a 50); y 500 de bronce.

TARJA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL DECESO DE SIMÓN BOLÍVAR (1830-17 de diciembre-1930), con medallón y cartelas de bronce, incrustados.

Tamaño de la tarja: 30 × 22 centímetros.
El Medallón (diámetro: 16 cms.), reproduce el de David d'Angers, según el perfil de Roulin.

En la cartela superior (14 × 5,75 cms.), está transcripto el párrafo inicial de la semblanza que escribió Rodó sobre el Libertador.

La cartela inferior (6,5 × 1,5 cms.), lleva esta leyenda: TARJA PRESTIGIADA — POR EL — INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY 1930.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO:

*I. — Medalla del Dr. Andrés Lamas.*

Verso: cabeza de frente, por el escultor Antonio Pena.

ANDRÉS LAMAS = 1817 - 1894.

Reverso: EL INSTITUTO — HISTÓRICO — Y GEOGRÁFICO — DEL URU-

GUAY — EN SU CENTENARIO — A DON — ANDRÉS LAMAS — FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE — DE LA INSTITUCIÓN — MONTEVIDEO 1843 - 1943.

Diámetro: 55 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas en plata y 150 en bronce, por Tammaro.

*II. — Medalla del Dr. Teodoro M. Vilardebó.*

Verso: cabeza de frente, por el escultor Antonio Pena.

DR. TEODORO M. VILARDEBÓ — 1803 - 1857.

Reverso: EL INSTITUTO — HISTÓRICO — Y GEOGRÁFICO — DEL URUGUAY — AL DR. — TEODORO M. VILARDEBÓ — FUNDADOR Y PRIMER SECRETARIO — DE LA INSTITUCIÓN — MONTEVIDEO — 1843 - 1943.

Diámetro: 55 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas en plata y 150 en bronce, por Tammaro.

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO BAUZÁ.

Verso: perfil, por el escultor Vicente Morelli. FRANCISCO BAUZÁ.

Reverso: EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY — AL AUTOR — DE LA — "HISTORIA — DE LA — DOMINACIÓN — ESPAÑOLA — EN EL — URUGUAY" — 1849 - 1949.

Diámetro: 50 milímetros.

Se acuñaron 50 medallas plateadas y 100 en bronce, por Tammaro.

# EDICIONES

# DEL

# INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

# DEL URUGUAY

(Fundado en 1843)

---

## BIBLIOTECA DE AUTORES NACIONALES

Tomo I: *Escritos selectos del Dr. D. Andrés Lamas,* con un prólogo del Dr. PABLO BLANCO ACEVEDO, XLIV + 270 + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1922.

[Tomo II:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya,* nueva edición, prólogo del Dr. GUSTAVO GALLINAL, tomo I, XIII + tres + [1] + una + [1] + una + [1] + una + 290 + [11] + una páginas. Montevideo, 1927.

[Tomo III:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya,* nueva edición, tomo II, [1] + una + [4] + 273 + una + [7] una páginas. Montevideo, [1926].

[Tomo IV:] *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya,* nueva edición, tomo III, [3] + una + 334 + [8] + dos páginas. Montevideo, [1926].

[Tomo V:] *Andrés Lamas. Escritos.* Tomo II. Dirección y prólogo de don ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XXX + [1] + una + 350 + [1] + una + [1] + una + [1] + una + [1] + tres páginas y una lámina. Montevideo, 1943.

## CONFERENCIAS E INFORMES

*Protección y conservación de los Monumentos históricos Nacionales* informe [miembro informante, Dr. GUSTAVO GALLINAL], 16 páginas. Montevideo, 1916.

*Discurso inaugural del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* pronunciado el 14 de octubre de 1916 por su Presidente don FRANCISCO J. ROS, 19 + una páginas. Montevideo, 1917.

*Cartografía nacional,* conferencia dada el día 9 de junio de 1917 por el Coronel Gdo., Ingeniero Geógrafo D. SILVESTRE MATO, [con un discurso de presentación de don FRANCISCO J. ROS], 52 páginas. Montevideo, 1917.

*Asencio,* informe [por don DARDO ESTRADA], 19 + una páginas. Montevideo, 1917.

*Juan Carlos Gómez sentimental,* conferencia leída el día 17 de julio

de 1917, por el Dr. J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, con un discurso preliminar del coronel ingeniero SILVESTRE MATO, 31 + una páginas. Montevideo, 1918.

*Fuentes documentales para la Historia Colonial*, conferencia leída el día 28 de julio de 1917, por don DARDO ESTRADA, con un discurso preliminar del doctor GUSTAVO GALLINAL, 39 + una páginas. Montevideo, 1918.

*La evolución de la ciencia geográfica*, conferencia pronunciada el 4 de agosto de 1917, por don ELZEAR SANTIAGO GIUFFRA, con un discurso preliminar del Dr. GUSTAVO GALLINAL, 39 + una páginas. Montevideo, 1918.

*Rodó*, conferencia leída el día 3 de diciembre de 1917, por el Dr. GUSTAVO GALLINAL, con un discurso preliminar de don FRANCISCO J. ROS, 41 + una páginas. Montevideo, 1918.

*El poeta oriental Bartolomé Hidalgo*, conferencia leída el 18 de junio de 1918, por don MARIO FALCAO ESPALTER, 131 + una + [1] + una + [1] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1918.

*América del Sur y la futura paz europea, Historiando el porvenir*, conferencia pronunciada el día 17 de julio de 1918 por don OCTAVIO MORATÓ, con un discurso preliminar de don FRANCISCO J. ROS, 102 + dos páginas. Montevideo, 1918.

*Memoria correspondiente al período* 1917-1918, 29 + [1] + dos páginas. Montevideo, 1918.

*El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen*, conferencia leída el 10 de mayo de 1919 por el Dr. J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA [con apéndices], 54 + [1] + una páginas y dos láminas. Montevideo, 1919.

*Congreso Internacional de Historia de América, Río de Janeiro* 1922, *Programa de tesis de la sección XIX, Historia del Uruguay*, [miembro informante Dr. PABLO BLANCO ACEVEDO], 20 páginas. Montevideo, 1919.

*Fundación de Montevideo*, [informe de don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE y don J. M. LLAMAS], 46 + dos páginas. Montevideo, 1919.

*La casa del Cabildo de Montevideo*, exposición dirigida al Consejo Nacional de Administración [redactada por don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE], 12 páginas. Montevideo, 1920.

*Conferencias del Curso de* 1937, [precedidas de una *Introducción* por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 311 + una + [1] + una + [6] páginas. Montevideo, 1938.

*Conmemoración del Centenario*. Sesión celebrada en Buenos Aires por la Academia Nacional de la Historia el 22 de mayo de 1943 en honor del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, XII + 53 + una + [1] + una + [1] + una páginas y una lámina. Montevideo, 1943.

*Meditación sobre Artigas*. Conferencia pronunciada en la Academia Nacional de la Historia Argentina, el 21 de setiembre de 1947 y releída en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay por atención de su autor, el 28 de octubre de 1947, por el doctor ARTURO CAPDEVILA, 47 + una páginas. Montevideo, 1948.

*La significación internacional del Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX*, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Sr. ALVARO TEIXEIRA SOARES, el 26 de mayo de 1948,

con un discurso de presentación por el Sr. SIMÓN S. LUCUIX, XII + [1] + una + 65 + una páginas. Montevideo, 1949.

*Temas de la Cuenca del Plata*, conferencias pronunciadas por el Dr. JUSTO PASTOR BENÍTEZ. (Con una *Introducción*, por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, y un discurso de *Presentación*, por el Contralmirante Dr. CARLOS CARBAJAL), XIV + 121 + [una] + 1 + [tres] páginas. Montevideo, 1949.

*Recuerdos de mi actuación en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1907)* conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. JACOBO VARELA ACEVEDO, el 27 de octubre de 1949, con un discurso preliminar por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + [una] + 19 + [una] páginas. Montevideo, 1949.

*Viajes, viajeros y cartas geográficas*, conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. DANIEL CASTELLANOS, el 11 de noviembre de 1949, XV + [una] + 22 + [dos] páginas. Montevideo, 1949.

*Homenaje a Rodó en el cincuentenario de "Ariel"*. (Sesión pública celebrada el 1.º de marzo de 1950), conferencia pronunciada en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, por el Dr. EMILIO FRUGONI, con un discurso preliminar por el Sr. ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + [una] + 21 + [tres] páginas. Montevideo, 1950.

*Memoria anual* (1949). — 16 páginas. Montevideo, 1950.

*Homenaje al Gral. San Martín.* (Solemne sesión pública celebrada el 1º de agosto de 1950), XVI + 56 + [1] + [tres] páginas y una lámina. Montevideo, 1950.

*La guerra y la paz en la doctrina leninista - stalinista*, por el Dr. ALBERTO DOMÍNGUEZ CÁMPORA, con un discurso de presentación por el Dr. JUAN ANDRÉS RAMÍREZ, XV + una + 27 + una páginas. Montevideo, 1952.

## CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES

*Correspondencia diplomática del doctor José Ellauri*, 1839-1844, publicada, anotada y precedida de un estudio biográfico del doctor José Ellauri, por don DARDO ESTRADA, prólogo del Dr. GUSTAVO GALLINAL, [1] + una + LXXV + una + 416 páginas y una lámina. Montevideo, 1919.

*Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional*, tomo I, 1825. [Precedidos de una *Advertencia* por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 261 + [1] + una + [3] páginas. Montevideo, 1937.

*Documentos para servir al estudio de la Independencia Nacional*, tomo II, 1825. [Precedidos de una *Prevención* por el Dr. FELIPE FERREIRO]: VI + 313 + [1] + una + [3] páginas. Montevideo, 1938.

## VARIOS

*Estatutos. Ley de subsidio*, 20 páginas. Montevideo, 1916.

*Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga*, edición nacional, tomo I, con una introducción, XXII + [1] + una + 439 + una páginas y

una lámina. Montevideo, 1922; tomo II, 512 páginas y dos cuadros. Montevideo, 1923; tomo III, 306 + dos páginas. Montevideo, 1924; Atlas, parte I, Botánica, dos + [1] + una + 2 + [1] + una páginas + CXXXV láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1927; Atlas, parte II, Zoología, Paleontología y mapas, dos + 4 + [1] + una páginas + CXXXI láminas + [1] + tres páginas. Montevideo, 1930.

*Escritos del doctor don Carlos María Ramírez*, tomo I, con una introducción de don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, LIII + tres + 392 páginas. Montevideo, 1923.

*Conmemoración del II Centenario de Montevideo*, 24 de diciembre de 1726-1926, dos + 39 + una páginas y una lámina. Montevideo, 1927.

*Código de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay*, mandado publicar por el Exmo. Gobierno, 1849, reimpresión, [con una noticia preliminar de don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE], 101 + una + [2] páginas. Montevideo, 1929.

*Estatutos* 17 + una páginas. Montevideo, 1941.

*The Southern Star. La Estrella del Sur*, Montevideo, 1807, reimpresión facsimilar, dirección y prólogo de don ARIOSTO D. GONZÁLEZ, 30 + [1] + una + [1] + una + [33] + una + [1] + dos + [1] páginas. Montevideo, 1942.

*La Calle del 18 de Julio* (1719-1875). Antecedentes para la historia de la ciudad nueva, por el arquitecto CARLOS PÉREZ MONTERO, 370 + [1] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1942.

*Gaceta de la Provincia Oriental*. Canelones, 1826-27, reproducción facsimilar dirigida por los señores ARIOSTO D. GONZÁLEZ, SIMÓN S. LUCUIX y ARTURO SCARONE. Prólogo de don SIMÓN S. LUCUIX: 30 + dos + [64] + [1] + una páginas. Montevideo, 1943.

*Primera mnestra cartográfica de América y del Río de la Plata*. Mapoteca del arquitecto FERNANDO CAPURRO. Patrocinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y organizado por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: 47 páginas y una lámina. [Precedido de un estudio del Contralmirante doctor CARLOS CARBAJAL]. Montevideo, 1943.

*El Paraguayo Independiente, Asunción* 1850, reproducción facsimilar dirigida por el señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Prólogo del doctor CARLOS PASTORE. Bibliografía del señor ARTURO SCARONE: 40 + [1] + una + [1] + una + [7] + una páginas. Montevideo, 1950.

*El Cabildo de Montevideo. El arquitecto — El terreno — El edificio*, por el arquitecto CARLOS PÉREZ MONTERO: XIV + dos + 610 + [1] + una páginas y ochenta y cinco láminas. Montevideo, 1950.

*Diario de Bruno de Zabala sobre su expedición a Montevideo*, reproducción facsimilar dirigida por los señores ARIOSTO D. GONZÁLEZ, CARLOS PÉREZ MONTERO y OCTAVIO C. ASSUNÇAO. Prólogo y notas del señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ, XV + una + 57 + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1950.

*Civilización del Uruguay*, por el señor HORACIO ARREDONDO, prólogo del señor ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Tomo I, *Aspectos arqueológicos y sociológicos*. 1600-1900, XXIX + una + 335 + una + [1] + una páginas, Montevideo, 1951; tomo II, *Bibliografía de viajeros. Contribución gráfica*, [1] + una + [2] + 394 + [1] + una + [1] + una + [2] páginas y láminas sin numerar. Montevideo, 1951.

# REVISTA DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

Tomo I: (núms. 1 y 2) 680 + [1] + una + [1] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1920-1921.

Tomo II: (núms. 1 y 2) 1066 + una + [1] páginas. Montevideo, 1921-1922.

Tomo III: (núms. 1 y 2) 902 + [1] + una + [2] + una + [1] páginas y doce láminas. Montevideo, 1923-1924.

Tomo IV: (núms. 1 y 2) 773 + una + [2] páginas. Montevideo, 1925.

Tomo V: (núms. 1 y 2) 788 + una + [1] páginas y tres láminas. Montevideo, 1926-1927.

Tomo VI: (núms. 1 y 2) 758 + una + [1] páginas, tres láminas y dos cuadros. Montevideo, 1928-1929.

Tomo VII: 352 + [4] páginas y cinco láminas. Montevideo, 1930.

Tomo VIII: 398 + [1] + una + [3] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1931.

Tomo IX: 324 + [1] + una + [3] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1932.

Tomo X: VI + 538 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y cuatro láminas. Montevideo, 1933.

Tomo XI: VI + 372 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y tres láminas. Montevideo, 1934-35.

Tomo XII: VI + 448 + [1] + una + [3] + una + [1] + una páginas y diez y ocho láminas. Montevideo, 1936.

Tomo XIII: VI + 370 + [1] + una + [3] + una + [2] páginas. Montevideo, 1937.

Tomo XIV: VI + 507 + una + [5] + una + [1] + una páginas. Montevideo, 1938.

Tomo XV: VI + 458 + [1] + una + [4] + una + una páginas. Montevideo, 1939.

Tomo XVI: XII + 378 + [1] + una páginas y tres láminas. Montevideo, 1942.

Tomo XVIII: XII + 422 + [1] + una páginas y seis láminas. Montevideo, 1943.

Tomo XVIII: XII + [1] + una + 374 + [1] tres páginas. Montevideo, 1949.



DR. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN. — *Oleo de Carlos María Herrera en la sala de conferencias del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*

INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY

# JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

# LA LEYENDA PATRIA




*Advertencia por el Sr.*
*Ariosto D. González*

**ESTUDIO PRELIMINAR Y NOTAS**
**POR EL DR. EUSTAQUIO TOME**

*Bibliografía por el*
*Sr. Arturo Scarone*

MONTEVIDEO
1952

# ADVERTENCIA

*Obra maestra llamó Groussac a* La Leyenda Patria. *Obra maestra, sí, que lo es, por el soplo de originalidad que la sitúa, como canto sin par, sobre las rapsodias carentes de vuelo y de gusto de una literatura convencional; obra maestra, porque fija, en la emocionada evocación de lo que fué y en el seguro vaticinio del porvenir, la enérgica fisonomía de la patria que se está construyendo; obra maestra, por el arrebato lírico que extrae del fondo de la historia, sin artificiales sentimentalismos, su fe profunda en el destino de la nacionalidad; obra maestra, por el poder de seducción y de dominio conque desde la hora de su aparición inesperada y triunfal enciende en un vasto estremecimiento a las multitudes, sin que los años, al pasar, atenuaran el acento potente y la elocuencia comunicativa conque bajo el cielo fraternal de Florida, en medio del despliegue de banderas y del auditorio propicio al entusiasmo y al aplauso, la saludaran sucesivas aclamaciones que se confundían con la voz sonora del poeta, consagrándolo, entre los gritos vibrantes de exaltación que cruzaban el espacio, como el bardo de la patria.*

*Desde entonces, así lo reconocen todos con asentimiento unánime.* Y La Leyenda *pasa a integrar los símbolos nacionales, sin necesidad de pragmática que lo declare.*

* *
*

*El* Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, *al cual perteneció el doctor Juan Zorrilla de San Martín desde el año 1915 en calidad de Miembro de Número, siendo designado Miembro Honorario en 1925,* * *como adhesión al homena-*

---

* *El doctor Zorrilla de San Martín fué propuesto para Miembro Honorario del Instituto en la siguiente conceptuosa nota, que fué resuelta favorablemente por unanimidad en la sesión plena de 2 de setiembre de* 1925:

"*Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay:*

*je nacional que ese año se le tributara, ha resuelto incorporar a su* Biblioteca de autores nacionales *esta edición crítica de* La Leyenda Patria, *precedida de un estudio del doctor Eustaquio Tomé y anotada por el mismo. Como contribución al mejor conocimiento de las distintas ediciones del inmortal poema y de los juicios principales que ha recibido, se agrega una nota bibliográfica redactada por el Secretario de la Corporación, don Arturo Scarone, tan ampliamente informado de la producción zorrillesca y de los comentarios de que ha sido objeto, habiendo preparado, durante los últimos tiempos de su dirección de la Biblioteca Nacional, miles de fichas para una Bibliografía de Zorrilla, análoga a la que dedicara a la obra de Rodó.*

*El doctor Tomé, en su examen de* La Leyenda, *hace, con sagaz penetración crítica, un análisis de sus valores literarios e históricos, determinando su posición en el ambiente cultural del país y subrayando su significado como creación artística y como vivo fermento de los sentimientos patrióticos.*

*Mediante un estudio prolijo de las diversas* lecciones *existentes de* La Leyenda, *el ilustrado crítico las ha depurado de errores y bastardías y ha establecido el texto correcto y auténtico, tal como quiso su eminente autor que fuera, después de las sucesivas modificaciones que le hizo en su obstinada preocupación por dar a su obra la mayor perfección literaria compa-*

---

"*La sociedad nacional se prepara en estos días a rendir homenaje de admiración y de simpatía a nuestro fundador el doctor Juan Zorrilla de San Martín. Patriarca indiscutido de las letras uruguayas, cantor de las tradiciones patrias, prócer por su personalidad cívica y por la integridad moral de su existencia esclarecida, Zorrilla de San Martín ha enriquecido la historia patria con una de sus obras fundamentales.*

"*Como adhesión del Instituto Histórico al homenaje que se proyecta, proponemos se designe Miembro Honorario de la Corporación al doctor Juan Zorrilla de San Martín.*

"*Saludamos al señor Presidente con nuestro más elevado aprecio.* — Gustavo Gallinal, J. M. Fernández Saldaña, Mario Falcao Espalter, Horacio Arredondo (hijo), Alberto Reyes Thevenet, Francisco J. Ros, Juan Carlos Gómez Haedo".

*tible con la lozanía y frescura imperecederas de aquel milagro de sus veintitrés años.*

*Las notas conque el doctor Tomé ilustra y aclara el texto, tan precisas como eruditas, imprimen a ésta, el carácter de una verdadera edición definitiva y crítica, dirigida y vigilada por una sensitiva inteligencia de la belleza y por un pulcro sentido de la responsabilidad literaria.*

Ariosto D. González

# LA LEYENDA PATRIA

## SU VALOR ARTISTICO Y SU SIGNIFICADO HISTORICO

Setenta y dos largos años nos separan de la inauguración del monumento a la Declaratoria de 1825, en la ciudad de Florida, y del primer estremecimiento de los corazones uruguayos al escuchar la primera magistral recitación de la *Leyenda Patria.*

El acontecimiento puramente histórico y el fasto literario se confunden así en una sola fecha, que nos habla siempre en una prosperidad que quizás, ni por asomo, soñaron los beneméritos patriotas que en 1879 alzaron la estatua conmemorativa y citaron a los poetas nativos al famoso Certamen, digno por su resonancia de compararse a los juegos florales de la madre patria, ya que mi sobremanera tibio helenismo me veda cotejarlo con los tiempos de Pericles como lo han hecho críticas y plumas más autorizadas que la mía.

Efemérides patriótica y literaria es el aniversario de la *Leyenda Patria,* al que prestan suntuoso marco los selectos recuerdos del pasado, el regocijo entusiasta del presente y los halagüeños vislumbres del venturoso porvenir.

Las circunstancias que rodearon la concepción de la más popular de las poesías del Dr. Juan Zorrilla de San Martín fueron tan propicias para dar realce a sus versos, que ni una deliberada elección de los sucesos habría contribuído más eficazmente a su gloria.

En toda creación del intelecto humano, según la sabia doctrina de Taine, es enecesario determinar con exactitud el momento histórico en que aparece; con ese procedimiento no caben confusiones de valores absolutos y relativos, ni se confunden

las generaciones de simples precursores con las siguientes que, en cumplimiento de las leyes inmutables del progreso, realizan lo que por deficiencia de las facultades propias o debido a factores extraños a su ser, no pudieron cumplir sus antecesoras.

El momento poético uruguayo de 1879, es fácil de establecer, pues uno de los arbitrios puestos en práctica por la comisión encargada de la erección del Monumento para solventar el déficit proveniente de las depreciaciones de los títulos del Banco Mauá y del papel moneda, consistió en requerir "indirectamente" el concurso del pueblo. Para ello y bajo la dirección competente y celosa del Dr. Alejandro Magariños Cervantes, se mandó imprimir y se puso a la venta un álbum de poesías, verdadera antología de nuestros poetas. (1) En esas "páginas uruguayas" hallaron cabida desde el patricio autor de nuestro himno patrio, hasta Don Aurelio Berro y el Dr. Joaquín de Salterain, los vencedores en el certamen que más adelante mencionaré. También se encuentran en la selecta colección, varias de las primeras producciones del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, entre ellas "Patria mía" la hermana menor de la *Leyenda*, su precursora indiscutible y nítida, que en la Exposición de Santiago de Chile en el año 1875 tuvo el digno cometido de dar la nota artística uruguaya en el torneo del progreso material. Y para que el pasado se vinculase indisolublemente al porvenir en la bien intencionada primorosa edición, de nuestras musas en aquella época, "por vía de estímulo" se dió cabida a sonoros tercetos del entonces "casi un niño", de Carlos Roxlo, el único de nuestros vates que con el correr de los años había de rivalizar en los dominios de la poesía patriótica con el ungido maestro de la *Leyenda*.

Del estudio de la antología fluye una conclusión. La independencia política de nuestra patria no estaba acompañada

---

(1) En la rendición de cuentas publicada por *El Siglo*, el 6 de Agosto de 1879, la edición había costado $ 1.267 y, en la venta se habían obtenido $ 2.924.07.

de la independencia artística, ni siquiera de la autonomía de nuestro Parnaso, dependiente en la forma y en el fondo de los movimientos literarios europeos y especialmente de los españoles, cuyos ecos llegaban con bastante retraso a nuestro mundo intelectual.

A semejanza de Roma "el pueblo rey, que desde el sepulcro de la eternidad, aún empuña como legislador la simbólica mano de sus emperadores", España continuaba, — y aún continúa todavía en varias esferas, — su dominio espiritual sobre la América del Sud, regida por muchas leyes del tiempo del coloniaje, con constituciones y códigos inspirados en antecedentes hispánicos y entre cuyos eximios ingenios buscaron modelos todos los bardos nacidos en el continente americano. Los líricos franceses del romanticismo compartieron en la poesía con los neo-clásicos y románticos españoles la predilección de los poetas americanos, pero, sin temor a equivocarnos, puedo afirmar que la influencia más poderosa, más duradera y más honda perteneció siempre a los cultivadores de la lengua de Cervantes. Principalmente en los cantos heroicos la musa española se continuó a veces con idéntica pujanza, en los ritmos inspirados por las glorias americanas, porque sus autores siempre tuvieron presentes las cumbres de la lírica patriótica peninsular, sin prescindir, por ello, de sentirse a veces sacudidos por ráfagas de inspiración nativa.

Dos nombres acuden de inmediato a la memoria: Quintana y Gallego. El primero es una figura gigantesca para su época y la pureza de su vida pública se trasunta en la sinceridad de su musa, pese a la envoltura ampulosa de sus marmóreas estancias. Gallego está muy cerca del egregio preceptor de Isabel II; y a no haber existido Quintana, suyo sería el cetro de la poesía patriótica ibérica en la primera mitad de la pasada centuria.

Quintana influyó hondamente sobre los primeros vates de la América libre. Olmedo y Heredia, a quienes se han querido

referir algunos de los aciertos de la *Leyenda Patria,* deben mucho de su manera poética, de la *perfección* de sus respectivas inspiraciones al autor de "España libre" y al divino Herrera, seguido de cerca por el cantor de la imprenta. Y Quintana tuvo en el Uruguay un discípulo en nada inferior, lo digo sin vanidad de compatricio, a los que tuvo en otras regiones de Hispano-América. Ese discípulo fué Aurelio Berro a quien se discernió el primer premio en el certamen organizado con motivo de la erección del Monumento en la Florida, y quién, adivinando que su musa y su escuela estaban ya en las esplendideces de un crepúsculo otoñal, quiso arrancar de su pecho la áurea medalla para imponerla, con gesto consagratorio, al apóstol de la nueva poesía.

La escuela quintanesca, aún en la España tradicional se extinguía lentamente, y no es pequeña virtud la de nuestras letras habr coronado su ocaso con la majestuosa y neoclásica serenidad de la silva "Al Monumento", bello arquetipo de un género extinguido, donde rutilan reminiscencias aisladas de Espronceda, el corifeo del primer romanticismo español.

Otra, muy otra, era la musa de Zorrilla de San Martín. "Notas de un Himno", en su propio título, lleva el sello becqueriano, y "Patria Mía", la oda profética, lleva la fecha de 1875, la misma cifra de la publicación de "Gritos de Combate" y el monumento de la Florida se inaugura el mismo año en que se imprime por vez primera "La última lamentación de Lord Byron".

La influencia, fenómeno muy distinto de la imitación, de Núñez de Arce sobre la musa de Zorrilla es clara, e indiscutible pero no exclusiva. Algunos endecasílabos del poeta español fueron incluídos en la *Leyenda,* entrecomillados como es natural, más su inserción fué a la manera de los eslabones de una cadena: en menor escala los Libros Santos, Quintana, Heredia, Olmedo, Bécquer, Guido y Spano, entrecruzaron sus imá-

PÁGINAS URUGUAYAS

TOMO I

# ALBUM DE POESIAS

COLECCIONADAS

CON ALGUNAS BREVES NOTAS

POR

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Edicion destinada á aumentar el fondo de suscriciones
para el Monumento de la Independencia

22.800

MONTEVIDEO
IMPRENTA Á VAPOR DE LA TRIBUNA, CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 142
1878

Portada del "Album de Poesías" mencionado en la pág. 8 de esta edición.

genes y términos como se mezclan los sonidos de distintos instrumentos, bajo la batuta de hábil director, en una compleja sinfonía.

Un espíritu poderoso, una inspiración juvenil y vibrante ordena el caudal propio y lo infunde en los escasos aportes ajenos. Y así, la musa moderna, de vuelo ágil, de inspiración elevada y profunda, de ritmo variado y rico, surge en el continente americano con luz propia cuando ni siquiera por los ámbitos de España se habían difundido sus resonancias.

La distancia espiritual entre los dos mundos se había acortado de súbito y el océano soñaba ya, que en un futuro próximo llevaría desde Hispano-América, con Darío y con Rodó, hasta el cerebro de la vieja Europa las carabelas portadoras de un nuevo Evangelio artístico.

Por su extensión la *Leyenda Patria* quedó excluída del certamen, pero el Jurado dispuso su declamación en público. Fué una suerte que las rígidas bases impusieran el aparente sacrificio y fué un acto de sabiduría remitir al fallo popular la producción de Zorrilla. (2)

La patria vieja debía un tributo a sus viejos bardos, a la generación que se aprestaba a entrar en los dominios de la histo-

---

(2) El tema de la poesía, según las bases del concurso, era "el hecho y la idea que simboliza el monumento", y la extensión de "doscientos versos como máximun". *La Leyenda Patria*, en su primera versión llegaba a trescientos trece versos. La diferencia era de gran entidad, y nos explicamos que el Jurado, del cual formaban parte tres juristas, no otorgase premio al notable poema.

En el *Album sobre la erección del Monumento a la Independencia levantado en la villa de la Florida*, que, manuscrito, hemos consultado en el Archivo General de la Nación, se lee la siguiente explicativa constancia; "Llamado por el Presidente de la Mesa, Sr. MAGARIÑOS, el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, después de algunas palabras en que explicó el primero las razones que había tenido la Comisión Censora para no adjudicar premio a la preciosa composición titulada *La Leyenda Patria*, el autor dió lectura de ella, o mejor dicho la recitó". "Fué encargado de dirigirle la palabra el Dr. CARLOS MARÍA DE PENA, a quien se había cedido en representación de la juventud universitaria y de las Asociaciones Científicas y Literarias".

ria y ninguno más digno de simbolizarla que Aurelio Berro. Ninguno tampoco con más títulos para seguirlo que Dn. Joaquín de Salterain, un futuro hombre de ciencia, un filántropo creador de instituciones benéficas y científicas, y en quien la poesía fué un rayo de luz celestial que a ratos alumbró sus laboratorios de sabio y sus gabinetes de sociólogo.

La *Leyenda Patria,* no era, no es, ni será una producción académica: nació rebelde a las reglas severas de un certamen; la amplió su autor sin más límite que la voluntad libérrima de su numen y la aclamaron hace medio siglo las masas populares que, formadas de distintas personas, pero idénticas en su calidad y contextura moral la aclamarán nuevamente de aquí a dos días. Y sin embargo, los versos sugestionadores de multitudes, modernizaban entonces un Parnaso vetusto, y las sugestionan hoy todavía, cuando nuevas tendencias todo lo han cambiado, menos el corazón de los hombres que ríe y llora a impulsos de los mismos sentimientos que hará medio siglo hicieron palpitar de emoción a los millares de corazones agrupados en la plaza central de la Florida.

Prescindamos en la *Leyenda Patria* del valor, y aún de la exactitud histórica. Nos lastiman en ella, pretericiones injustas cual la de las jornadas cívicas del Cabildo Abierto y de la Junta de Gobierno de 1808; el olvido inexplicable de Guayabo, Rincón y las Misiones; pero el poema no es crónica ni debe serlo nunca, y su percepción de los acontecimientos puede ser fragmentaria, al igual que un cuadro o una sinfonía sólo expresan la faz de las cosas y de los acontecimientos que han impresionado el temperamento peculiar del artista.

Años más tarde, el historiador reparará su olvido de poeta, cuando en "*La Epopeya de Artigas*", titula "*La Segunda Independencia*" a la gesta coronada por la victoria de Guayabo; califica a Rincón de «el primer golpe resonante» en una «inverosímil aventura» y afirma rotundamente que el pensamiento

del Precursor se impuso «con sólo el esfuerzo de los orientales, en la campaña de las Misiones».

La historia, he dicho, no está en la poesía, tampoco existe relato, pese al título de la composición.

Sus diez partes, constituyen otras tantas visiones líricas, semejantes en sus concepciones iniciales a ciertas partes de *Os Luisiadas* y es aplicable el conjunto de ellas la acertada calificación del maestro Menéndez y Pelayo «fantasía lírica sobre motivos épicos».

Aparece en primer plano la visión de la ciudad encarcelada, la campiña batida por el cierzo, los sauces inclinados en su eterno lloro sobre los mansos arroyos y de sus ramas pendientes las arpas mudas que ayer cantaron el salmo de las Piedras. Reina sombrío silencio, hasta en el mismo corazón del patriota.

El poeta se traslada a esa época y recuerda al viejo Artigas. ¡Cuánto vale, Señores, ese breve recuerdo del héroe! En 1879 Artigas era, para los escritores contemporáneos, el ogro de la leyenda negra en el Plata. La «improvisación vivaz y resonante de Carlos María Ramírez» aún tardaría muchos años en hacerse oir: la obra seria y documentada de Eduardo Acevedo, «la apología razonada y épica» del propio Dr. Zorrilla de San Martín se hallaban más distantes todavía, ni era posible vaticinarlas en el caos de los archivos adulterados y parciales. La calumnia imperaba en la biografía del héroe, creador de una patria, mártir e inspirador de la organización constitucional de otra, ejemplo de Repúblicos en todo un continente. Y ese genio complejo, enigma para profundos doctores en ciencias sociales, se esboza en los endecasílabos y heptasílabos del poeta que vió en él la mano robusta que arrancó su libertad de entre las fauces del león ibero, vencedor del árbitro de Europa.

España, Artigas, Napoleón: ¿sabéis lo que significan esos nombres mencionados casi por incidencia en los bordanes de la oda patria?

La realización de una hazaña estupenda; el presentimiento genial del porvenir y el cataclismo, llámese Waterloo, Tacuarembó o Ayacucho.

Pasemos al tercer cuadro: sucede en la Agraciada. El río que sabe de cruzadas heroicas, de huestes reconquistadoras, de santas rebeldías abre sus aguas para dar paso a 33 hombres, a 33 orientales. La falange quizás exceda ese número: algunos han nacido del territorio de la Provincia Oriental, dos de ellos vieron por vez primera la luz solar en otro continente. ¡Detalles nimios! (3)

¡Escrupulosidades de cronistas con ambición de historiadores! Lavalleja fué jefe, lo dice el poeta:

> « . . . pisan la frente
> Del húmedo arenal, *Treinta y tres hombres;*
> *Treinta y tres hombres, que mi mente adora,*
> Encarnación viviente melodía,
> Diana triunfal, leyenda redentora
> Del alma heroica de la patria mía».

Sobre este pasaje, la musa de Roxlo, revestida de crítica, de crítica noble y bien intencionada, escribió: "Nuestro Parnaso no tiene versos que igualen a estos versos. Inútilmente los buscaríais".

Los pinceles de Blanes también trazaron 33 hombres agrupados alrededor de su jefe que enarbola la segunda tricolor. Inténtese demostrar que eran mayor número y que *era* distinta la

---

(3) En la comunicación de Juan Antonio Lavalleja, fechada en la villa de la Florida el 14 de Junio de 1825, leemos las, para nosotros, *canónicas* palabras: "en número de treinta y tres, entre oficiales y soldados, pisamos estas afortunadas playas, y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha". (*Actas de la H. Junta de Representantes de la Provincia Oriental. Años* 1825-6-7, pág. 2).

Vide, también, CARRANZA *¿Cuántos eran los* 33?, Montevideo, 1948.

bandera de algunos: el verso y el cuadro dirán siempre que *no* y su palabra tiene asegurada la indestructible inmortalidad.

El juramento de los guerreros precede a la efusión lírica más íntima del poema, el poeta no evoca el pasado, lo vive y se inclina sobre el Plata, siente su rugido, lo sacude la inspiración de la victoria y en pindárico vuelo nos lleva a la Florida, reunión de un cónclave, heredero de los congresales de 1813, y luego a Sarandí, ¡Sarandí! exclamemos con el poeta, ¡Sarandí!, la gran batalla, la épica jornada enteramente nuestra, encauza un apóstrofe de entusiasmo desbordante, lo cierra el magnífico endecasílabo de Núñez de Arce:

*"que quien sabe morir sabe ser libre".*

La ayuda de las provincias occidentales; la victoria rioplatense de Ituzaingó que sería la *batalla de las provincias* si el sable inmaculado de San Martín hubiera dirigido sus cargas memorables, abruman con el peso de sus recuerdos la lira del bardo, y antes de que llegue el desfallecimiento, se dirige a la Patria libre, clama para que sus hijos guarden los santos recuerdos del pasado, para que hundan el arado en la madre tierra, para que entonen los himnos del trabajo, para que cultiven las bellas artes y para que nunca olviden las tumbas improfanables de los héroes, palmo a palmo esparcidas en nuestro suelo.

Los postreros versos, los más sencillos del poema, son la oración del creyente al Supremo Creador, contrasta sú dulce serenidad y la suave unción con el entusiasmo inicial, de la *voz de la patria* para quien impetra la protección divina.

No sé, si con mi rápido esquema he destacado los rasgos de los diez "libros de la *leyenda*". La unidad de inspiración es manifiesta, aunque todos sabemos que los versos proemiales y la descripción de la aurora recién integraron la obra en su segunda

edición. En las siguientes, se han corregido detalles de ejecución sin importancia fundamental, pero las correcciones han contribuído a la suntuosidad del estilo y a la mayor armonía del ritmo.

El tema se desenvuelve, sin plan preconcebido, a impulsos de la exaltación poética del autor. Uno de sus panegiristas, más autorizados, Lauxar (4) lo distingue del gran ecuatoriano, porque: "Olmedo cantó sobre el Pacífico la libertad como un clásico; Zorrilla de San Martín, la ha cantado junto al Atlántico con el empuje sin norma de una fuerza nueva".

De perfecto acuerdo estamos con el concepto de la fuerza nueva, pero nos interesa dejar bien establecido que fuerza no es el desborde anárquico de una musa desordenada y rebelde. Por lo contrario, la inspiración y el criterio encontraron en el espíritu de Zorrilla, la facultad que, según la expresión de la tercera rima de Bécquer, puede uncirlas al mismo yugo, ejecutante de la obra maestra.

Tal dominio del asunto y de su numen directivo presta a la Leyenda Patria una unidad de composición digna del apogeo del clasicismo, y la convierten en una de las producciones más

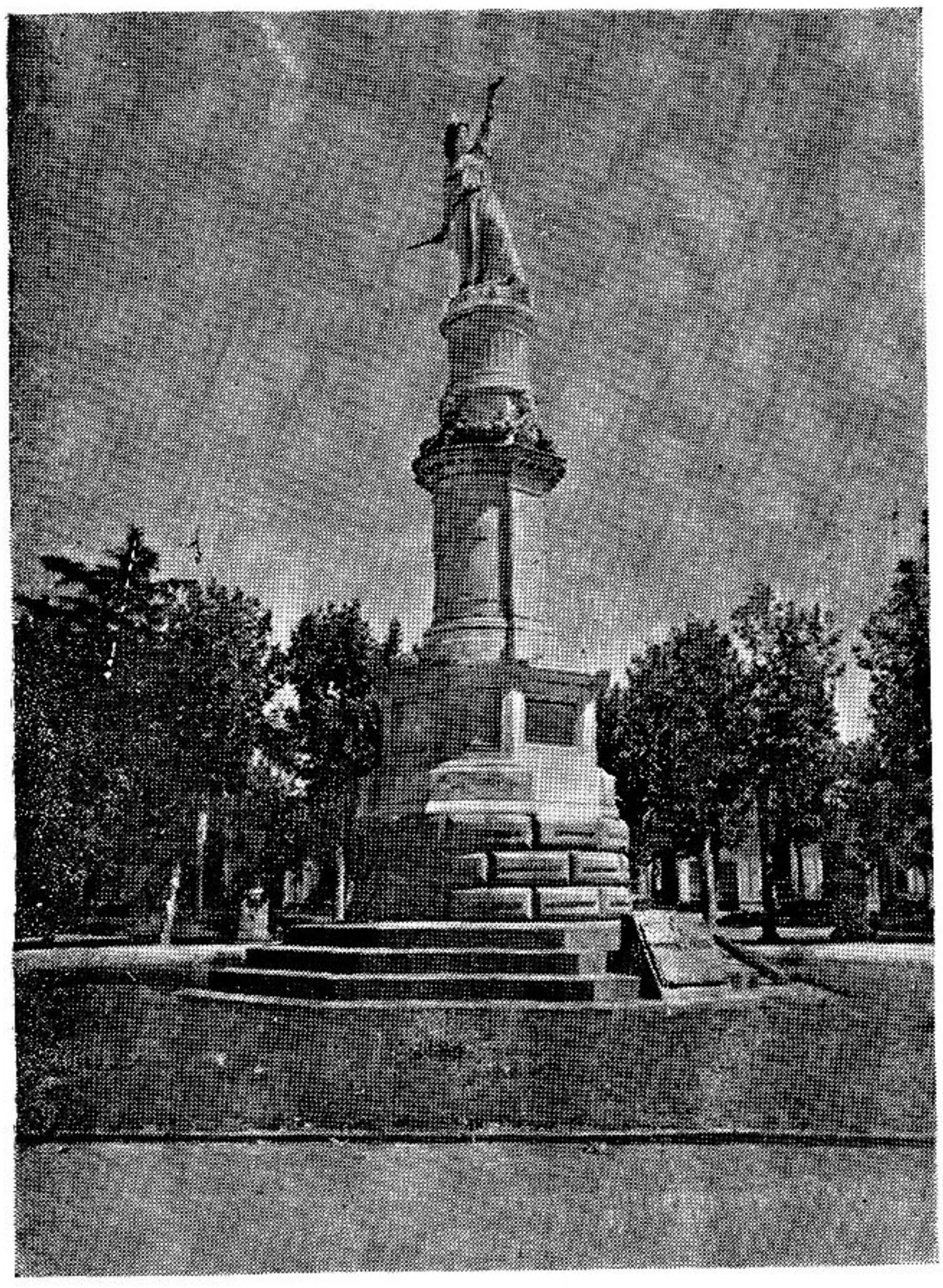
---

(4) Con motivo de la primera publicación de nuestra conferencia, recibimos de nuestro antiguo Profesor de Literatura, el destacado intelectual Dr. Osvaldo Crispo Acosta, la siguiente carta:

"Montevideo, Enero 3 de 1930. — Sr. Dr. Eustaquio Tomé. Estimado colega: Mil gracias y otras tantas felicitaciones por su buena conferencia sobre "La Leyenda Patria". Lamento no habérsela oído a Vd. y lamento no haber podido leerla unos días antes. Ayer la recibí y leí con el mayor gusto; pero desde el 30 de Diciembre tiene Zorrilla el texto que pondrá —si no cambia de parecer— como prólogo a una edición nueva de su composición. Tenga Vd. la seguridad de que en la primera ocasión, que ha de presentárseme estos días, le diré a Zorrilla que me parece mucho mejor la conferencia de Vd. que lo que yo le he dado para prólogo.

"Le agradezco lo de mi amigo Lauxar. No me parece que las citas valgan nada, pero esto mismo, es decir el que Vd. haya concedido alguna importancia a cosas de mi amigo que no tienen ningún valor, eso mismo hace más obligado mi agradecimiento a su atención.

"Otra vez mis felicitaciones y mis gracias, y con ellas mis saludos y mis votos de felicidad por este año nuevo. — *Osvaldo Crispo Acosta*".



Monumento a la Declaratoria de Florida, inaugurado en la plaza principal de la ciudad de Florida el 19 de mayo de 1879

Biblioteca "AMÉRICA"
Universidad -de- SANTIAGO
ESPAÑA

significativas y típicas del segundo movimiento románico en los dominios de la lengua castellana.

El enlace de unas partes con otras de la Leyenda es detalle sorprendente y no perceptible en la simple lectura, porque siendo esa unión espontánea y sin artificio, solamente la observación detenida del conjunto es susceptible de revelarla. Voy a corroborar mi afirmación con varios ejemplos: las arpas mudas de los versos iniciales del poema caen de los sauces "por impalpable mano arrebatadas", en la segunda estrofa de la tercera parte y, en su invocación final, anhela el poeta que en ellas palpiten las "paternas tradiciones". ¿Amengua acaso la belleza del concepto y el atractivo del *ritornelo* la repetición en uno de los endecasílabos de un pensamiento del cubano Heredia? A los lirios pálidos y yertos, flores de sepulcro en los primeros versos de la *Leyenda* (vs. 33-35), se les niega en el quinto "libro" el patrio aliento (vs. 177-198), y recién vuelve a cantarlos el poeta en las becquerianas estrofas de *Tabaré,* cuando caen al río y provocan los temblorosos círculos concéntricos que mueren en los juncales de la orilla. El verde airón encarna, al comienzo, la paterna afrenta para sufrir, más tarde, el azote de las aves, de las aves libertadas, cuyas garras llevan trozos de *rotas cadenas*, que se fundieron, luego, para forjar espadas. Los cantos olvidados que en el juncal dormían (vs. 123-124), se tornan marciales (vs. 202) y cual *fragmentos de canciones* (v. 219), se difunden en el viento y llevan al oído de los cautivos *el himno con que mueren los tiranos.* (v. 254). Y todavía es dado señalar asociaciones semejantes y prolongarlas al legendario *Tabaré* y a la majestuosa *Epopeya de Artigas.*

El engarzamiento no sufre interrupción y en su personalísima labor se fusionan armónicamente los destellos originales

con las alusiones reflexivas y las involuntarias reminiscencias que "*pueblan la memoria*" del cantor. (5)

Quizás encontreis retoricismo en mis palabras, quizá las juzgueis demasiado analíticas y estudiadas. En mi defensa buscaré el apoyo de poetas que accidentalmente oficiaron de críticos literarios. Andrade, el grandioso romántico argentino, escribió años atrás las cláusulas siguientes que aún no han envejecido, ni envejecerán porque fueron dictadas por el amor a la belleza, por la justicia, y por la verdad:

"Las imágenes grandiosas son dignas del tema por su majestad, viveza, nervio y colorido. El adjetivo es valiente, apropiado, sonoro, el verso fluído, el metro muy suave y flexible. Es una composición magistral que define el carácter, el genio y el mérito del autor, y honra altamente a las letras uruguayas, como el joven poeta honra a la patria de héroes cuyas hazañas canta".

---

(5) Porque ZORRILLA tomó de OLMEDO ciertos pensamientos aislados o porque reprodujo, con variantes que los mejoran, uno o dos de sus versos, se llegó a decir que *La Leyenda Patria,* más que una imitación es una paráfrasis del *Canto a Junín.* Quien haya leído y cotejado ambas producciones, calificará de absurdo el aserto, y si se conceptúa exagerada nuestra defensa del bardo uruguayo, léase la siguiente opinión de VALERA, vertida a raíz de los elogios tributados al poeta ecuatoriano por el excelente crítico el religioso agustino P. FRANCISCO BLANCO GARCÍA: —"En mi sentir, —escribe VALERA— pondera en demasía a D. José Joaquín de Olmedo, tal vez por modestia, y para no contradecir a los muchos críticos que han contribuído a darle la alta fama de que goza. Yo he de confesar, con franqueza, que no veo en él sinó a un poco diestro imitador de Quintana, muy inferior a su modelo, porque siente con muchísimo menos brío aquel amor a la libertad, al progreso humano y a la Pátria, que hacen a Quintana tan grande, y porque carece del acendrado buen gusto y de la sobriedad y mesura que Quintana tenía. El canto *a la Victoria de Junín,* aunque yo fuera americano y no español, me entusiasmaría poco. Los incas aliados contra nosotros con Bolívar, y empeñados en llevárselo al cielo de ellos y las vestales, que entonan un himno al sol y otras cosas por el estilo (no creo que la pasión me engaña), me parecen extravagancias y, además, cosas rebuscadas y, por consiguiente, no sentidas". (*Obras Completas* de D. JUAN VALERA. *Crítica Literaria,* Tomo XXIX, pág. 40. Edic. Aguilar. Tomo II, pág. 892).

Retornemos a nuestro terruño, y escucharemos otra opinión autorizada concorde con la emitida por Andrade. La cito complacido por emanar de Carlos Roxlo, el único de los poetas patrióticos nacionales próximo a Zorrilla de San Martín, en muchas de sus concepciones. Roxlo compara las entancias de la *Leyenda* con las poesías anteriores y con la oda laureada de Aurelio Berro y afirma que la *Leyenda* las supera "en impetuosidad, en vehemencia, en pindárico empuje y en movimiento lírico".

Roxlo que sabía rimar con sonoridades sevillanas ha estudiado la métrica de la *Leyenda,* como el más consumado de los retóricos, cuya ciencia el poeta dice haber olvidado. La variedad en el ritmo la sintetiza el bardo crítico en pocas palabras: "Zorrilla empieza a componer con vivacidad y sin método rítmico, pues todos los acentos satisfacen siempre que no violen y no destruyan la ley de la cadencia. Su musa solo huye de lo anti-rítmico... para Zorrilla no hay acento malo si la música queda en pie, y si flota sobre la música un poco de misterio, de nube platónica, de pasión velada".

"Si no fuera porque su musa es algo simbolista, como todas las musas muy espirituales y ensoñadoras, su modo de metrizar se parecería al modo de metrizar muy acentuado, que tuvo Quintana". Y después de comparar el dominio sobre el endecasílabo que tiene el poeta uruguayo, con la maestría del divino Herrera, Roxlo concluye: "Zorrilla, aunque sabe sus clásicos, es más ardiente, mucho más nervioso, más declamador, más amigo de las sonoridades, más inclinado a las grandilocuencias, y metrifica con la variedad acentual que hallaréis en Cienfuegos".

En mi concepto, la *Leyenda* metricamente herreriana y quintanesca, cumple la ley del progreso y desenvuelve sus ritmos con una soltura delatora del paso de los siglos y del adelanto prosódico del idioma. Más, aunque acepte en sustancia el dictamen crítico del llorado cantor de nuestros bosques; considero que la musicalidad de la *Leyenda,* algo de lo íntimo de

su escena lírica, puede apreciarse únicamente en esmerada declamación, sino me atreviera a sostener que solo el propio autor supo darle el sentimiento que la engendrara y la música sutil que debe acompañar sus expresiones. (6)

Es indudable que un análisis verso por verso, pensamiento por pensamiento de la *Leyenda Patria* nos descubría en ella coincidencias y similitudes con otros cantos patrióticos. Prueban tales pequeñeces la verdad del poema, la sinceridad del sentimiento, y considerados en conjunto, no tienen mayor significado que un simple detalle de ritmo o de consonancia. Voy a prescindir de ellas en general para concretarme a otra circunstancia que explica desde su nacimiento el prestigio electrizante de la *Leyenda Patria.*

El parecido de algunos pasajes de ésta, — nótese bien que me refiero a pasajes aislados no a la composición íntegra, ni siquiera a partes autónomas, — con las tres poesías mencionadas en el concurso de 1879 "Al Monumento", "La Lira rota" y "Al Sol de la Libertad" no puede explicarse por imitaciones de modelos comunes porque sus tres autores desconocían las producciones de sus ocasionales adversarios y eran temperamentos de gustos y orientaciones péticas muy distintas.

El lirismo patriótico es por su esencia colectivo y me parece imposible hallar mejor demostración de la exactitud de ese viejo concepto que esta coincidencia de nuestros poetas ante el Monumento labrado por Ferrari.

---

(6) Pertenece a la *Historia del Romanticismo en España*, por J. García Mercadal el siguiente comentario sobre el gran poeta español D. José Zorrilla: "La gloria que disfrutara Zorrilla se benefició de dos cosas, una de las cuales desapareció con él, y a la otra ajena a su persona, debe la parte restante que todavía permanece. Favorecióle mucho su arte de lector de un lado; muchos de sus versos nacieron para ser leídos por él mismo, para beneficiar de su dicción especial, a manera de salmodia o cantinela, apta para disimular y aún desvanecer defectos e incoherencias".

Estas consideraciones escritas en 1943, pueden aplicarse, con las naturales diferencias de época y de ambiente, tanto al gran Zorrilla español como al inspirado bardo uruguayo.

Lo mismo cabe decir respecto a las reminiscencias e imitaciones parciales de las odas de Bello, Olmedo, Heredia, Herrera, etc.

Lauxar ha dicho "un eco remoto de ellas resuena en la composición de Zorrilla de San Martín: pero esto no es mengua, ya que el poeta iguala por lo menos a sus antecesores". Consignamos complacidos que nuestro modo de pensar, aplicado a obras maestras de la literatura hispana, es el mismo que el autorizado Lauxar emite con respecto a Zorrilla de San Martín. De ahí que hagamos nuestra, su sensata observación.

Con un ejemplo, escojido al azar entre catorçe o quince, determinaré el valor exacto de las impugnaciones basadas en la repetición de imágenes o ideas ajenas. En la versión oficial de la *Leyenda Patria* por error tipográfico o explicable olvido del autor, aparecieron sin las comillas "de práctica" las palabras de Núñez de Arce "ave que no deja — ni el rastro de sus alas en el viento". La misma circunstancia ha dado base a una crítica que, dicho sea de paso, recordó que D. Francisco de Quevedo había empleado idéntico símil, casi con las mismas palabras, en su indigna sátira contra el matrimonio. Pues bien, el polígrafo hispano repitió una frase de los Libros Sagrados. Se encuentra en el Cap. V. del Libro de la Sabiduría, atribuído a Salomón, un precioso versículo que comienza

*"o como ave que vuela al través del aire, de cuyo vuelo no queda rastro alguno y solamente se oye el sacudimiento de las alas con que azota el ligero viento".*

¿Se atreverá un crítico a censurar en Quevedo o en Núñez de Arce la feliz adaptación del concepto bíblico?

Extremando la nota, una crítica cerrada, pérfida si se quiere y por lo mismo muy distante del análisis literario, descubrió en los cuatrocientos trece versos una veintena de bordo-

nes, retóricamente observables y nueve o diez pensamientos poco felices. (7) Varias de esas pequeñeces han ido desapareciendo en las sucesivas ediciones del poema sin que la discreta corrección haya perjudicado la frescura de la poesía. Actualmente..... y también en la primera versión, escaso mérito restan a una obra de gran aliento, las contadas imperfecciones de detalle ahogadas por los aciertos del numen.

* * *

Han transcurrido de 1879 a nuestros días cincuenta años, que en la República de las letras tienen el valor de varios siglos. El movimiento modernista de Darío y sus discípulos y admiradores, sacudió los últimos años de la pasada centuria con novedades inauditas y lo que va corrido del siglo XX no desmerece de sus próximos antecesores. Básteme decir, para llenar el fin perseguido en esta parte de mi trabajo, que los ritmos clásicos y románticos nada valen para la nueva calología cuyos cánones declaro sinceramente no sentir ni comprender. (8)

Si así piensan los modernistas ingleses, Carlyle equivocóse cuando dijo que su patria preferia perder las Indias antes que privarse de Shakespeare porque las Indias tarde o temprano se desligarán del Imperio, en tanto que el insigne dramático permanecerá siempre en tierras de Albión.
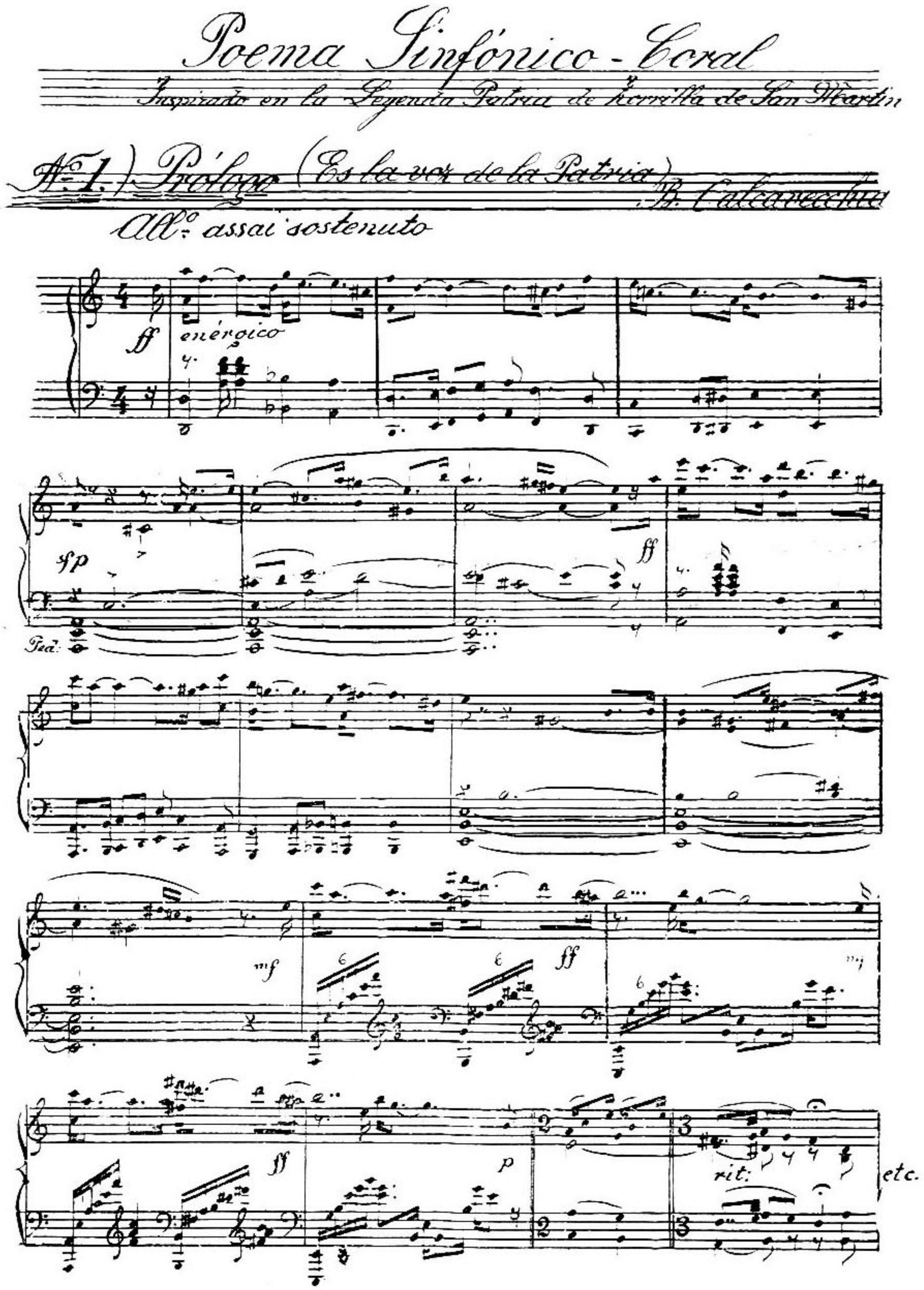
---

(7) En música se enseña que existe plagio cuando la frase musical es idéntica a otra. La identidad requiere la igualdad de dos compases.

Aplíquese esta doctrina a los versos, y a los pensamientos en general, que también tienen su *ritmo*, y no se podrá jamás hablar de plagio refiriéndose a *La Leyenda Patria* y composiciones líricas análogas.

Léase, para mejor ilustración, el notable artículo de D. JUAN VALERA titulado *La originalidad y el plagio.* (*Obras completas*, Tomo XXIV, pág. 71, o en la edición Aguilar, Tomo II, pág. 446).

(8) En 1929, fué escrita y pronunciada esta conferencia, que hemos corregido y ampliado, hasta donde nos lo permitieron las circunstancias.

Distinta es ahora nuestra manera de pensar respecto a la nueva estética y especialmente en cuanto atañe a la moderna versificación. Conste.




Interpretación musical de La Leyenda Patria por el Profesor
Bennone Calcavechia

Con todos los sentidos de mi alma deseo que la historia confirme la predicción de Carlyle, porque el día que las islas británicas renieguen de Shakespeare, España y las Repúblicas sudamericanas renegarán de Cervantes, y nosotros olvidaremos a Zorrilla de San Martín, a Aurelio Berro, a Joaquín de Salterain, a Carlos Roxlo, a Julio Herrera y Reissig y, vosotros mis amables lectores, estais orgullosos de ser compatriotas de esos inspirados e inolvidables poetas y os aprestais a rendir merecido homenaje al único sobreviviente de todos ellos.

La poesía y la belleza en todas sus exteriorizaciones es inseparable de la idea de Patria. Dios parece haber unido en eterno desposorio místico el amor a la tierra nativa y la inspiración poética.

La exégesis moderna sostiene que entre los sentidos del Cantar de los Cantares está el que simboliza en el rey pastor, el pueblo hebreo, y en la belleza oriental de Sulamita, los encantos de la tierra prometida, de la patria que escuchó de los divinos labios del Mesías la palabra redentora del sublime sermón de la montaña.

El sereno espíritu de Don Juan Valera expresó en la magia de su estilo, la misión providencial de los vates en las naciones modernas, y adujo el ejemplo singular y edificante del poema destinado a glorificar los descubrimientos lengendarios y constructivos llevados a cabo por los pueblos iberos. *Os Lusiadas*, dice en el primero de sus discursos académicos, son el mayor obstáculo a la fusión de todas las partes de esta península: Camoens se levanta entre Portugal y España, cual firme muro, más difícil de derribar que todas las plazas fuertes y los castillos todos".

La *Leyenda Patria*, cristalina y pura como el agua surgente de nuestras serranías, es una valla defensiva de la nacionalidad uruguaya. Concebida cuando la historia patria era simple crónica, a menudo injusta y casi reducida a una discreta apología de los 33 y sus hazañas, esbozó, sin embargo, la Epo-

peya de Artigas (9) y preparó el sentimiento para la glorificación del héroe y de los realizadores de sus ensueños de libertad en los campos de las Misiones y en la Asamblea Constituyente de 1830.

Durante diez lustros las estancias de Zorrilla de San Martín se han entonado fervorosamente en los altares de la República, libre y constituída. El intelectual ha percibido sus recónditos matices y ha sentido agotarse la variedad de sus melodías, el profesional y el hombre de trabajo la han escuchado en veladas y recitales; posiblemente su grabación ortofónica haya iniciado muchas discotecas (10), su interpretación musi-

---

(9) En la segunda edición de esta obra, publicada a los treinta y ocho años de compuesta la *Leyenda Patria*, escribió el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTÍN; (Conferencia XXVII. § - IV): "Este pueblo (el uruguayo) mis amigos, ha ido penetrando en su historia y descubriéndose a sí mismo, en sentido inverso al orden cronológico; de los Treinta y tres a Artigas; de Artigas a la reconquista de Buenos Aires; de la Reconquista al significado de Montevideo, como metrópoli colonial. Yo mismo, con toda mi generación de la segunda mitad del pasado siglo, abrimos el alma al sentimiento patrio en aquel período que llamaremos de los Treinta y tres e Ituzaingó, Artigas se oía, como se siente, entre dos ráfagas de viento, las voces que este apaga; pero cuando, tras el olvido casi imperceptible, se ensayaba dar el otro paso, el de la renuncia del pasado, que Artigas encarnaba para hacer aceptar a los orientales el carácter de recién nacidos... entonces, un largo toque de clarín o de remota campana llamaba a silencio en nuestra conciencia, y los secretos a medio revelar se encendían como remordimientos".

"Esa es la razón, amigos, por qué *La Leyenda Patria* tomó forma musical en el alma del poeta antes que la *Epopeya de Artigas*, sólo esbozada, pero firmemente confesada en las estrofas ingenuas de aquélla".

(2ª Edición, Tomo II, pág. 192. Edición del Banco de la República, Tomo V, pág. 360).

BAUZÁ en 1885 escribía: "ZORRILLA DE SAN MARTÍN que después de darnos en su *Leyenda Patria* la profesión de fe patriótica de la generación actual, nos promete con *Tabaré* el arquetipo del poema épico uruguayo". (*Estudios Literarios*, pág. 45).

(10) Vertíamos este concepto en 1929, dos días antes del quincuagésimo aniversario de la inauguración del monumento a la Independencia Nacional y de la primera recitación de la Leyenda Patria. Dos años más tarde, el 3 de Noviembre de 1931, fallecía el Dr. Juan Zorrilla de San Martín. La mañana anterior a su muerte, lo visitamos integrando una comisión de la Asociación Patriótica del Uruguay que iba a pedirle tomase parte activa en un acto público que se preparaba. Con muy afi-

cal es alada página en la historia de las nacientes melodías nacionales (11), los niños repiten sus pasajes aducidos por los gramáticos a guisa de ejemplos de buen decir; y la marea admirativa llegó hasta esta casa de saber y al redactarse los programas de literatura en los cursos de Preparatorios en 1916 el nombre del Dr. Zorrilla de San Martín halló cabida en ellos junto a los maestros de la Literatura universal. Tiempo después, la revisión completa de la enseñanza del lenguaje y de la literatura incluyó la Leyenda Patria entre las lecturas obligatorias del 3er. Curso de Idioma Castellano y Estudios Literarios y Composición. (12)

Año tras año, he leído a mis discípulos los sonoros versos del armonioso canto, un curso y otro curso he subrayado sus bellezas y nunca dejé de sentir mi corazón inundado de regocijo porque noté que la juventud me comprendía, me acompa-

---

nadas razones, negó su concurso, y departió cordialmente con todos los visitantes. Díjonos, entonces, que, en breve, debía imprimir nuevos discos con sus más celebradas producciones. La muerte que impidió la realización de ese proyecto, limitó la "discoteca zorrillesca", a las viejas impresiones, hechas por procedimientos anticuados, y que, sin embargo, tienen subido valor, pues ellas son las únicas que conservan físicamente la voz maravillosa del gran poeta y orador desaparecido.

Antes de retirarnos, obsequió al autor de esta conferencia y a su pedido, con un ejempla de *La Leyenda Patria*, edición de 1924 que guardamos entre las pocas y preciadas reliquias bibliográficas que poseemos. En la contracarátula interna se lee: "LA LEYENDA PATRIA" —nació hace casi medio siglo— y vive aún como el primer día —los niños y los viejos la siguen cantando— y ven en ella —la más alta expresión— del sentimiento de la nacionalidad. — MDCCCLXXIX-MCMXXIV".

No conocíamos la mencionada edición, cuando pronunciamos nuestra conferencia, sin embargo, es llamativa la coincidencia entre algunas de las ideas vertidas en ella con las expresiones de la contracarátula transcripta.

(11) Por una deferencia del Profesor Bennone Calcavechia podemos ilustrar esta edición con dos páginas de su interpretación musical de La Leyenda Patria. Quede aquí constancia de nuestra más sincera gratitud.

(12) Aludimos a los programas aprobados en 1920.

En el programa del inolvidable Catedrático Dr. Samuel Blixen, que estuvo en vigencia el año 1892, ya se requería el conocimiento de la *Leyenda Patria*. Programas posteriores suprimieron la simpática y justa exigencia, hasta la entrada en vigor del programa de 1920 que impuso la lectura del canto patriótico.

ñaba en mi entusiasmo y abandonaba el aula repitiendo en voz baja:

Mirad: del Uruguay en las espumas,
Del Uruguay querido,
Brota un rayo de luz desconocido
Que, desgarrando el seno de las brumas
Atraviesa la noche del olvido.

Un estudiante ruso, en cierta ocasión, me sorprendió con el recitado de memoria de varias estrofas y al oírlo pensé en el divino poder de la poesía que así conquistaba corazones para la tierra de Artigas.

Ya no es la *Leyenda Patria,* una canción de puro y simple significado literario, se ha convertido en una blanca página de nuestra historia del mismo significado de los cabildos, de los congresos, de las convenciones constituyentes. Forma parte de nuestro caudal cívico, de nuestras santas tradiciones, es la antorcha del patriotismo encendida siempre, siempre fulgurante, siempre dispuesta para disolver con sus claridades las sombras que ayer negaron la patria, y los espectros que se atreven a negarla en nuestra época. En sus versos, aclamados por las masas populares desde 1879 hasta la consumación de los siglos, se cumplió bajo la rúbrica definitiva de las Musas, la postrer etapa de la total *desvirreinatización* de la Provincia Oriental. (13)

---

(13) Nueve años después de pronunciada nuestra conferencia hemos tenido la satisfacción de leer a nuestro dilecto amigo don JUAN PIVEL DEVOTO, quien al poner fin a una excelente lección de historia sobre *El Proceso de la Independencia Nacional*, nos decía:

"La obra de la independencia uruguaya va paulatinamente consolidándose a medida que nuestra vida se diferencia de la vida de los otros países vecinos, a medida que nuestros problemas, por la forma en que se de-

Montevideo 3o de Enero de 1929.

Juan Zorrilla de San Martin

Saluda a su amigo y el Dr. Eustaquio Tomé y le envía un fraternal abrazo al terminar la lectura de su conferencia sobre La Leyenda Patria, que le ha conmovido hasta lo profundo, y en la cual ha encontrado mejor no solo un mérito, que es grande, sino la generosidad de un amable juicio.

Se la agradece mucho de corazón, y en él la guarda como cordialísimo recuerdo.

Juan Zorrilla de San Martin

Carta autógrafa del Dr. Juan Zorrilla de San Martín agradeciendo al Dr. Eustaquio Tomé, su conferencia sobre La Leyenda Patria. (1929)

Podrán los nuevos credos literarios imponer a las generaciones venideras extrañas doctrinas impugnadoras del valor estético de los númenes del siglo XIX, ¡no importa! su prédica se estrellará contra un siglo de historia, contra diez lustros de consagración efectiva y literaria.

Mientras el "paterno río", émulo afortunado del virgiliano Tiber, y el Plata bramador nos separen de las provincias hermanas y la sombra de Rivera monte guardia en los límites norteños de la efímera Cisplatina; mientras se hable en estas regiones el idioma traído por los frailes franciscanos, maestros de Artigas, y por los guerreros civilizadores de la madre España, mientras la Universidad sea el centro cultural que su misión le impone mantener; mientras haya una juventud estudiosa que rechace la injusticia con viriles y persistentes rebeldías; y, en fin para expresarlo en un concepto único, mientras la bicolor bandera de las nueve rayas sea la sacra enseña de la República libre y constituída, modelo de democracias y dechado de generosa hospitalidad, los versos de la *Leyenda Patria* serán la perenne y pristina encarnación del alma colectiva de un pueblo, que sabe morir en las batallas, legislar en las Asambleas, erigir estatuas a sus héroes, honrar a sus sabios y amar con sincero cariño a sus poetas.

---

baten —¿quién ha dicho que las guerras civiles son infecundas?— adquieren carácter y sello propios y se resuelven entre nosotros por la voluntad inquebrantablemente renovada de constituir una nación".

"Y acaso el episodio simbólico de esta etapa final haya tenido lugar en aquella tarde de Mayo de 1879 en que bajo el Gobierno de Latorre, autor de la unidad nacional, se inauguró en la Florida, como un desafío a los que aún no creían, el monumento a la Independencia, ante el cual Zorrilla de San Martín —recogiendo la auténtica voz de la Patria— dijo los versos de su leyenda heroica...".

# PLAN DE ESTA EDICION CRITICA

*La primera versión del poema fué publicada en el folleto titulado "Inauguración del Monumento a la Independencia", (1) y lleva al pie la fecha de 4 de Mayo de 1879, quince días antes de su resonante recitación en la plaza de la Florida. Consta esa primera versión de trescientos diez y siete versos, mientras que La Leyenda Patria, tal cual aparece en las ediciones posteriores, algunas de ellas autorizadas y hasta dirigidas por el propio autor, tiene una extensión de cuatrocientos trece versos.*

*Las principales interpolaciones, casi la totalidad de ellas, las introdujo el Dr. Zorrilla de San Martín en la segunda edición de es canto, impresa en Montevideo, con todo el lujo que permitía el arte tipográfico uruguayo del año 1883 (2). Los dos endecasílabos iniciales, fueron sustituídos; variante que, por la introducción que llena los actuales versos 1 a 13, en algunas oportunidades oímos al autor lamentarse de esas variantes pese a lo cual la consideramos acertada.*

*La descripción de la aurora (vs. 120 a 128); el despertar de la naturaleza (vs. 200 a 223); la digresión sobre el grito de los libres (vs. 226 a 268) limitada a cuatro versos en la primera edición; el comentario lírico sobre la victoria de Sarandí (vs. 298 a 307) y la pintura ideal del llamado a las que fueron provincias hermanas (vs. 321 a 329), extienden y desarrollan el pensamiento del poeta en la segunda edición, pues libre el numen de las trabas que se había impuesto, al pretender ceñirse a las exigencias de un certamen, logró, sin límite alguno, dar libre vuelo a su poderosa inspiración.*

---

(1) Montevideo. Imprenta de la Reforma, calle Rincón Nº 2. 1879. 139 págs. y un anexo de 25 págs.

(2) Tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos. Editor. Montevideo. 1883. 29 págs.

*Enriquecieron, además el poema en su segunda edición, tres endecasílabos seguidos (vs. 67, 68 y 69) en vez de los dos endebles versos que lucía la primera, el trueque de cuatro nada expresivos ni originales, por una serie de seis, superiores en hondura y ritmo (vs. 181 a 186), dos versos seguidos, que en la parte final del canto (388-389), recibieron nueva forma y otros versos aislados que no pasan de ocho (vs. 31, 112, 153, 158, 234, 333, 379 y 385).*

*Varios de esos agregados e intercalaciones impusieron la modificación del verso o de los versos precedentes, como se puede comprobar mediante la transcripción en nuestras notas de las formas primitivas.*

*Pocos versos fueron totalmente suprimidos, como sucedió con los dos primeros, pero algunos sufrieron un proceso, si se nos permite el término, de desdoblamiento y numerosos endecasílabos y varios eptasílabos, han visto trocarse sus vocablos por otros más propios del lenguaje poético o dotados de mayor sonoridad y eufonía. Todas estas modificaciones, que procuramos hacer resaltar para mejor percepción de nuestros lectores, fueron el fruto de sereno estudio y de prudente reflexión y acrecentaron el valor intrínseco de la producción primitiva sin privarle ni siquiera un ápice de su espontaneidad y frescura originales.*

*En 1908 una nueva edición "autorizada y corregida por el autor" agrega a las precedentes los vs. 129 a 133, complemento soberbio de la "cosmogónica" inspiración que anima la tercera parte del patriótico canto. (1)*

*En los últimos años de su vida el autor efectuó ciertas correcciones de detalle, sumamente discretas todas ellas, y nunca perjudiciales a la armonía del conjunto. También su Tabaré, recibió, después de la primera edición, apreciables aportes de fondo y de forma, y la tercera gran obra de Zorrilla, La Epopeya*

---

(1) Véase la nota a los mencionados versos.

*de Artigas, tuvo en vida del autor dos ediciones, bien distintas entre sí, y casi diríamos tres si contásemos la primera de ellas quedada inédita y conocida apenas por unos pocos.*

*La historia literaria registra numerosos ejemplos de obras valiosas, corregidas, cinceladas, extendidas y, a veces, hasta perjudicadas por sus propios autores, en un lamentable empeño de perfeccionar el fruto de un momento feliz. El acertado burilar de Rodrigo Caro, sobre las estancias de su Canción a las Ruinas de Itálica, se ha repetido muchas veces en el correr de los años, y grato es hallar análoga y brillante adaptación del procedimiento en una etapa cumbre de las letras uruguayas.*

*Zorrilla de San Martín procuró siempre que la obra que le conquistara el lauro de poeta de la Patria, se acercase a la perfección y es indudable, desde cierto punto de vista al menos, que sus esperanzas se vieron convertidas en realidad.*

*Todas las ediciones hechas hasta la inserción de nuestro ensayo en la "Revista Nacional" (1), están desprovistas de observaciones crítico-literarias. A las notas de carácter histórico, debidas a la pluma del patriarca de los historiadores nacionales don Isidoro de María, al juicio crítico del "laureado y malogrado poeta" argentino Olegario V. Andrade que acompañó la edición de 1883 y al juicio crítico de Paul Groussac (2), más cercano a las páginas del venerable de María, —aunque sin el candor y la sencillez de éste—, se reduce la información sobre la Leyenda que acompaña las mejores ediciones del poema.*

*Las obras completas del Dr. Juan Zorrilla de San Martín reproducen el estudio de Lauxar sobre el autor: a dicho estudio se refiere nuestro ex-profesor Dr. Osvaldo Crispo Acosta en la amable carta que nos dirigiera a raíz de la primera publicación de nuestra conferencia sobre la Leyenda (3), carta que se*

---

(1) Año III. Enero 1946. Nº 25, págs. 116 a 137.

(2) Apareció en la 4ª edición impresa en Montevideo en el año 1886.

(3) *Estudio.* Publicación de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Año Nº 1. Noviembre 1929. Pág. 32. Asociación Patriótica del Uruguay, (folleto). 1930.

*lee en la pág. 200 del Tomo IV de los Anales de Enseñanza Secundaria (1939). La citada conferencia, con diversas ampliaciones, precede a esta edición.*

*La índole del estudio no permitió al ilustrado Lauxar dedicarse a detalles de pura información crítica y linguística, si bien, varias de sus indicaciones nos han sido de suma utilidad en nuestra labor de anotación.*

*Frente a semejante vacío, hemos creído realizar una obra pedagógicamente provechosa y, en cierto sentido patriótica, presentando una cuidada edición de La Leyenda Patria —en su último y definitivo texto— acompañada de los siguientes elementos ilustrativos:*

*1.º Correlación del texto definitivo con la primera impresión del poema, con pasajes de la segunda y de otras ediciones posteriores, hasta llegar a la versión actual.*

*2.º Los versos de la primera versión suprimidos o modificados en las ediciones posteriores.*

*3.º Correcciones hechas por el autor en diversas épocas sobre el texto de la segunda y ediciones posteriores.*

*4.º Pasajes aislados y versos sueltos de otros poetas, en su mayoría extranjeros, que han influído, o se pretende que influyeron en La Leyenda Patria.*

*5.º Coincidencias entre versos de la primera versión del poema y versos de poetas compatriotas que cantaron la inauguración del Monumento a la Independencia del año 1879 (Berro, Salterain, Becchi, Roxlo).*

*6.º Algunas anotaciones históricas y literarias extraídas, en primer término, de La Epopeya de Artigas del mismo Dr. Zorrilla de San Martín y del libro Notas de un Himno.*

*7.º Reproducción, en el apéndice, de la primera versión del poema, tal como apareció en el folleto* Inauguración del monumento a la Independencia, 18 de Mayo de 1879.

BIBLIOTECA "AMÉRICA"
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO ESPAÑA



El Dr. Juan Zorrilla de San Martín, en una de sus recitaciones de
La Leyenda Patria

BIBLIOTECA NACIONAL
DEPOSITO
MONTEVIDEO

# LA LEYENDA PATRIA (*)

Es la voz de la Patria... Pide gloria...
Yo obedezco esa voz. A su llamado,

---

(**) 1. Fernando de Herrera principia su célebre canción "*Por la pérdida del Rey Don Sebastián*", diciendo:

"Voz del dolor y canto del gemido"

Olmedo, en su oda *Al General Flores, vencedor de Miñarica,* (versos 140-141) está más cerca del concepto de Zorrilla.

Oyó la voz doliente de la Patria
su siempre fiel guerrero:

Un poeta romántico uruguayo, Heraclio C. Fajardo, traduce parafrásicamente a Víctor Hugo iniciando su poesía *Psiquis*, con la interrogación

---

(*) *Leyenda*: este título dado a una poesía no narrativa, salvo en breves pasajes accidentales, a una poesía de hondo, fervoroso y puro lirismo, el año 1879, cuando en estas tierras platenses, y quizás en el mundo entero, estaba aún el romanticismo en su apogeo, este título, repetimos, recuerda demasiado la famosa creación de Víctor Hugo, *La Leyenda de los Siglos*, publicada nada más que veinte años atrás.

Es innegable que algo de la pompa, majestuosidad y altisonancia de Hugo pasaron a *La Leyenda Patria* de un modo especial a sus dos primeras partes, y que "la epopeya de la humanidad", cantada por el gran vate francés, tiene una leve resonancia en el canto al nacimiento de una Patria libre, en el himno a la consolidación definitiva de una nueva nacionalidad.

(**) La numeración a la izquierda del lector, usual en las ediciones críticas o simplemente anotadas de las obras poéticas, sigue el orden de los versos en las postreras ediciones, hechas, muchas de ellas, con la intervención o con la autorización expresa del autor.

La primera versión del poema se reproduce integramente en el Apéndice, sin perjuicio de las transcripciones parciales que contienen las respectivas notas.

Siento en el alma abiertos
Los sepulcros que pueblan mi memoria;
Y, en el sudario envueltos de la historia
Levantarse sus muertos.
Uno de ellos, recuerdo pavoroso
De un lustro aciago, se levanta impuro.
Como visión que en un insomnio brota,
Del fondo nebuloso,
A la voz de un conjuro, y su flotante

---

¿Es la voz del poeta o la del trueno?

Los Evangelios sinópticos reproducen un versículo del profeta Isaías Cap. XL. vers. 3

Voz del que clama en el desierto:
Aparejad el camino del Señor:
Enderezad en la soledad las sendas
de nuestro Dios.

(Traducción de TORRES AMAT).

No es difícil suponer que del texto bíblico y de su difusión evangélica, tomaron los poetas citados la idea que Zorrilla llevó a la perfección formal en el verso que inicia la segunda y posteriores versiones de *La Leyenda*.

*La voz de la Patria* se titula un folleto publicado en 1855 para refutar el famoso opúsculo ANDRÉS LAMAS, *a sus compatriotas*.

8. *Lustro triste*, se leía en las versiones anteriores a 1914, fecha en la que LAUXAR anunció: "el poeta ha resuelto corregir este verso en la primera reedición de la *Leyenda* para evitar la cacofonía de *lustro triste*". Dirá probablemente lustro aciago". (*Motivos de Crítica Hispano Americanos*, pág. 315).

Negra veste talar mi frente azota.
¡Lustro de maldición, lustro sombrío!
Noche de esclavitud, de amargas horas,

---

12. *Veste talar* no significa una "vestidura clerical" como se ha pretendido, sino simplemente quiere decir "traje o vestidura que llega hasta los talones". (*Diccionario de la Academia*. E. de 1925, pág. 1146).

...y vestido el cuerpo de un ropaje talar lleno de otros símbolos más extraños aún en nuestros días, aunque entonces no lo fueren". (D. JUAN VALERA. *Parsondes*. 1859).

En el *Apocalypsis* se lee:

"Y en medio de los siete candeleros de oro ví a uno parecido al Hijo del hombre *o a Jesu-Christo*, vestido de ropa *talar*, *ceñido* a los pechos una faja de oro".

(Cap. I. vers. 13. Trad. de Torres Amat).

"y vuelto, ví siete candeleros de oro, y en medio de los candeleros a uno, semejante a un hijo del hombre, vestido de una túnica *talar* y ceñidos los pechos con un cinturón de oro;".

(Id. Id. Trad. Nácar Fuster y Colunga.

13. "Se refiere el poeta a los años que mediaron entre el 1817 y el 1825, durante los cuales la República del Uruguay estuvo sometida, sucesivamente, a las dominaciones portuguesa y brasileña. La dominación brasileña terminó con la heroica empresa de los *Treinta y Tres* patriotas uruguayos". (Nota de don ISIDORO DE MARÍA).

Lustro es un espacio de tiempo que comprende *cinco años*, y el poeta, que no lo ignoraba, ha debido referirse, en este pasaje, al lustro 1820-1825, porque hasta el primero de los citados años, la dominación portuguesa en nuestra Patria no revistió los caracteres de completa y definitiva. La referencia del verso 13 de la *Leyenda*, por consiguiente, sólo alcanza al período 1820-1825.

14. Es el primer verso de la primera versión de la *Leyenda*

15. Sin perfumes, sin cantos, sin auroras,
Vaga en la margen del paterno río...

De los llorosos sauces
Que el *Uruguay* retrata en su corriente
Cuelgan las arpas mudas,

---

que encontramos en las versiones posteriores. En 1879 estaba precedido solamente de otros dos endecasílabos, y no de trece como en la actualidad. Aquellos versos, suprimidos después por el autor, son éstos:

1. Como el ala aterida de un insomnio,
Siento que abruma el pensamiento mío,
Noche de esclavitud, etc.

En algunas ocasiones el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTÍN declamó su inmortal poesía iniciándola con los dos viejos endecasílabos. Así tuvimos oportunidad de oírla el año 1911, Centenario de la batalla de Las Piedras, en una de las manifestaciones espontáneas y populares que se detuvieron frente a la casa del poeta y cuyos entusiastas integrantes reclamaron su intervención, pidiéndole que hiciese oír su inspirada voz que entonces, quizás como nunca, *fué la voz de la Patria.*

16. Felicísimo epíteto el de *paterno río* aplicado al río Uruguay, al río que su descubridor el navegante Sebastián Gaboto llamó *Jordán,* y que, con el correr de los años, había de dar nombre a nuestra nacionalidad, a la vez que la separaba irrevocablemente de las provincias hermanas.

VIRGILIO es el indudable sugeridor del epíteto con su *Thybri pater!* de la *Eneida.* (Libro VIII, v. 540).

19. Sentados a la margen
del babilóneo río,
allí, Sión, tu nombre
recordamos llorosos y cautivos.

Y las sonoras arpas

¡Ay! las arpas de ayer, que, en himno ardiente,
Himno de libertad, salmo infinito,
Vibraron, al rodar sobre sus cuerdas
Las auras de las *Piedras* y el *Cerrito*.
Hoy, la mano del cierzo deja en ellas
El flébil son de tímidas querellas.

Apenas si un recuerdo luminoso
De un tiempo no distante,
De un tiempo asaz glorioso,
Tímido nace entre la sombra errante,
Para entre ella morir, como esas llamas
Que, alumbrando la faz de los sepulcros,
Lívidas un instante fosforecen;
Como esos lirios pálidos y yertos,
Desmayados suspiros de los muertos
Que, entre las grietas de las tumbas, crecen.

---

y címbalos festivos,
tristes ya y destemplados
de los frondosos sauces suspendidos.

(Salmo CXXXVI: *Super flumina Babylonis*, 1ª y 2ª estrofas de la traducción de FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA).

31-32. Corresponden a un solo verso el vigésimo de la versión primitiva:

Que lívidas un punto fosforecen.

La fuerte ciudadela,
Baluarte del que fué *Montevideo,*
Desnuda ya del generoso arreo,
Entre las sombras vela
El verde airón de su imperial señora,
Que, en las almenas al batir el aire,
Encarna macilenta,
La sombra vil de la paterna afrenta.

Todo mudo en redor... campos, ciudades...

---

36. Leemos en las notas de don ISIDORO DE MARÍA: "*la Ciudadela.* Fortaleza de construcción española de la ciudad de Montevideo. Estaba situada en el límite oriental de la población, y ocupaba gran parte del espacio que hoy constituye la plaza de la Independencia. Se efectuó su demolición el año 1877".

RAMÓN DE SANTIAGO, uno de los poetas más originales, dentro de nuestro movimiento romántico, cantó en vigorosos y correctos versos la demolición de esa reliquia del pasado, cuyo portón trasladóse, sin mayores alteraciones, al edificio que hoy alberga *La Universidad del Trabajo,* antes modesta Escuela de Artes y Oficios.

La segunda edición de *La Epopeya de Artigas* luce en sus carátulas una esmerada reproducción del histórico pórtico y una moderna editorial también lo luce como distintivo en una de sus más populares colecciones la "Biblioteca Rodó".

La Patria y el Arte todo lo unen, nada separan.

40-43. En la *Lira Rota* del Dr. JOAQUÍN DE SALTERAIN se hallan los siguientes versos, semejantes en el fondo, y aún algo en la forma, a esta parte de *La Leyenda*:

¡Feliz cuando arrollado
el patrio pabellón en las almenas,
Parece como el Fénix destinado
A vivir y morir cantando penas!

(vs. 107-110).

45. Todo, apenas se agita,
Y, del pecho en las negras soledades,
El patrio corazón ya no palpita.

---

40-45. Todo tiembla en redor, todo vacila.
(NÚÑEZ DE ARCE. *La Duda*, v. 180).

46. Y del pecho en las yermas soledades.
(1ª Edición).

¿Reminiscencia del verso de RODRIGO CARO?

Hoy cenizas, hoy vastas soledades;

(*Canción a las Ruinas de Itálica*, vers. 66).

II (*)

¡Y un pueblo alienta allí! ¡Y, entre esa noche,
Vive en esclavitud un pueblo... y vive!
¿Y es ese el pueblo rudo,
Amamantado ayer por la victoria,
Que batalló frenético y sañudo,
Y, al fin, cayó sobre el sangriento escudo,
Envuelto en los jirones de su gloria?
¿Y es el que bravo, con robusta mano,
De entre las fauces del león ibero,
Arrancó ayer su libertad, que en vano
El coloso oprimió, y, entre las ruinas
De la antigua grandeza
Del vencedor del árbitro de Europa.
Levantó la cabeza,
De tempranos laureles circuída,
Y con sangre de mártires ungida?

---

54. Envuelto en el sudario de su gloria?
(1ª Edición). 42.

58. El coloso oprimió; y en los escombros
(1ª Edición).

60. Perfecciona en el concepto y en la forma, un endecasílabo de OLMEDO:

El vencedor del vencedor de Europa.

(*Lo Victoria de Junín. Canto a Bolívar.* v. 579).

63. ¡Oh jóvenes naciones, que ceñida
Alzáis sobre el atónito occidente
De tempranos laureles la cabeza!

(ANDRÉS BELLO. *La Agricultura de la zona tórrida.* vº 351 a 353).

---

(*) La numeración romana para señalar las diversas partes del poema, recién apareció en la segunda edición. La primera separaba sus trescientos diez y seis versos, valiéndose de líneas de puntos suspensivos como se ve en el folleto "Inauguración del monumento a la Independencia".

¿Y es la Patria de *Artigas*, la que vierte
65. Lágrimas de despecho,
Teniendo aún sangre que verter, y alienta
Esa vida, engendrada por la muerte,
Que sus memorias en baldón convierte
Y de su mismo oprobio se alimenta?

---

64. Unica mención de Artigas en toda la extensión del poema. ZORRILLA supo explotarla, cuando las investigaciones históricas impusieron, aún a los extraños, la glorificación de nuestro héroe epónimo, y se hizo notar la timidez del recuerdo que, casi incidentalmente, se le consagra en *La Leyenda.* (Véanse la cita de *La Epopeya de Artigas* que hacemos en nuestra conferencia, pág. 24, y la anotación a los versos 91 y 92).

Repárese, sin embargo, que si se descartan la indirecta referencia al bíblico Baltasar (v. 363), intercalada en la segunda edición, y la mención de Belgrano, que en el verso 345 de la primera edición era recordado al mismo tiempo que San Martín, Artigas es la sola figura histórica designada con su nombre propio, pues el mismo Lavalleja es aludido mediante una figura retórica. (v. 292).

66. Habiendo sangre que verter y muerte.
Que, en vez de esclavitud lata en su pecho?

(vs. 54 y 55 de la 1ª edición).

67-69. Sustituyeron ventajosamente estos tres versos a los dos medianos endecasílabos transcriptos en la anterior anotación.

¡Oh! nó, no puede ser. ¡Pueblo, despierta!
¡Arranca el porvenir, de tu pasado!
¡Levántate, valiente!
¡Levántate a reinar! ¡Que de rey tienes
El corazón, y la guerrera frente!
¿Será que de tus héroes,
Los tiempos las cenizas esparcieron?
¿Será que sólo fueron
Sus esfuerzos de ayer, fugaz aliento,

---

70. En la célebre oda de QUINTANA: *Al armamento de las provincias españolas contra los franceses,* hallamos, esta invectiva:

Las víboras de Alcides
Son las que asaltan la adorada cuna
de tu felicidad. Despierta España
despierta ¡ay, Dios! Y tus robustos brazos.

(vs. 58 a 61).

70-74. En la *Serie Graduada de Libros de Lectura. Libro cuarto,* del Dr. ALFREDO VÁZQUEZ ACEVEDO (Montevideo 1894), se seleccionan estos versos como adecuados para modelo de lectura en *grado fuerte* que "es el que se usa en las invocaciones poderosas a las multitudes, y para expresar pasiones violentas y emociones vehementes" (ob. cit., pág. XVI. Edic. 1894, pág. XVIII, Edic. de 1914).

74. Ha sido censurada la imagen por considerársela contraria al sentimiento republicano que domina en todo el poema. Es bastante recordar el sentido figurado empleado al valerse el escritor de los vocablos *reinar* y *rey* para destruír la inacertada crítica.

Quizás ZORRILLA recordó el antiguo canto religioso:

Corazón santo,
tu reinarás;

Que pasó, como el ave que no deja
80. "Ni rastro de sus alas en el viento"?
¡Oh! ¿Qué no habrá un recuerdo, que levante
De la tumba musgosa del pasado,

---

79-80. Los versos de NÚÑEZ DE ARCE, modificado el primero y reproducido textualmente el segundo, son los postreros de la tercera estrofa de la poesía *A la muerte de don Antonio Ríos Rosas*:

> Ave tímida y muda que no deja,
> ni el rastro de sus alas en el viento.

80. Por haber aparecido este verso de NÚÑEZ DE ARCE sin las comillas correspondientes a una transcripción de frase ajena, en la primera edición de *La Leyenda* (véase el v. 66, en la pág. 26 del folleto citado en la anotación relativa a las divisiones del poema), se quiso imputar a ZORRILLA el *delito literario* de copia o plagio. El agrio censurante hizo presente que en la vergonzosa *Sátira sobre el Matrimonio de* QUEVEDO se encuentra la misma imagen.

> Que no ha de ser el hombre cual la nave,
> Que pasa sin dejar rastro ni seña,
> O como en el ligero viento el ave.

En la traducción de la Sagrada Biblia por TORRES AMAT, y que era la más difundida cuando ZORRILLA compuso su inmortal obra, se lee:

"O como ave que vuela al través del aire, de cuyo vuelo no queda rastro alguno y solamente se oye el sacudimiento de las alas con que azota el ligero viento".
(*Libro de la Sabiduría*. Cap. V. Vers. 11).

En la moderna traducción —hecha directamente del original griego, por el Canónigo NÁCAR FUSTER y el religioso domínico COLUNGA— el texto del versículo copiado es éste:

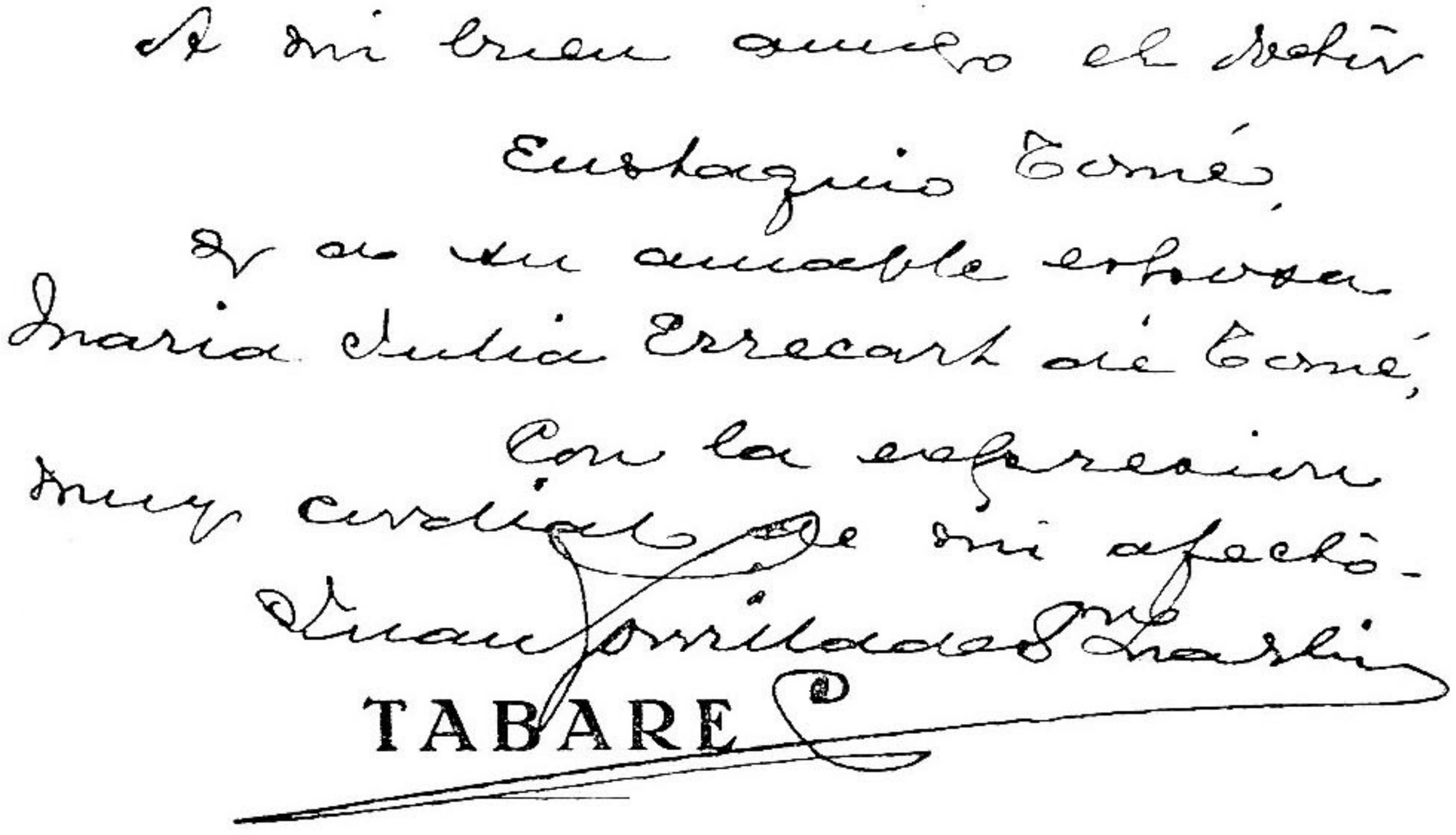
"O como aves que vuelan por los aires, / sin dejar señal de su vuelo; / pues si baten el aire con sus alas / y lo cortan con la violencia de su ímpetu, / y se abren camino con el movimiento de las alas, / después ya no se halla señal de su paso.

Un grito, al sacrificio aparejado,
Que al opresor espante,
Y, con mano nervuda,
El sueño de esos párparos sacuda?
¿Jamás la noche engendrará un delirio,
La bíblica visión enardecida,
Que a esa planta infeliz dé aliento y vida,
Con el riego de sangre del martirio?
. . . . . .

---

83. El acento irritado
(1ª Edición v. 69).

87-89. ¿Jamás la noche brotará un delirio
Que con voz atrevida
A esa planta infeliz dé aliento y vida.
(1ª Edición vs. 73 y 75).


A mi buen amigo el señor
Eustaquio Tomé,
y a su amable esposa
doña Julia Errecart de Tomé,
con la expresión
muy cordial de mi afecto.
Juan Zorrilla de San Martín
TABARE

# LA LEYENDA PATRIA



Dedicatoria autógrafa del Dr. Juan Zorrilla de San Martín al Dr. Eustaquio Tomé y a su esposa

## III

Mirad: del *Uruguay* en las espumas,
Del *Uruguay* querido,
Brota un rayo de luz desconocido,
Que, desgarrando el seno de las brumas,
Atraviesa la noche del olvido.
Semeja el fleco ardiente que colora
A la lejana estrella vespertina,
Que el sueño de las tardes ilumina.
Es primero un albor... luego, una aurora...
Luego, un nimbo de luz de la colina...
Luego aviva... y se eleva... y se dilata,
Y, encendiendo el secreto de la niebla,
En fragoroso incendio se desata,
Que, en el cercano monte,

---

91-92. Ilustra este pasaje el alado párrafo del poeta, convertido en historiador, sin dejar de ser lo primero y sumando la elocuencia a la inspiración: "La expedición reconquistadora, que veréis penetrar por la Agraciada, es sólo de orientales; va acaudillada por orientales; realiza su Sarandí, que es nuestro Chacabuco, sólo con orientales, e impondrá, por fin, el pensamiento de Artigas, con solo el esfuerzo de los orientales, en la campaña de Misiones".

(*La Epopeya de Artigas*. Conferencia XXVI, & III, pág. 433, de la 2ª Edición. Barcelona, 1917, tomo V, pág. 148 de la Edición del Banco de la República. Montevideo, 1930).

99-102. Primero es un albor trémulo y vago
Rayo de inquieta luz que corta el mar;
Luego chispea, y crece y se dilata
En ardiente explosión de claridad.

(GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER. *Rimas* LXII, 1ª Estrofa).

105. Destrenza su abrasada cabellera,
Y salpica de luz el horizonte,
Y en el cielo uruguayo reverbera.

Despiertan los barqueros... ya es la hora:
Y, al chocar de los remos sobre el río,
110. Alzan la barcarola de la aurora,
De ritmo audaz y cadencioso brío,
¡La eterna barcarola redentora!

---

103. En vorágine inmensa se desata.
(1ª Edición, v. 89).

106. En *El Sueño de Artigas*, poesía publicada el año 1880, ZORRILLA, dice:

Espera, cuenta las calladas horas,
Y, al fin, se alza serena,
Sacude al viejo, y, señalando al cielo,
"Ya es la hora" le dice, "alza despierta!".
(IV. est. 3).

107. *Cielo uruguayo*, y no oriental, dice el poeta y, en 1879, muy poco era empleado el primero de dichos vocablos para designar a los nativos y a los elementos pertenecientes a nuestra Patria.

¿Influyó en ZORRILLA DE SAN MARTÍN, el título dado por MAGARIÑOS CERVANTES a su proyectada colección de poesías y de obras en prosa, o con videncia de *vate* adivinó que, con el correr de los años, el vocablo *uruguayo* sustituiría en la casi totalidad de los casos al de *oriental* para distinguir a cuanto tuviere vinculación con la tierra de Artigas? (Vide *¿Orientales o uruguayos?* por don ARIOSTO D. GONZÁLEZ. Montevideo, 1943).

108-110. Entonan los barqueros bullidora,
Al chocar de los remos sobre el río,
La eterna barcarola de la aurora
(1ª Edición, vs. 94 a 96).

Caen, de los sauces, las dormidas arpas,
Por impalpable mano arrebatadas;
La selva entona, de la patria historia,
Los no aprendidos salmos inmortales;
Al beso de la luz, se alza la guerra,
Y brotan, de la tierra,
Palpitantes recuerdos a raudales.
En luminosa ebullición sonora,
Los átomos alados
Nadan en luz, en torno de la aurora;

---

113-114. José María Heredia había dicho:

Presagio pavoroso! Las campanas
Por invisible mano sacudidas,
Alarma! resonaban.
(*A Napoleón*, vs. 59 a 61).

116. "Es muy usada en las lenguas hebrea y griega —escribe el traductor de la *Sagrada Biblia*, don Félix Torres Amat— la figura *myosis*, según la cual un término, o expresión débil, significa a veces más de lo que indica: *no es bueno*, quiere decir es *muy malo*".

Fray Luis de León, nos presenta varios ejemplos del inteligente empleo de dicha figura. "Que vale el no tocado tesoro", "un no rompido sueño", "la leña no mojada", "manjares no comprados", etc., son felices frases pertenecientes a sus odas originales o a las traducciones que realizó del poeta latino Horacio.

En *La Epopeya de Artigas*, Zorrilla dice que la misma "concentrará en su forma no aprendida el espíritu de la edad nueva, la de la democracia-virtud, democracia-amor y justicia, que hoy apenas entrevemos". (Conferencia XV § VIII, pág. 681 de la 2ª Edición. Tomo III, pág. 221 de la Edición del Banco de la República).

120-129. Estos versos recién aparecen en la segunda edición de la poesía. (1883).

120. Reaparece ligeramente modificado en la tercera estrofa, del canto primero, del libro segundo de *Tabaré*.

Esa flotante ebullición sonora.
(Edición del Banco de la República, pág. 99).

Y despiertan los cantos olvidados
Que en el juncal dormían,
Los que, en el bosque, errantes se escondían,
Los que, en las nieblas, mudos se arropaban,
O, sin eco, en el aire discurrían,
E, impulsos sin objeto, desmayaban.
Todo se agita, y se estremece, y siente.
Todo despierta del sopor sombrío...
Es que enciende el ambiente
El descenso de un astro incandescente
Que ocupa su lugar en el vacío.
Y entre la luz, los cantos, los latidos,
Roja, intensa mirada,
Que, por el campo de la patria hermoso,

---

126. El colega y amigo Dr. José DEL REY nos ha llamado la atención sobre la similitud de éste endecasílabo con el verso 250 de la primera égloga de GARCILASO DE LA VEGA:

"o con el pensamiento discurría".

129-134. Ultima interpolación realizada por el poeta. Aparece, por vez primera en 1908 en la "edición autorizada y corregida por el autor", llevada a cabo por la Imprenta, Librería y Fábrica Nacional de Almanaques que la firma "Viuda e hijos de Zenón Tolosa" tenía establecida en la calle Justicia Nº 87.

Con la mayor complacencia dejamos constancia de que esta parte de nuestra investigación bibliográfica, la hizo la Profesora Sra. VILBORADA XALAMBRÍ DE LEGIDO que, para ella, se valió de la rica biblioteca de su padre el laborioso erudito y óptimo amigo don ARTURO XALAMBRÍ.

136. Aquel glorioso día.

En que el suelo feliz de Arenal Grande
Las huellas te mostró de los valientes.

(CONSTANTINO BECCHI. *El Sol de la Libertad*, vs. 84 a 86).

Paseó la libertad, pisan la frente
Del húmedo arenal, *Treinta y Tres hombres;*
*Treinta y Tres hombres*, que mi mente adora,
Encarnación, viviente melodía
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heroica de la patria mía.

---

138-139. Treinta y un años después, el historiador, sin romper, ni aminorar, su vínculo con las musas, escribirá en su *Epopeya:*

"Los Treinta y tres hombres que desembarcan en la *Agraciada* el 19 de Abril de 1825, como llevados por una fuerza casi inconsciente, declaran la independencia definitiva de la Banda Oriental, el 25 de Agosto de ese mismo año, cuatro meses después de su desembarque. Y mes y medio más tarde, *el 12 de Octubre*, esos orientales, solos todavía con su bandera tricolor, libran la batalla campal de *Sarandí*, en que destrozan el ejército brasileño".

*La Epopeya de Artigas*. 1ª Edición Conferencia XXVI, pág. 337.

En la segunda edición de su "Historia de los tiempos heroicos de la República Oriental del Uruguay", ZORRILLA agregó este sugestivo párrafo.

"Es necesario que sepáis cómo ha pasado todo eso: es el milagro heroico, de que hemos hablado más de una vez; es nuestra *Leyenda Patria* (nos pertenece este subrayado): el epílogo de la Epopeya de Artigas".

(2ª Edición. Conferencia XXVI § IX, pág. 465. Edición del Banco de la República, tomo V, pág. 191).

141. *Diana triunfal*. Estas dos palabras que concuerdan en forma tan bella, diría un gramático, fueron el lema del valioso estudio del malogrado Dr. LUIS ARCOS FERRAND, sobre *La Cruzada de los Treinta y tres* que conquistó el primer premio en el concurso organizado por el Municipio de Montevideo el año 1925.

## IV

Helos allí...
Con ademán sañudo,
Cárdeno el labio, y la pupila ardiente,
De batallar el acerado escudo
Embrazan, sin temblar; ciñen la frente
Con el pesado casco del guerrero;
Y, altivo, un reto lanzan.
Que se estrella en el rostro del tirano;
Que cabalga los aires,
Y rueda, y se dilata y se desborda,
Como, de ruina y destrucción sedienta,
Embozada en su parda vestidura,
Lleva sobre los hombros la tormenta

---

147-148. Recuerdan algo los siguientes versos del poeta argentino CARLOS GUIDO Y SPANO:

El rayo arrebató que fulminante,
Con bríos soberanos
A la frente vibró de los tiranos.
(*Hojas al viento, Víctor Hugo,* vs. 55 a 57).

150-155. Contienen reminiscencias de OLMEDO y de HEREDIA, quienes, a su vez, pueden haber sufrido la influencia de otros vates.

El trueno horrendo que en fragor revienta
Y sordo retumbando se dilata
Por la inflamada esfera,
Al Dios anuncia que en el cielo impera.
(OLMEDO. *La Victoria de Junín,* vs. 1 a 4).

En fiera confusión el viento agita
Las orlas de su parda vestidura.
(HEREDIA. *En una tempestad,* vs. 20 y 30).

155. La voz de Dios... Clavado en la llanura,
Del nuevo *Sinaí* sobre la espalda,
Como león que sacude la melena,
Azota el aire, y estremece el asta,
El pabellón de *Libertad o Muerte*,

---

El texto de los actuales versos 155 a 158 era, en la primera edición, el siguiente:

La voz de Dios que el huracán asorda.
Del nuevo Sinaí por la llanura
Clavado está en la arena
El pabellón de *¡libertad o muerte!*
(Vs. 125 a 129).

155. Ya en *Patria mía* el poeta había esbozado la visión que aquí desarrolla perfeccionada:

Se oyó confusamente,
Cual germen de tormenta
Que nace, crece y que fatal revienta.
El siniestro presagio
Fermentó, reventó. Tembló la esfera.
(Vs. 43 a 47. Obras completas. Tomo 1º, pág. 290).

159. El comentario del pasaje histórico, que el poeta hace en 1910 es como sigue:

"Esos Treinta y Tres llevan también una bandera. Pero no es la de ningún amigo generoso, es la propia, tricolor: roja, Blanca y azul; los colores de Artigas. Y en la franja blanca del centro, han escrito como si fueran locos: "*Libertad o muerte*".

(*La Epopeya de Artigas*. 1ª Edición. Conferencia XXVI, § V, pág. 336).

En la segunda edición del mismo libro, regístrase esta variante:

"...los colores de Artigas. Pero la banda diagonal roja ha tomado la dirección horizontal de sus compañeras, para dejar libre

160. Que el aura agita, de presagios llena,
Vibrando está, en los labios de los héroes,
El santo juramento
De *Muerte o Libertad*, firme, grandioso,
Que da a los hombres de virtud ejemplo,
165. Y se esparse, solemne y poderoso,
Cual se difunde el salmo religioso
Por las calladas bóvedas del templo
. . . . . .

---

la central blanca o de plata, en que aquellos hombres han escrito, como si fueran locos: "*Libertad o muerte*". ¡Valiente bandera!".

(*La Epopeya de Artigas*. 2ª Edición. Conferencia XXVI, § IX, pág. 464. Edición del Banco de la República, tomo V, pág. 190).

Y para ZORRILLA DE SAN MARTÍN: "Quedó fundida en el pabellón nuevo, sin embargo, en el sol heráldico que lo corona, la franja roja diagonal del pabellón antiguo. Que el sol es rojo: es un incendio navegante por los espacios".

(*La Epopeya de Artigas*. 2ª Edición. Conferencia XIV, § V, pág. 553. Edición Oficial. Tomo 3º, págs. 53 y 54).

Sobre "Las Banderas de Artigas", debe leerse el excelente artículo de nuestro amigo el Profesor D. Agustín Beraza. (Estudios publicados en EL PAIS, como homenaje al Jefe de los Orientales en el Centenario de su muerte", págs. 269 a 284).

162. El ronco juramento.
(1ª Edición, v. 131).

165. Es significativa la similitud de estos versos finales del § IV de la Leyenda con un pasaje de la poesía laureada.

Vibre en el viento el címbalo sonoro:
En armonioso coro

## V

¡Ellos son, ellos son! Patria querida:
No eras tú, nó, la que, en servil letargo,
Te adormeciste ayer; virgen, tu alma,
Al ostracismo amargo,
Huyó vencida, pero no humillada,
A salvar pura nuestra patria idea
Y hoy ya torna, encarnada
En la enseña divina, que flamea,
En la cerviz del opresor clavada;
No eras tú, nó, la que su aliento enfermo
Daba a los lirios que en las tumbas brotan,
Al frío del suspiro de la muerte;

---

La voz de los levitas, retumbando
Bajo las anchas bóvedas difunda
Allá en el templo el cántico ferviente:
Y mientras, vuelto en vaporoso velo,
Del turíbulo ardiente
En lentas nubes el incienso humea
Aquí, bajo la bóveda del cielo,
La plegaria del pueblo alzada sea!

178. Daba a los lirios del sepulcro inerte
(1ª Edición, v. 147).

179. Intercalado en la segunda edición con la siguiente forma:

Al calor del suspiro de la muerte;

En posteriores ediciones el vocablo *calor* fué sustituído por su antónimo *frío*, sin duda, más apropiado y lógico.

Yo te descubro allí, radiosa y fuerte,
Al verter, en el lienzo de la noche,
Las tintas del color de la alborada,
Y, en el foco febril de tu mirada,
Volvernos, con el sol de nuestra historia,
Ese calor de libertad preciada,
Que el broche rompe de la flor sagrada,
Fecundizando el germen de la gloria.

Yo te descubro allí; tu alma tan sólo
Da movimiento a treinta y tres latidos.
Esos, que tornan tu impalpable esencia,

---

180. En la primera edición este verso era seguido por estos otros cuatro endecasílabos:

Arrancando su noche a los esclavos,
Desgarrando la atmósfera mortuoria
Y enseñando en la muerte de los bravos,
La vida sempiterna de la gloria!

(Versos 149 a 152).

190-193. Parecen un eco de aquellos conocidos versos de QUINTANA:

Esos los que a perpetua tiranía
Condenaron el mar, los que hermanaron
Del poder la insolencia y la soberbia
Con la rapacidad y alevosía.
Esos... La noche con su negro manto,

(*Al combate de Trafalgar*, vs. 56 a 60).

Esos ministros de ambición ajena
No le escucharon, nó, cuando triunfaban
Tan fácilmente en Austerlitz y en Jena

(*Al armamento de las Provincias Españolas contra los franceses*, vs. 45 a 47).

Y, empapada en su luz, alzan la frente;
Esos, que arrancan de la amarga noche,
La libre aurora del eterno día,
Esos, tus hijos son, son nuestros padres,
Patria de mis hermanos, patria mía.

---

194-195. En la publicación antes mencionada, hecha a raíz de la inauguración del Monumento a la Independencia, se inserta (págs. 114 a 116) una poesía de CARLOS ROXLO, quien no sería extraño la hubiese presentado al certamen, donde Berro y Salterain conquistaron los primeros premios, y *La Leyenda Patria* fué declarada fuera de concurso debido a su extensión, pero resolviéndose que "se leyera en el acto de la Florida, atento a su indisputable mérito literario, deplorando el Jurado que por tal circunstancia no haya sido considerada en el concurso".

(*Inauguración del Monumento a la Independencia.* 18 de Mayo de 1879, pág. 67).

La juvenil poesía de ROXLO titúlase *¡Pasado!* y en ella se adivina la vibrante musa de *Luces y Sombras y Cantos de la Tierra,* como lo prueba el breve pasaje que tiene una leve semejanza con los endecasílabos 194, 195 y con otros versos posteriores de la *Leyenda.*

¡Patria, tus hijos son! Son los leales
Olvidados del mundo
Que hollaron de las huestes imperiales
El orgullo profundo:
Patria tus hijos son, son Orientales.

(*¡Pasado!,* vs. 114 a 118).

## V I

El alma que a su cuerpo retornaba
Hirviente circulando,
Se infiltró, como un hábito de fuego,
En las venas del pueblo, despertando,
A su paso, entre bosques y llanuras,
Las auroras domidas,
Y los marciales cantos, que aguardaban,
A medio formular entre los labios,
Alas para volar. El comprimido
Grito de guerra remeció los aires;
Hervor de multitudes
Brotó, de entre los bosques más lejanos;
El casco del corcel hirió la tierra,
Con temeroso son; el de los llanos,
Clamor inmenso, repitió la sierra,
Y se cernieron, con siniestro vuelo,

---

200-233. Estos versos sin correspondientes en la *primera* edición, fueron agregados en la segunda.

El verso precedente, el actual 199 era seguido de otro, que el autor suprimió y precedía al actual 224 con cuyo sentido enlazaba perfectamente su contenido, pese al punto final.

El pasaje en la primera edición era éste:

Se infiltró como un hálito de fuego,
En las venas del pueblo rebosando
Como el torrente desbordado y ciego.
Lívidos los espectros

. . . . . .

Que engendran los insomnios del tirano.

Reclinemos radiantes la cabeza.
¡Durmamos ese sueño de los pueblos,
Para soñar de Dios y del trabajo
En las santas victorias!
Duerman en nuestros pechos los recuerdos
De las sangrientas glorias,
Como duermen los rayos en las nubes,
Cuando flotan serenas,
Cual duerme la tormenta entre las ondas,
Cuando murmuran palpitando apenas;
Como duerme en la vida
El gérmen de la muerte.
¡Ay del que turbe el sueño de los pueblos
Y esos recuerdos de valor despierte!

El salmo legendario de la gloria
Nuestra cuna arrulló con rudas notas,
Y con cadenas rotas,
Trazó la libertad sobre los campos
La heróica introduccion de nuestra historia,
El mundo, patria mia,
El sello de esa gloria vé en tu frente.
Puedes dormir el sueño de los pueblos....
Puedes soñar un porvenir radiante,
Que el bautismo de sangre de la gloria
Te lo dieron tus padres, y es bastante.

Si arranqué de mi lira tu desgracia,
El mundo comprendió que tu cabeza
Se inclinó ensangrentada
Bajo tu misma varonil audacia,
Bajo el peso fatal de tu grandeza.

¡Libre te ostento ante la faz del mundo!
Tu nombre con orgullo,
Hago que grande entre mis lábios vibre;
¡Lloré las faltas de una pátria jóven!
¡Canté las glorias de una pátria libre!

*J. Zorrilla de San Martin.*

Página 516 del *Album de Poesías* que contiene los versos finales de *Patria mía*, poema que lleva el N.º CCXXXIII de la expresada colección

Hasta azotar, con las armadas alas,
El verde pabellón de las almenas,
Aves, en cuyas garras
215. Cuelgan aún anillas de cadenas,
Que, al chocarse, derraman en el viento

---

212. Hasta azotar, con sus armadas alas, en la 2ª Edición de 1883. La sustitución del posesivo sus por el artículo las es bastante posterior.

Su trozada cadena por armas.

(Himno Nacional de 1833. Solo, 2ª estrofa, verso 5. Himno Nacional de 1845. Solo, 3ª estrofa, verso 1).

Ignoramos por qué en numerosas ediciones del Himno se omite esta 3ª estrofa.

Mas repente sus hierros trozando.

(Himno Nacional de 1845. Solo, 2ª estrofa, verso 5).

En *Patria mía*, encontramos

Sonó la redención de un continente.
Un rumor de cadenas que se roen
Se oyó confusamente...

(vs. 41-43. *Obras completas*. Tomo I, pág. 290).

215. "Las cadenas rotas" aparecen en todos los cantos e himnos patrióticos, y en nuestra Patria, ZORRILLA encontró gloriosos precedentes.

BARTOLOMÉ HIDALGO, en su *Marcha Oriental*, de 1811, primer canto de libertad que resonó en nuestra tierra, había escrito:

Gloria, ¡oh! Patria! que tus orientales
Muerte gritan con harto placer,
Y tranquilos bajan a la huesa
Sin cadenas que saben romper.

(Vs. 1 a 4 de la 3ª estrofa del solo).

Y en el himno escrito años más tarde (1816), el "Himno Oriental, *Antiguo*", como lo llama el Primer Parnaso, publicado en 1835, el mismo HIDALGO cantó con mayor armonía:

Rumor de imprecaciones,
Murmullos de tumultos invisibles,
Fragmentos de canciones,
Y métalico golpe repetidos,
Cuyo ritmo se ajusta
De un corazón de bronce a los latidos.
Al sentirlas cruzar entre las sombras,
Lívidos, los espectros
Que acechan los insomnios del tirano,
En ronda descompuesta e imposible
En su almohada se alzaron,
Y poblaron sus horas agitadas
Las visiones de muerte atropelladas.
Rodaron las corrientes sacudidas;
El incendio rodó por nuestro suelo;
El Plata rebramó sordas querellas,
Y, como aliadas que aprestaba el cielo,
Sus alas encendidas
Agitaron, temblando, las estrellas.
. . . . . .
. . . . . .

---

La cadena rompióse por siempre,
No más grillos, ni yugo opresor:
Preparad el laurel y la palma,
Y tejed la corona de honor.

(Vs. 5 a 8 de la 5ª estrofa del solo).

No debe extrañarnos, por consiguiente, encontrar en el himno de ACUÑA DE FIGUEROA los dos sonoros decasílabos copiados en la nota anterior.

217. ¿Eco de la rima X de BÉCQUER?
Rumor de besos y batir de alas. (v. 6).

228. Y aterraron sus horas agitadas.
(1ª Edición, v. 170).

Ya es tarde, ya es en vano ,
Extranjero opresor, despavorido
Apercibirte a la forzada lucha,
Y concitar innúmeras legiones;
Ya cercano, se escucha
El libre relinchar de los bridones,
Que el casco fijarán sobre tu pecho,
Y el mundo encuentran a su paso estrecho.
Ya las ferradas lanzas
Buscan camino, y lo hallarán sangriento
Hasta tu mismo corazón, sediento
De cobardes venganzas.
En vano, en tus mazmorras oprimidos,
Escondes los valientes
Que encontrastes, inermes y rendidos,
En torno de su hogar... Oye: ¿no sientes

---

243. Y el mundo encuentran a su marcha estrecho!.
(1ª Edición, v. 184).

248. El patriarca de nuestros historiadores, el benemérito don ISIDORO DE MARÍA anotó este pasaje: "en cuanto el gobierno brasileño tuvo conocimiento del desembarco de los *Treinta y Tres*, encarceló a todos los ciudadanos de Montevideo que creyó en connivencia con aquéllos.

Los últimos que, presos en los calabozos de la ciudadela, fueron puestos en libertad el mismo día de la batalla de *Sarandí*, que los imperiales creyeron resuelta a su favor, fueron don Juan Francisco Giró, don Lorenzo Justiniano Pérez y don Juan Benito Blanco".

Cómo alzan, a lo lejos, sus hermanos,
Y llega hasta sus rejas,
El himno con que mueren los tiranos?
¡Oh! Cuando el grito de los libres suena,
Nuncios de redención, vuelan sus ecos
A hacer brotar fronteras, demarcadas
Por la mano de Dios, que se levantan
Del seno de los ríos y los mares,
Y, al escalar los montes,
Con siluetas de cunas o de altares,
Van a cerrar los patrios horizontes,
Entonando sus bélicos cantares:
Arrullos de una cuna, que, en el aire,
Entre el marcial confuso desaliño,
Se dan de guerra el sonoroso abrazo;

---

256-259. Sustituyeron, con ventaja, tres versos de la primera edición:

El menguado opresor tiembla y se espanta,
calla el yunque que forja la cadena
Y se ahoga la voz en su garganta.
(Vs. *198 a 200*).

257. Una nota de Artigas, fechada el 7 de Diciembre de 1881 y que para ZORRILLA *es nuestro rescripto de emancipación*, contiene esta admirable frase: "La sabia naturaleza ha señalado los límites de los Estados. La Banda Oriental tiene los suyos".

(*La Epopeya de Artigas*. 1ª Edición. Conferencia IX, § VIII, pág. 231. 2ª Edición, id. id., pág. 186. Edición del Banco de la República, tomo II, pág. 81).

271. Rodeada de los bravos defensores.
(1ª Edición, v. 202).

Primer vagido de un gigante niño,
Que recoge la gloria en su regazo.

Y aquel grito sonó... De la *Florida*
En los fragosos campos,
Rodeada de bravos redentores,
Arde la inmensa hoguera
Que la Patria encendió. Y arden en ella
Nombres, tratados, vínculos nefarios,
Que vuelan, en cenizas esparcidos,
Como aliento de pueblos redimidos.
En ella, se fundieron las cadenas,
Para forjar con ellas las espadas;
Y los pechos en ella se templaron,
Que, en Sarandí glorioso,
Los escombros de un trono amontonaron.

---

275-277. Corresponden a estos dos versos de la primera edición:

Y, con sus ondas salpicando el cielo,
La frente humedeció de las estrellas.

(Vs. 175-176).

275. Podría señalarse una ligera reminiscencia de *La Canción a las Ruinas de Itálica* de RODRIGO CARO.

Leves vuelan cenizas desdichadas.

(Estancia 1ª, v. 15).

## VII

¡Sarandí! ¡Sarandí!... ¡Santa memoria!,
¡Primacia del valor! ¡Osculo ardiente
Que imprimieron los labios de la Gloria,
En nuestra joven ardorosa frente!
Yo, al pronunciar tu nombre,
De hinojos, la cabeza descubierta,
Entre las cuerdas de mi lira, siento
Que nace, crece, y estridente estalla,

---

280-281. Para CARLOS ROXLO era la jornada del Rincón la que tuvo la gloria de preparar el derrumbe del trono imperial. Léanse estos versos de *¡Pasado!*:

Rincón, Bentos Manuel fueron la tumba
Del poder imperial que se derrumba
Al golpe del acero,
De un pueblo que despiértase altanero
La libertad hollada
Recobrando valiente y justiciero.

(*¡Pasado!*: v. 123-129).

¿Por qué en *Las Dos Invasiones*, la "musa de las patrióticas tristezas", en el cenit de su inspiración, olvidó la victoria de Rivera en el rincón de Haedo y la maravillosa conquista de las Misiones, y dedicó sus entusiasmos a cantar solamente la batalla de Sarandí y la de Ituzaingó que en parte, nada más que en parte (Lavalleja! Oribe! Garzón!) es gloria nuestra?.

288-289. Estos dos versos son un feliz desdoblamiento del endecasílabo 219 de la primera edición:

Siento en mi lira que robusta estalla.

Paisanos / Con su alma guerrera.
Volvieron sus alas la Tormenta
~~Pasa~~ agitar la ~~prueba~~ espalda del Coloso
Revuelta mar y bullicar en afrenta

~~La me meus en los hombros~~
Lo me afijo en su espíritu
Lo en su bulante espíritu me afijo
Late en su corazon bruno en sus alas
y Late en sus ~~ouros~~ sudor sus despojos
~~y me clavo cuchillo~~
Y el - Plata a atrancar me precipita
Sobre sus ~~hombros~~ ~~sobre el~~ rudos hombros palpitantes
~~Regando~~ la vida regando de su ropa verde
Sobre el campo ardiente
de gloria y sangre de heroicos despojos

La otra mano en alpaca fue tarea
Mi palabra en alpaca, fuerte amigo
Pueblo arrebatador la sabia mia
La mano busca ~~yo encontró~~ un abrigo ~~que encontró aquel~~ ara.
Cumplase su deber ..... / Yo te mando.

En sus ~~ruinas~~ ardientes ~~busco~~ arcos
Cumplase —

Lo en su potente espíritu me afijo
Late en su corazon arado en bronce
y en la vasta cárcel de su unión
~~Sobre el campo sembrado de despojos~~
Sobre el campo de ardor de
La otra reposo de su ropa verde
Siente mi viva arboleda arrebatada

yo en Lima

Fragmento de La Leyenda Patria con versos de la edición definitiva y otros desechados por el autor

(Biblioteca Nacional)

290. Todo el fragor de la solemnes horas
Que escucharon la voz de tu batalla;
Cuando "el héroe", los héroes, encontraron
Tardo el corcel y perezoso el plomo;

---

292. Juan Antonio Lavalleja, el Jefe de los 33 orientales, protagonista en la parte "narrativa" de *La Leyenda Patria.*

El candoroso don ISIDORO DE MARÍA anotó este pasaje: "El héroe a que se refiere el poeta es el general Lavalleja, quien, convencido, en la batalla de Sarandí, de la inferioridad de su ejército, en armas y disciplina, al ver los estragos que produjeron en sus filas las primeras descargas de la fusilería enemiga, dió la siguiente acertada voz de mando: "muchachos, carabina a la espalda y sable en mano", orden que, cumplida al pie de la letra, resolvió la batalla".

Lavalleja, sin quererlo, compuso un endecasílabo de magnífica acentuación:

Carabina a la *espalda* y sable en *mano.*

Así lo hemos hecho notar siempre a nuestros alumnos y hasta el presente ninguno ha discrepado con nuestra opinión.

En el discurso pronunciado por ZORRILLA DE SAN MARTÍN al inaugurarse la estatua de Lavalleja en la ciudad de Minas (12 de Octubre de 1902), revive la inspiración de este pasaje cuando el autor *exclama*: "Oh, te hemos reconocido, vieja y querida figura protagonista de nuestra leyenda patria. ¿Cómo no reconocerte, si más que del suelo de tu tierra, has brotado del fondo de nuestras entrañas, como un florecimiento musical de nuestra sangre?". (Obras completas. Edición Oficial. Conferencias y Discursos. Tomo II, pág. 111).

293. Lento el corcel y perezoso el plomo.
(1ª Edición, v. 223).

El pensamiento original es de OLMEDO:

Lento el caballo, perezoso el plomo.
(*La Victoria de Junín*, v. 567).

Las sedientas espadas abrevaron,
De roja sangre en el reciente lago,
Y, del tirano en la olvidada tumba,
La cuna de sus hijos levantaron.
¡Sarandí! Con tu aliento poderoso
Sus alas formaría la tormenta,
Para azotar la espalda del coloso
Revuelto mar, y publicar su afrenta.

---

294. Los versos:

Y con la rota espada atravesaron
El corazón del opresor vencido
Y en su tumba las urnas nos alzaron.

que llevaban los N.os 224 a 228 en la primera edición y precedían al actual v. 308:

En tus vastas laderas.

fueron sustituídos por los actuales vs. 296-297, y a éstos siguió la imprecación que comienza en el v. 298 y que, a los diez ritmos de marcha triunfal, llega a *las vastas laderas* que los enlaza con la parte final del parágrafo.

295. Si OLMEDO dijo:

Deja de negra sangre un hondo lago.
(*La Victoria de Junín*, v. 105).

el divino HERRERA lo procedió en su inmortal canción *Por la Victoria de Lepanto*:

Hagamos de su sangre un grande lago;
(Estancia, IV, v. 6).

y en la no menos famosa: *Por la pérdida del Rey Sebastián*:

La arena se tornó sangriento lago:
(Estancia, IV, v. 10).

Yo en tu potente espíritu me agito;
Lato en tu corazón, ardo en tus ojos;
Y en la idea, corcel de lo infinito,
Sobre tus rudos hombros sustentada,
Siento flotar mi vida, condensada
En un grito de honor, eterno grito.
En tus vastas laderas
Deja que se dilate el pensamiento,

---

307. Grito de "horror" se lee en algunas ediciones. Como en el texto, dicen de "honor" la edición de 1883, —que acompaña a la novísima de Tabaré— y nos fué regalada por el Dr. ZORRILLA DE SAN MARTÍN—, la impresa en 1924, y a la cual nos hemos referido en nuestra conferencia (pág. 203) la edición de las obras completas hechas por el Banco de la República y las ediciones populares de *La Bolsa de los Libros* y de la *Biblioteca del Estudiante* (*) tenidas todas a la vista para la redacción de este trabajo.

La predilección del autor por NÚÑEZ DE ARCE puede relacionar este verso con dos de los endecasílabos del poema *La Pesca*:

Tu atronador, tu interminable grito
(I, v. 6).

Un grito aterrador. ¡Qué horrible grito!
(LXXXVI, v. 6).

Probablemente alguno de los lectores recordará el himno argentino con su: "Oid, mortales el grito sagrado!", pero no debemos olvidar que anteriores cantos patrióticos habían calificado en esa forma el primer clamor de libertad e independencia. (Véase el libro de nuestro malogrado amigo el Dr. MARIO FALCAO ESPALTER, *El poeta uruguayo Bartolomé Hidalgo*, págs. 99 y 154 de la segunda edición. — Madrid, 1129 o págs. 102 y 130 de la primera. — Montevideo, 1918).

---

(*) Estas ediciones comprenden también al poema *Tabaré*.

Y respire el aliento
De aquellas auras de tu honor primeras;
Auras de libertad, que, en su regazo,
Hasta Dios condujeron,
El sello a recibir de eterna vida,
Con las almas de bravos que cayeron,
El alma de la Patria redimida.
Los himnos de tu aurora
Deja que el labio vibre...
¡Paso al pueblo novel! ¡Sonó su hora!
"Que quien sabe morir, sabe ser libre".

---

311. De las aureas primeras
(1ª Edición, v. 230).

317. Los himnos de la aurora.
(1ª Edición, v. 136).

318. Hago que grande entre mis labios vibre;
(*Notas de un Himno. Patria Mía!*, v. 160).

319. Libres somos por fin, sonó la hora.
(1ª Edición, v. 238).

320. Verso de NÚÑEZ DE ARCE. (*Ultima lamentación de Lord Byron*, Octava LXI, v. 8).

Esta bella producción del gran poeta español lleva la fecha 20 de Enero de 1879, y ya en el mes de Mayo del mismo año era objeto de transcripciones o citas en las letras uruguayas!

Decimos transcripciones o citas en plural, porque también otro de los concurrentes al certamen, CONSTANTINO C. BECCHI, recurre a NÚÑEZ DE ARCE, dando remate y fin a su composición *Al Sol de la Libertad*, con el endecasílabo terminal de la Lamentación:

Lira ¡déjame en paz! — Venga una espada.

Para estas y las demás citas de NÚÑEZ DE ARCE nos valemos de la excelente edición de sus poemas hecha en Montevideo, aunque con simulado pie de imprenta madrileño, el año 1903.

## VIII

Empapadas en luz y en armonías,
De aquel campo divino,
Las auras nuestro *Plata* atravesaron,
Y, del callado lábaro argentino,
La coronada frente refrescaron.
Se oyó el batir de sonorosas alas,
al levantar el vuelo las memorias;
El encajar de piezas de armaduras
Mohosas, y empolvadas de victorias;
Se unieron las riberas
Del Plata libre, en fraternal abrazo
Y cruzaron sus ondas las banderas,
Aves de gloria, cuyas alas fieras
Azotaron la faz del Chimborazo.
Y a los que ayer llamara visionarios,
La amiga mano el argentino estrecha.

BIBLIOTECA "AMÉRICA" UNIVERSIDAD DE SANTIAGO ESPAÑA

---

325. *Coronada su sien de laureles,* se lee en el Himno Argentino de LÓPEZ Y PLANES.

En el coro del Himno compuesto para nuestra naciente República por el bardo argentino JUAN CRUZ VARELA, leemos:

Entonemos el himno de gloria
A la nueva nación oriental;
Coronada de lauro en la guerra
Coronada de oliva en la Paz!

El Himno Nacional, a su vez clamó:

De laureles ornada brillando. (Versión de 1845. Estrofa IX, v. 1).

Sus locuras, sus mitos legendarios
Detienen hoy en su carrera al mundo.
Al contemplar su paso vagabundo,
340. Si corta fué tu vista, pueblo hermano,
Si corta fué, tu ofuscación de un día,
Lavaste, con heroica bizarría,

---

330-331.

Por eso las riberas
Unió del Plata fraternal abrazo.
(1ª Edición, vs. 240-241).

334.

Curiosa la predilección de algunos poetas rioplatenses por el Chimborazo. Tres menciones de la montaña encontramos en *La Lira Rota*, del Dr. JOAQUÍN DE SALTERAIN, (vs. 20, 70 y 146).

Guido y Spano —creemos haber sido los primeros en señalar las coincidencias de sus versos con las estancias de ZORRILLA DE SAN MARTÍN—, termina su soneto *La Independencia*:

Rompe el vil yugo con potente brazo;
Y triunfantes las armas argentinas
Llevan la libertad, su honor, su fama,
*Desde el soberbio Plata al Chimborazo.*

Si con la evocación de la elevada montaña se quiso poner una nota de americanismo en las poesías, forzoso es reconocer que no se llegó a ello. Cumbre, muy poco histórica, el Chimborazo nada expresa para los uruguayos y para los rioplatenses en general y excepción hecha, como es lógico, de los ecuatorianos, ningún americano experimenta emoción con la cita.

340-342. Muy corta fué tu vista pueblo hermano
Muy corta a fe; pero tu error de un día
La lavaste con noble bizarría.

(1ª Edición, vs. 249 a 251).

En la sangre humeante del tirano
¡Pueblo el de las cruzadas giganteas!
¡Puente del Ande, sueño de Belgrano!
Pueblo corredentor: ¡bendito seas!

---

343. La lavaste con noble bizarría,
dicen las ediciones anteriores a 1896.

344-346. Pueblo valiente y rudo,
Hijo de San Martín y de Belgrano
Pueblo corredentor... !Yo te saludo!
(1ª Edición, vs. 249 a 251).

(Véase la nota al verso 64.

## IX

El destrozado imperio,
De *Sarandí* en el llano
Sintió el golpe mortal; pero, ocultando,
Como la pieza herida,
La flecha envenenada, huyó, buscando
El matorral oculto, y la escondida
Selva breñosa, en que caer sin vida.
Mas ya no pudo ser: tras el reguero
De negra sangre, que sus pasos marca,
Tras el golpe postrero,
Va la heroica legión; su vista abarca
Un ensanche de luz del horizonte,
Do la mano invisible de la patria.
De *Ituzaingó* los velos descorriendo,
Reproduce en el cielo, vigorosas,
Las cifras del ardiente vaticinio
Que, en el festín de Baltasar, mostraron
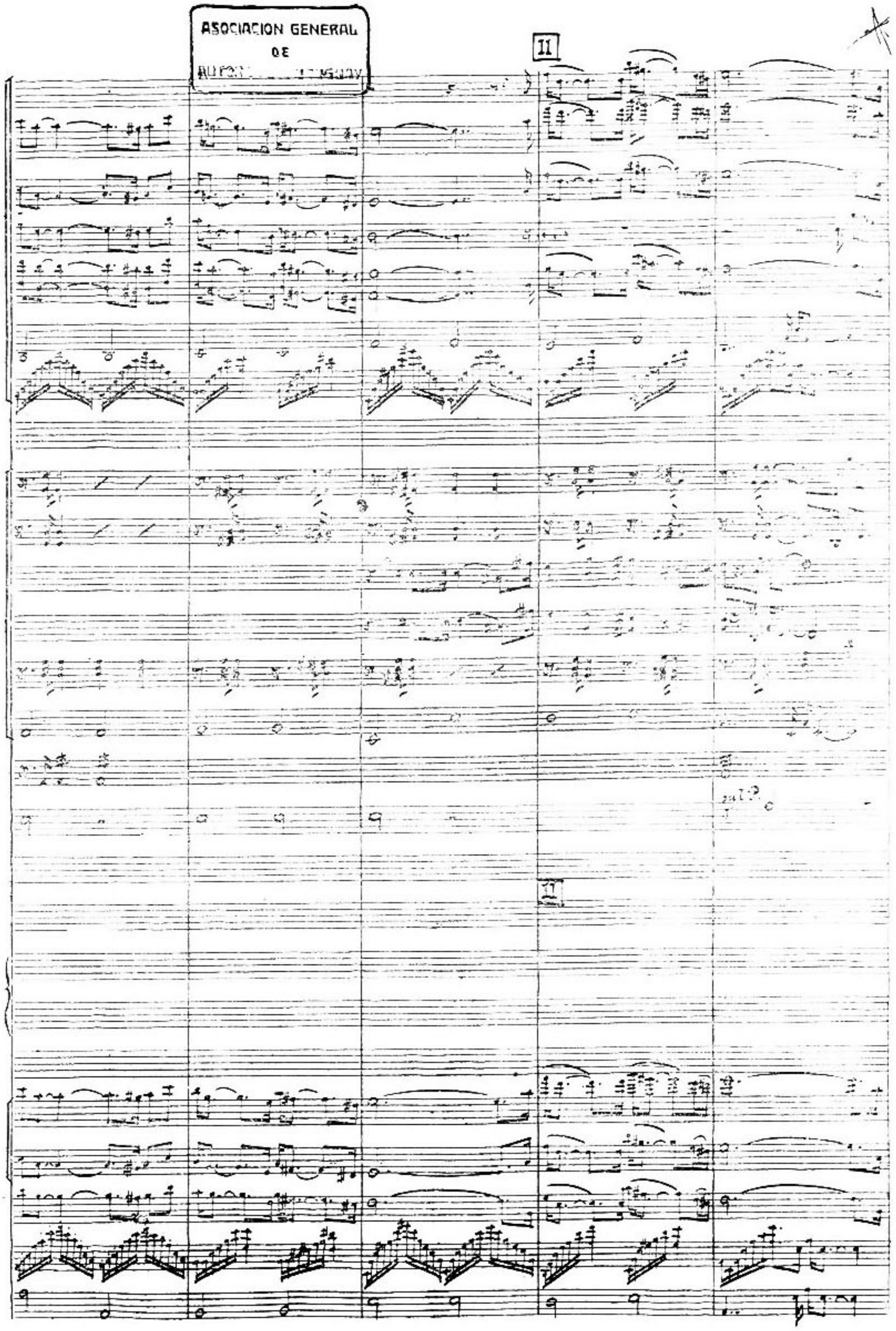
---

349-353. ¿No se transparenta, a través de estos versos, el atildado párrafo de VALERA, perteneciente al quizás más romántico de sus cuentos; "pero huyó volando como lastimada paloma, escapando como cierva herida por emponzoñada flecha clavada en las entrañas". (*El Hechicero*. Obras Completas, tomo 14, pág. 181. Ed. Aguilar, tomo I, pág. 1048).

352-353. La construcción de la frase y el encabalgamiento de los versos trae a la memoria la primera *lira* de *Vida Retirada*, de Fray LUIS DE LEÓN:

¡Qué descansada vida
La que del que huye el mundanal ruido,
Y sigue la *escondida*
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!

359. Donde la mano de la patria escribe.




Otra página de la interpretación musical del Prof. Bennone Calcavechia.

De un trono ya caduco el exterminio.
365. *Ituzaingó*... ¡Señor de las batallas!,
¡Oh Dios de Sabahot, armipotente!
Tú otorgaste y ceñiste, en aquel día,

---

(1ª Edición, vs. 268).

A este verso seguían en la primera edición los siguientes:

Un signo, un nombre de perenne gloria;
Escribe Ituzaingó... ¡Oh! de rodillas
Noble posteridad. Es nuestra historia
Que al porvenir se ofrece
En el templo inmortal de tu memoria!

(Vs. 269 a 273).

Este fragmento es la única eliminación de más de un verso del texto primitivo que hizo ZORRILLA en su famoso canto y, dado el escaso valor de los versos, no es de lamentar que hayan sido suprimidos.

Ya en la segunda edición aparecen sustituídos por los actuales vs. 360 a 364.

364. Hermosa reminiscencia bíblica que, según vimos, pasó a sustituir uno de los pasajes menos inspirados. El poeta argentino GUIDO Y SPANO había esbozado una visión parecida:

De la llama inmortal firme custodio,
La espada del arcángel esgrimiera,
Más poderoso que el puñal de Harmodio.
Contra ella el fallo bíblico escribiera,
En caracteres ígneos, consagrados,
Que al opresor condena y a sus huestes.

(*Víctor Hugo*, vs. 40 a 44).

366. *Sabaoth*, zabaoth o zebaoth, es una palabra hebrea equivalente a ejército. Es frecuente hallarla en los libros del Antiguo

Palmas al mártir, y al guerrero lauros;
Yo pronuncio tu nombre

---

Testamento, donde generalmente acompaña al vocablo Jehová. *Jehová sabaoth* significa, señor de los ejércitos.

En su traducción del *Moisés*, de ALFREDO DE VIGNY, cuyo texto es el siguiente:

*Car il était déjà l'élu du Tout-Puisant.*

ZORRILLA había empleado este giro parafrásico:

Era ya el elegido
Del Dios de Sabaoth, omnipotente.

(Edición del Banco de la República, tomo I, pág. 264).

Al trasladar parcialmente el verso de VIGNY, ZORRILLA en vez del adjetivo omnipotente, tornado vulgar y casi prosaico por su repetido e inoportuno empleo, recurre al poético *armipotente* que, según el *Diccionario* de la Academia, significa, poderoso en armas.

En su imitación del episodio Virgiliano de Orfeo y Eurídice, don MANUEL DE URBINA Y DAOIZ, el año 1835, ha dicho:

"Lloró el Pangeo, el Ródope eminente
Y de Reso la tierra armipotente".

El renombrado traductor de VIRGILIO, don EUGENIO DE OCHOA ha traducido el *armipotens*, empleado por el latino en su *Enéida* con el significado de armipotente. (V. Libro IX, v. 717, pág. 546).

DANTE principia el Canto VII del *Paraíso* con un terceto en latín, que tiene por verso inicial:

*Hosanna Sanctus Deus Sabaoth.*

No es aventurado suponer que nuestro poeta tuvo presente la parte del *Ordinario de la Misa*, llamada *sanctus*, que en latín eclesiástico, dice: "Sanctus, Sanctus, Sanctus Dóminus, Deus Sabaoth.

370. Junto al que adoro de la patria mía;
Habla, Señor, al hijo;
Narren tus nuncios, al heroico pueblo,
La divina leyenda de sus padres,
Que la lira del bardo desfallece.
375. Y, al peso abrumador de los recuerdos,
Muda y arrebatada se estremece,
. . . . . .

---

Pleni sun coeli et terra gloria tua", y que vertida al castellano es: "Santo, Santo, Santo Señor, Dios de los Ejércitos. Llenos están los cielos y la tierra de tu gloria".

El parágrafo VI (XV en las siguientes ediciones) de la Conferencia XXVI de la *Epopeya de Artigas,* que está consagrado al estudio de la cruzada de los Treinta y tres y sus gloriosas derivaciones, concluye con esta alada cláusula: "Sí, mis bravos artistas, lo hicieron por fin, ellos solos se forjaron su *Chacabuco,* sin más auxilio que el del Dios de Sabaoth armipotente". (1ª Edición, Tomo II, pág. 358, 2ª Edición, Tomo II, pág. 497. Obras completas, Tomo V, pág. 234).

La idea de comparar Sarandí con Chacabuco es "original" de ACUÑA DE FIGUEROA quien la emitió en la composición que se grabó en la cartera entregada como obsequio, al General José de San Martín a su paso por Montevideo el año 1829, en la fiesta que se le ofreciera en esa oportunidad. (San Martín en Montevideo, por PLÁCIDO ABAD, pág. 105).

367. Tú ceñiste aquel día.

(1ª Edición, v. 276).

374. Decía SALTERAIN:
La música del bardo languidece.

(*La Lira Rota,* v. 97).

## X

Todo acabó... Ya el mundo,
Firme al novel batallador escucha
Dictar sus leyes, y escribir su historia;
380. Y al solio de los pueblos lo levanta,
Que, aun cubierto del polvo de la lucha,
Trepa el guerrero, con serena planta,
La patria redención ya consumada,
Exige el culto de sus hijos fieles;

---

377. De nuevo retiñe en nuestro oído la musa de NÚÑEZ DE ARCE:

¡Todo acabó! desgarrador lamento.

(*Ultima lamentación de Lord Byron*. Octava LXVIII, v. 1).

*El Divino Poema*, pequeño ensayo místico inserto en *Notas de un Himno* (XXV) termina con esta filigrana:

La Cruz en las sombras
Extiende los brazos.
Silencio tremendo...
¡Ya todo acabó!
Y el último
Sueño durmió.

378. Puesto al novel batallador depara.

(1ª Edición, v. 286).

(*Obras completas*. Tomo I, págs. 272 y 273).

384. Ya la leyenda patria consumada.

(1ª Edición, v. 290).

375. En el altar del alma conservada.
Tú, a la sombra feliz de tus laureles,
Patria, patria adorada,
En tu tranquila tarde del presente,
De tus santos recuerdos al arrullo,
390. Duerme ese sueño de los pueblos grandes,
De paz y noble orgullo.
Rompa tu arado, de la madre tierra,

---

390. ¡Durmamos ese sueño de los pueblos,

(*¡Patria mía!*, v. 129). *Obras completas*, Tomo I, pág. 293.

391. Donde, en sueño de paz y noble orgullo.
(*¡Patria mía!*, v. 127). *Obras completas*, Tomo I, pág. 293.

¡Ay del que turbe el sueño de los pueblos
Y esos recuerdos de valor despierte!

(Id., v. 140-141). *Obras completas*, Tomo I, pág. 294).

Puedes dormir el sueño de los pueblos...
Puedes soñar un porvenir radiante.

(Id., v. 149-150. *Obras completas*, Tomo I, pág. 294).

392. QUINTANA a principios del siglo XIX, había escrito:

Nace Saturno y de la madre tierra,
El seno abriendo con el fuerte arado,

(*A la Invención de la Imprenta*, vs. 15 y 16).

*Hojas al viento*, volumen de versos publicado en 1871 por GUIDO Y SPANO, contiene una hermosa composición, en octavas italianas, de las que extraemos los siguientes endecasílabos:

El seno en que rebosa
La mies temprana, en la dorada espiga,
Y la siega abundosa
Corone del labriego la fatiga
Cante el yunque los salmos del trabajo;
Muerda el cincel el alma de la roca,
Del arte inoculándole el aliento,
Y, en el riel de la idea electrizado,
Muera el espacio, y vibre el pensamiento.
En las viriles arpas de tus bardos,
Palpiten las paternas tradiciones,

---

No desmayéis conscriptos del progreso,
Rasgue el arado el seno de la tierra;

(*¡Adelante!*, Octava 5ª, vs. 1 y 2).

A raíz de reparar en la similitud del último de los versos transcriptos con el de la *Leyenda* que anotamos, fué que emprendimos la búsqueda de otras semejanzas o coincidencias entre el poeta argentino y nuestro bardo.

Resultado de esa búsqueda son las notas a los versos 147, 148, 334 y 359 a 364, de la *Leyenda* y no sería extraño que lecturas detenidas de ambos autores permitieran aumentar los ejemplos. ¿Acaso la popular *Nenia* no es un precedente de *El Angel de los charrúas,* en su primera parte?

Cincel que el bloque muerde
La estatua modelando,
Y la belleza plástica
Añade a la ideal;

(GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER. *Rima III.* Estrofa 14).

Y despierten las tumbas a sus muertos,
A escuchar el honor de las canciones.
Y siempre piensa en que tu heroico suelo
No mide un palmo que valor no emane:
Pisas tumbas de héroes...
¡Ay! del que las profane!

---

404. Y broten de sus tumbas los guerreros.
(1ª Edición, v. 308).

405. A escuchar el honor de sus canciones.
(1ª Edición, v. 309).

407. No existe un palmo que valor no emane.
(1ª Edición, v. 311).

409. Si no queréis que impúdicos tiranos
Profanen con su planta el libre suelo,
Que os legaron prolijos.

(C. BECCHI, *Al Sol de la Libertad*, vs. 125 a 127).

Mayo de 1879.

413. *Credo*, la primer composición del volumen *Notas de un Himno*, comienza con estos versos:

¡Dios y la inmensidad y mi conciencia!
¡Lejos, flotando el mundo de los hombres!
Sola, mi inteligencia
Se inclina a Tí, Señor, desfallecida,
Y se siente morir de tanta vida.

(*Obras completas*, Tomo I, pág. 223).

* * *

El conjunto de las notas precedentes, algunas de las cuales reflejan críticas y pseudo-críticas de franca hostilidad para con el autor, confirma la tesis sostenida en la pág. 197 de nuestra confe-

410. ¡Protege, oh Dios, la tumba de los libres!
Protege a nuestra patria independiente,
Que inclina a Ti tan sólo,
Sólo ante Tí, la coronada frente.

---

rencia en el cincuentenario del poema. La heterogeneidad de las reales o presuntas fuentes de determinados versos y pasajes del extenso poema, reducen su significado a una contribución puramente formal, debida, antes que a otro factor, a la nemotecnia y, en segundo plano, a la reflexión y al estudio.

Conviene, no obstante, destacar el origen hispano-americano de casi todas ellas, detalle que unido a la coincidencia en la inspiración de los vates uruguayos de la época, BERRO, SALTERAIN, BECCHI, y de la naciente musa de CARLOS ROXLO, permite señalar la aparición de un tenue, aunque indiscutible americanismo literario, con más hondura y firmeza que en las evocaciones de Atahualpa y Moctezuma, acompañadas de extemporáneas condenas de la colonización española que abundan en composiciones blasonadas de iniciadoras de nuestra emancipación literaria.

La continuidad de *La Leyenda Patria* en *La Epopeya de Artigas,* escrita a la luz de documentos desconocidos el pasado siglo, destaca la sinceridad de los sentimientos del poeta y convierte su inicial triunfo lírico en una brillante página precursora de la absoluta revisión de nuestra Historia Nacional, y de la merecida apoteosis de todos los forjadores de la República independiente y constituída.

* * *

¡Gratas sean a la memoria del insigne bardo, nuestras anotaciones y comentarios, inspirados en el amor a las bellas letras y en el culto de las tradiciones nativas, y continúen los versos de *La Leyenda Patria,* trasmitiéndose de generación en generación como los cantos históricos y tradicionales que aseguran la vida espiritual de los pueblos!



El Dr. Juan Zorrilla de San Martín y el Dr. Eustaquio Tomé, anotador de la presente edición, retratados en el Colegio Pío el 8 de octubre de 1921

# EDICIONES DE "LA LEYENDA PATRIA"

## Registradas en los catálogos de la Biblioteca Nacional

La primera versión impresa de La Leyenda Patria, está datada el 4 de mayo de 1879, es decir, quince días antes de que su autor la declamara en la Florida.

Figura en las págs. 25 a 31 del folleto editado por la Comisión respectiva y que lleva los siguientes títulos: *Inauguración del Monumento a la Independencia.* 18 *de Mayo de* 1879. Montevideo. Imprenta de "La Reforma", 1879.

Relacionado con aquella lectura, puede verse lo siguiente en las págs. 6 y 7:

> Llamado por el Presidente de la Mesa, Sr. Magariños, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, después de algunas palabras en que explicó el primero las razones que había tenido la Comisión Censora para no adjudicar premio a la preciosa composición titulada La Leyenda Patria, el autor dió lectura a ella o, mejor dicho, la recitó. Fué encargado de dirigirle la palabra el Dr. D. Carlos María de Pena a quien se le había cedido en representación de la juventud oriental y de las Asociaciones Científicas y Literarias.

La segunda edición, o sea la primera puesta al comercio en Montevideo, fué editada con todo el lujo que permitían las artes gráficas de la época, en el año 1883, por la Imprenta de A. Barreiro y Ramos, llevando como prólogo el artículo que Olegario V. Andrade escribiera con motivo de la visita a Buenos Aires, que el Dr. Zorrilla de San Martín hiciera y cuyas características reproducimos a continuación:

Juan Zorrilla de San Martín. / La Leyenda Patria. / Precedida de un juicio crítico del laureado y malogrado poeta Olegario V. Andrade. / Nueva edición/, Revista y corregida por el autor. / Montevideo. / Tip. y Enc. de la Librería Na-

cional. / 1883. / Antes de la port. Retrato del autor. En la tapa un retrato en dorado de Lavalleja.

Las ediciones aparecidas posteriormente y que, como queda consignado, se encuentran registradas en los catálogos de la Biblioteca Nacional, son las siguientes:

ZORRILLA DE SAN MARTÍN (JUAN) LA LEYENDA PATRIA. / Precedida de un juicio crítico de Pablo Groussac. / Edición económica corregida por el autor. / Montevideo. / Nueva Librería de Gadea y Cía. / 1888. / 31 pp.

LA LEYENDA PATRIA. / Precedida de un juicio crítico por Pablo Groussac. / Cuarta edición. / Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes. / A. Barreiro y Ramos, editor. / 1896. / Retrato del autor, 49 pp. y dos s/n.

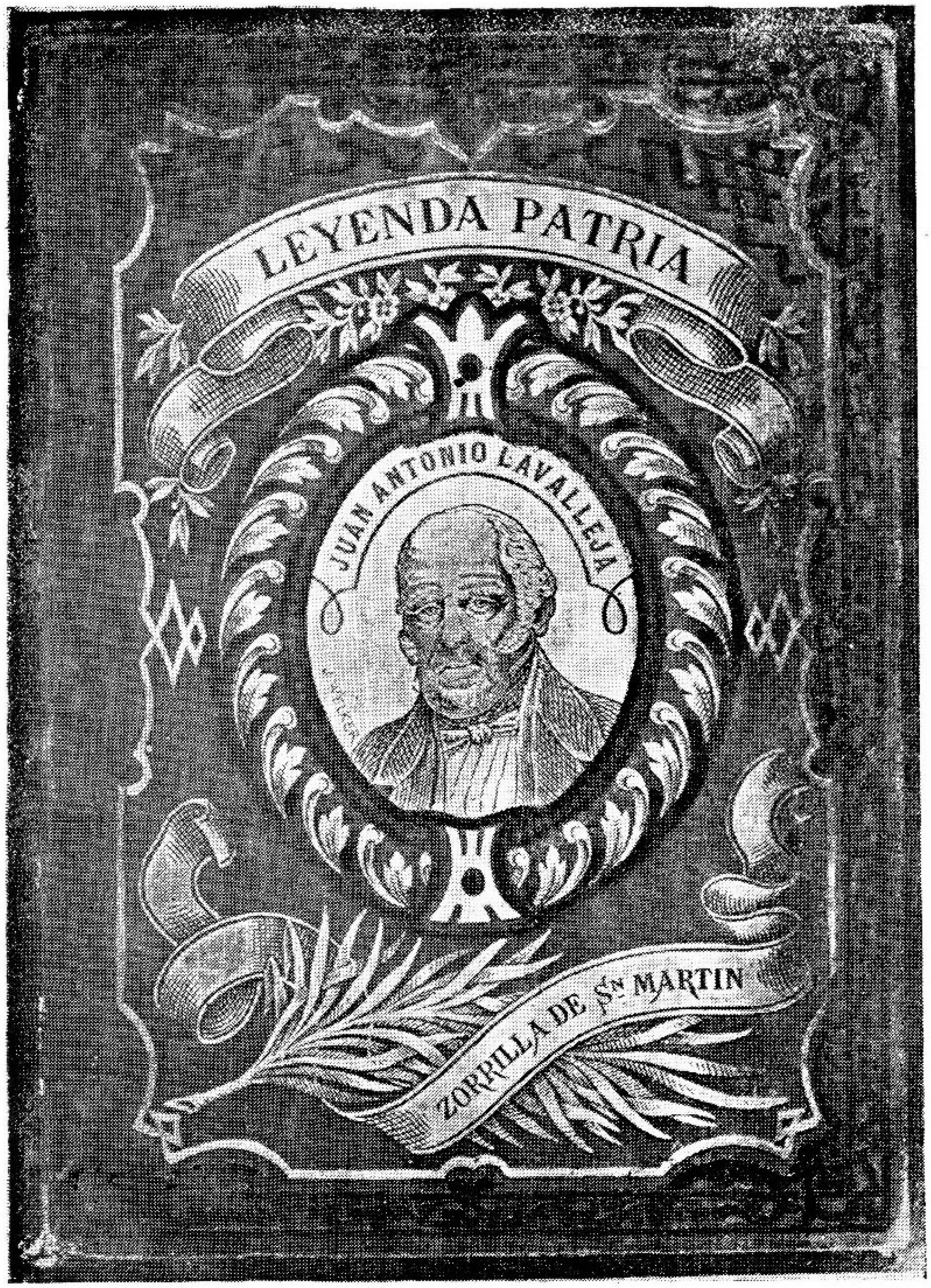
LA LEYENDA PATRIA. / Edición autorizada y corregida por el autor. / Montevideo. / Librería, Imprenta y Fábrica Nacional de Almanaques. / 1908. / 36 pp.

"*Tabaré*" y LA LEYENDA PATRIA. / Montevideo. / A. Barreiro y Ramos, editor. / 1923. / 282 pp.

LA LEYENDA PATRIA. / Montevideo. / Imprenta "Mercantil". / Precede al texto lo siguiente: "La Leyenda Patria. / Nació hace casi medio siglo / y vive aún como el primer día. / Los niños y los viejos la siguen cantando / y ven en ella / la más alta expresion / del sentimiento de la nacionalidad. / MDCCCLXXIX - MCMXXIV".

Trae, además, esta edición, el artículo de Daniel Muñoz "Sansón Carrasco", "Cómo nació LA LEYENDA PATRIA" y los juicios críticos ya mencionados de Olegario V. Andrade y Pablo Groussac.

"*Tabaré*", novela en verso. / LA LEYENDA PATRIA. / Prólogo de Vicente Clavel. / Barcelona. / Núñes y Cía., edi-




Portada de la segunda edición de La Leyenda Patria, con el retrato de Lavalleja impreso en dorado. (1883)

tores. / Aparecieron tres ediciones en los años 1927, 1929 y 1937. 289 pp., 291 pp. y 248 pp., respectivamente .

La Leyenda Patria. / Notas a un Himno. / Versos. / Juicio de Osvaldo Crispo Acosta ("Lauxar"). Forma parte de las Obras completas del Dr. Zorrilla de San Martín, publicadas por disposición del Directorio del Banco de la República O. del Uruguay. / Montevideo. / Imprenta Nacional Colorada. / 1930. / 343 pp.

"*Tabaré*" y La Leyenda Patria. / Nueva edición corregida. / J. C. Rovira, editor. / 1933. 158 pp.

La Leyenda Patria. — Ministerio de Instrucción Pública. Cruzada Cultural. / Edición de cien mil ejemplares para ser distribuida por toda la República. / Montevideo. / Imprenta Nacional. / 1934. / 15 pp.

"*Tabaré*" *y* La Leyenda Patria. / Montevideo, / J. Sureda, editor / 1926. / 239 pp.

Biblioteca José Enrique Rodó. Ovidio Fernández Ríos, director. / "*Tabaré*". / La Leyenda Patria. / Primer millar. Claudio García y Cía, editores. /

Aparecieron dos ediciones, una en 1936 y otra en 1946, con 287 y 328 pp., respectivamente. Montevideo.

La Leyenda Patria. / Montevideo. / Tall. Gráficos de Institutos Penales. / 1940. / 32 pp.

Reproduce el mencionado artículo de Daniel Muñoz y las notas históricas que sobre este poema escribiera Dn. Isidoro De-María.

"*Tabaré*". / Poema. / Precedido de un juicio crítico por Juan Valera / de la Real Academia Española. / La Leyenda Patria. / Con un juicio crítico de Paul Groussac. / Carlos

Maucci, editor. / México. / Maucci Hermanos y Cía. / 236 pp. Se reproducen al final las notas de Dn. Isidoro De-María.

En "*El Parnaso Oriental*". / Antología de poetas uruguayos, de Raúl Montero Bustamante. / Montevideo. / 1905. / se reproduce íntegro el poema patriótico del Dr. Zorrilla de San Martín.

También figura íntegro en la "*Exposición de la poesía uruguaya*", de Julio J. Casal. / Montevideo. / Editorial Claridad. / 1940. / Págs. 114 a 128, con las notas de De-María, y en la "*Antología de poetas Uruguayos*". / 1807-1921. / Ordenada y precedida de una introducción / por / Mario Falcao Espalter. / Tomo 1./ Montevideo. / Claudio García, editor. / 1922. / Págs. 157 a 170.

Además de las ediciones y transcripciones citadas, LA LEYENDA PATRIA ha sido difundida, dentro y fuera del país, en folletos, hojas sueltas, revistas y diarios.

Fragmentariamente, la hemos encontrado, especialmente en las grandes efemérides patrias, en numerosas publicaciones periódicas de la capital y del interior del país.

# JUICIOS SOBRE "LA LEYENDA PATRIA"

AMBRUZZI (LUCIO). — Fragmentos de un artículo aparecido en *"Il Secolo XIX"*, de Génova, el 12 de noviembre de 1931, año XLVI, N.º 268, pág. 3ra., con las siguientes referencias a LA LEYENDA PATRIA:

> LA LEYENDA PATRIA fu quindi aureola che circondó fin de allora il nome dello Zorrilla, e iluminó la sua figura nel cuore dei giovani delle generazioni che seguirono alla sua. I giovani poeti, avviati sulle orme di Rubén Darío per i fioridi sentiere della rinnovellata poesía espagnola, non disdegnarono mai di riconoscere duce e maestro il vecchio Zorrilla de San Martin. E il 25 de agosto 1925, celebrandosi il centenario dell'Independenza, essi fecero corona al venerato patrirca ai piedi del monumento al Generale Artigas, fondatore della nazionalitá uruguaiana: degno riconoscimento di gloria, che avvolse in un signale nimbo d'amore il comosso festeggiato e in venturosi festeggianti.
>
> Il poemetto, vibrante di fresca lírica ispirazione, fu presentato al concorso bandito appunto per l'inaugurazione del monumento dell'Independenza.

ANDRADE (OLEGARIO V.). — LA LEYENDA PATRIA. — Artículo escrito con motivo de la visita que el Dr. Zorrilla de San Martín hiciera a Buenos Aires y que apareció reproducido en la edición de 1883 y algunas siguientes. Publicamos a continuación la parte relacionada con ese poema.

> LA LEYENDA PATRIA, sobre todo, es la pieza en que el genio del poeta se destaca más brillante y más digno del acontecimiento que le sirve de argumento: es la hazaña gloriosa de los Treinta y Tres, que bien necesitan un Zorrilla para su consagración poética, como ha tenido un Blanes para su inmortalización sobre el lienzo.
>
> LA LEYENDA PATRIA revela al poeta, al patriota, al alma templada al calor de los elevados recuerdos, de las nobles aspiraciones y de la santa veneración por las glorias patrias; al literato culto y galano; como al estético sagaz y diestro para herir el corazón y la fantasía.

Los demás cantos compilados en el precioso folleto, que con verdadero deleite hemos leído, son dignos hermanos de LA LEYENDA PATRIA; pero como en todas las constelaciones, hay una estrella que brilla más y oscurece un tanto a las hermanas.

La forma escogida es apropiada al asunto, como lo son el metro y la extensión.

Las imágenes grandiosas son dignas del tema por su majestad, viveza, nervio y colorido.

El adjetivo es valiente, apropiado y sonoro, el verso flúido y el metro muy grave y flexible.

Es una composición magistral que define el carácter, el genio y el mérito del autor, y honra altamente a las letras uruguayas, como el joven poeta honra a la patria de los héroes cuyas hazañas canta.

BARBAGELATA, (HUGO D.). — Fragmentos de un artículo publicado en "L'Amérique Latine", París, diciembre 6 de 1931, año IX, N.º 143, pág. 1ra., con las siguientes referencias a LA LEYENDA PATRIA :

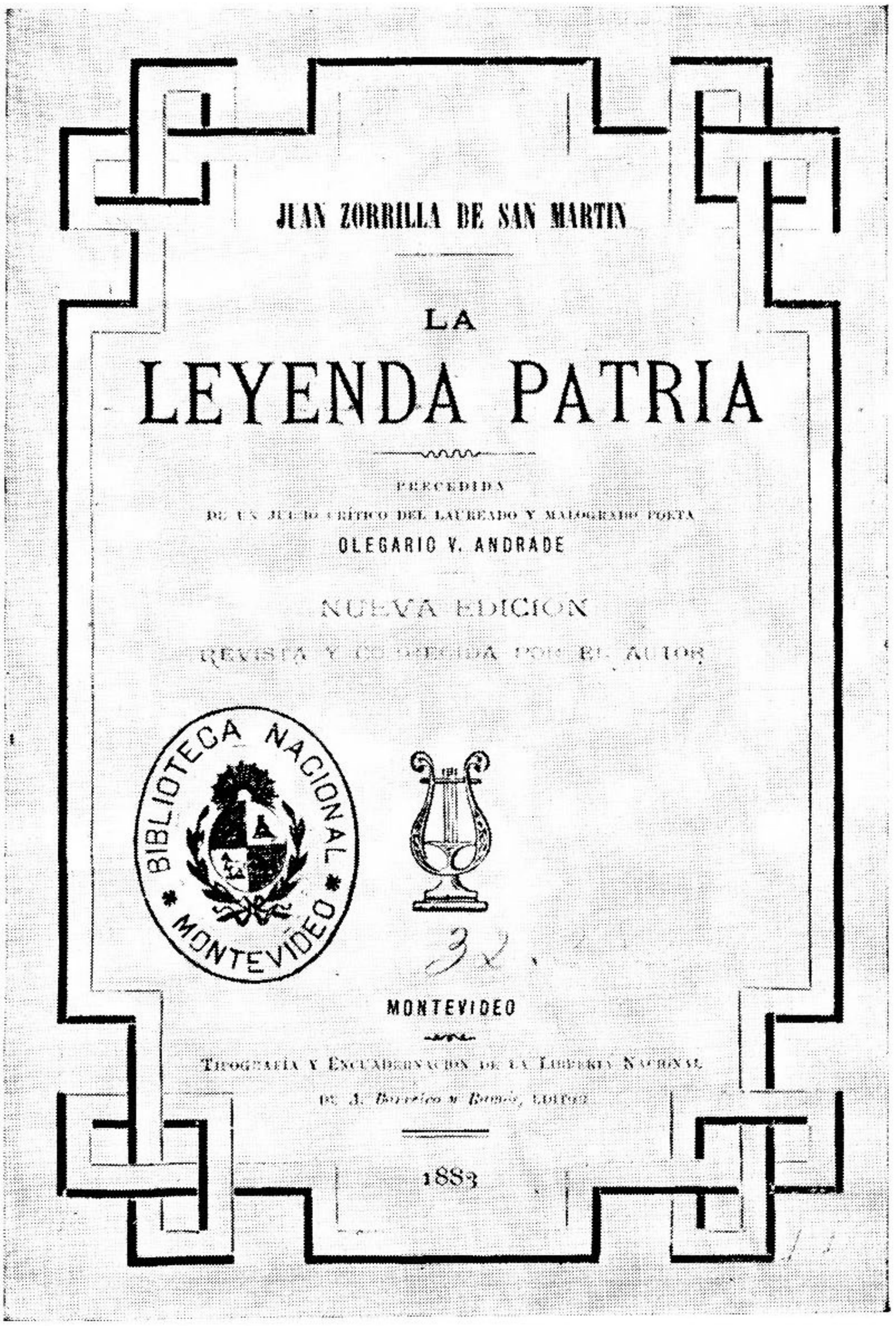
Le lyrisme de Zorrilla se manifeste dans sa "LEYENDA PATRIA" (Légende de la Patrie) avec plus de force que dans "Tabaré". Sa LEYENDA PATRIA a deus grande mérites: la noblesse du langage et l'harmonie de la versification.

Zorrilla, orateur a la voix chaude et au geste élégant, savait la declamer á merveille et les disques de plusieurs marques l'ont répandue par le monde. Elle donne un apercu des luttes pour l'indépendence de l'Uruguay, que le chantre époque dans quatre cents vers d'una subjectivité entrainante.

CASAL, (JULIO J.). — Exposición de la poesía uruguaya desde sus orígenes hasta 1940. — Montevideo, 1940.

Juntos llevaron Zorrilla y Roxlo, el entusiasmo de las efemérides patrias, el primero con más perspicacia y más solemnes y artísticos recursos, que de trovero no pasó Roxlo, si bien su voz supo brotar en momentos felices, por la verdad y más aún por la espontaneidad del sentimiento.

Zorrilla (LEYENDA PATRIA), vistió a nuestros héroes con arreos un poco pesados, para la ligera despreocupación de nuestras montoneras gauchas y del escenario incipiente en que se movían. Pero llegó a hacerlo con tal habilidad, que la historia no solamente no tomará en cuenta esa fantasía, sino que se lo agradecerá.




Portada interior de la segunda edición de La Leyenda Patria

CASTELLANOS, (DANIEL). — Discurso pronunciado en la sesión celebrada por la Academia Nacional de Letras, en homenaje al Dr. Zorrilla de San Martín, en el 20º aniversario de su muerte.

> Zorrilla de San Martín supo hacer de sus *contemporáneos*, sus *coetáneos*, y por la magia de su poesía a todos envolvió en la vorágine de su temperamento torrencial, hasta llevarlos a esa zona de aguda sensibilidad en que la patria se hace culto. Y es aquí, donde sitúo mi primera experiencia frente al vate.
>
> Fué a esa hora temprana de la vida en que se tiene más capacidad de razonamiento, infinita capacidad de sentimiento. Era un día de fiesta cívica. Ante un pueblo en delirio, Zorrilla *decía* su LEYENDA PATRIA.
>
> Restallante, el férvido mensaje sacudió a todos. ¡Yo no pude eludir tan formidable impacto que puso en sobresalto mis sentidos! La belleza del verso, la melodía de la voz, el gesto y la expresión, me llegaban con ese "ímpetu acelerado" de que habla Santa Teresa de Avila...
>
> ("El Bien Público". Año LXXIV. Nº 22.658. Pág. 3ª. Montevideo, 17 de noviembre de 1951).

CEJADOR Y FRAUCA, (JULIO). — Historia de la lengua y literatura castellana. — Madrid, 1918.

> Zorrilla de San Martín es, cuanto a la cuerda lírica, el Bécquer americano, el poeta más íntimamente lírico; pura, sincera y hondamente sentimental. Imítole en sus primeras leyendas y en "Notas de un himno"; algo menos, merced al asunto, en LA LEYENDA PATRIA, donde, sin embargo, la historia no es más que una serie de motivos líricos para desahogar el poeta los sentimientos íntimos de su alma.
>
> En América es único en su género, y en el Uruguay, el primer poeta nacional.

CRISPO ACOSTA, (OSVALDO). — "*Lauxar*". — Motivos de crítica hispanoamericanos. — Montevideo, 1914.

> En mayo de 1879 debía inaugurarse en la Florida un pequeño monumento a nuestra independencia. Fué su autor un italiano radicado en Montevideo, antiguo soldado de Garibaldi en su patria, Juan Ferrari, padre de nuestro compatriota Juan Manuel Ferrari, que recientemente ha concluído el gran monumento al Paso de

los Andes erigido en Mendoza. Alejandro Magariños Cervantes entusiasta amigo y alentador de Zorrilla de San Martín, presidía la comisión del monumento y de las fiestas proyectadas para su inauguración. En ésta debían recitarse las composiciones patrióticas premiadas en un concurso abierto con ese objeto. Eran ya los últimos días del llamado y Zorrilla de San Martín no había resuelto presentarse al concurso cuando Magariños Cervantes indignadísimo con su abstención, que reputaba personalmente ofensiva, porque el monumento era como cosa suya, lo decidió casi por violencia a que lo hiciera. Zorrilla de San Martín, sostenido a fuerza de café, trabajó día y noche, algo más de una semana en LA LEYENDA PATRIA. Al concluirla vió que excedía en algunos versos, el número fijado por las bases; consultó para saber si ésto sería un inconveniente, a Magariños Cervantes, y de acuerdo con sus indicaciones, le dirigió una carta anónima, proponiéndole la cuestión; a la que éste como miembro del jurado contestó que a su juicio carecía de importancia la diferencia de unos pocos versos. Latorre se había enterado de que entre los concursantes figuraba Zorrilla de San Martín y quiso conocer su composición; le hizo hablar con su Ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Gualberto Méndez; pero no consiguió su propósito, sino a condición de que también se leyeran en el mismo acto la de los otros concursantes, Aurelio Berro, Ministro de Hacienda, y Francisco Javier de Acha, secretario del gobernador. El jurado rechazó la composición de Zorrilla de San Martín por no ajustarse a las bases. Al comunicársele ésto, se le invitó a que la recitara en el acto de la inauguración; pero Zorrilla de San Martín declinó el ofrecimiento; creía que no estando dentro del concurso, no debía figurar en la fiesta. La leyó sin embargo; lo obligó a ello Aurelio Berro; éste, premiado en el concurso, se presentó en casa de Zorrilla de San Martín, conociéndolo sólo por haberse encontrado con él para la lectura de las composiciones en lo de Latorre, y le mostró una carta dirigida al jurado, en la que declaraba que si no se admitía la composición de Zorrilla de San Martín, retiraba la suya. Zorrilla de San Martín con muchas instancias y la promesa de leer su LEYENDA PATRIA, logró que se conformase al fallo y recibiera el premio. Sansón Carrasco, ha contado en un artículo, cómo fué oída junto al monumento, entre explosiones de entusiasmo, LA LEYENDA PATRIA. Ya se habían recitado las composiciones premiadas de Aurelio Berro y Joaquín de Salterain: el pueblo indiferente había escuchado las declamaciones con la paciencia de las solemnidades aparatosas. Cuando habló Zorrilla de San Martín sintieron todos evocado en su palabra, vibrante en su verso, patente en sus imágenes, el sentimiento de una vida nacional, aletargada en la tiranía y quizás por eso más grande y más intensa en el despertar de aquel instante. Zorrilla de San

Martín quedó desde entonces consagrado como poeta de nuestra patria; mientras el pueblo frenético la ovacionaba, Aurelio Berro, Joaquín de Salterain, Juan Ferrari, uno tras otro, se desprendían sus medallas para colgárselas a él en el pecho.

CRISPO ACOSTA (OSVALDO). — *"Lauxar"*. — Motivos de crítica. — Juan Zorrilla de San Martín. — Julio Herrera y Reissig. — María Eugenia Vaz Ferreira. — Montevideo, 1929.

LA LEYENDA PATRIA no es, contra lo que promete su nombre, la narración épica de nuestra historia; de ésta sólo tiene rápidas evocaciones, que desaparecen arrastradas en el vivo arrebato del poeta. La composición es toda lírica, de ese lirismo colectivo y nacional, propio de todo un pueblo, como nacido de sus tradiciones y sus glorias. En ella el plan y los sentimientos fundamentales son, ya que no extraños al poeta, independientes de su acción; el primero lo da la historia y los segundos brotan naturalmente de los hechos mismos. Ni el plan ni los sentimientos fundamentales de LA LEYENDA PATRIA deben, pues, buscarse los indicios de una originalidad personal. El poeta recorre o más bien abarca en una mirada, nuestra historia; y no cuenta lo que ve, no describe, no enumera; canta, se desborda en palabras de abatimiento, de esperanza, de triunfo, de paz, de trabajo, a medida que sus ojos se detienen en las épocas de opresión, de guerra, de victoria, de libertad y efectiva democracia. Su pasión es tal, ante el desarrollo de los acontecimientos, que le permite apenas una alusión ligera a ellos, para indicarlos, y a veces nada más que la pronunciación de un nombre. Es menos que un nombre todavía lo que revela su primer visión.

* * *

LA LEYENDA PATRIA contiene muchos versos dignos, como los ya citados, de los mayores poetas. Su medida, fija en el número de las sílabas, se acorta o se alarga con la agitación o la serenidad del ánimo. Parece que se quiebra y divide cuando la pasión sacude con toda su energía el pecho del poeta.

¡Y un pueblo alienta allí! Y entre esa noche,
Vive en esclavitud un pueblo!... ¡y vive!

Otras veces la satisfacción, la seguridad tranquila se explaya en los versos con una amplitud que detiene y ensancha el movimiento de ritmo y abre la rima en una resonancia que la prolonga.

Así cuando evoca ante el extranjero dominador de la patria el cuadro del levantamiento nacional y muestra como lo acecharon los espectros perversos.

Y poblaron sus horas agitadas
Las visiones de muerte atropelladas.

(Págs. 51 a 58).

CRISPO ACOSTA, (OSVALDO). — *"Lauxar"*. — Prólogo a las "Obras Completas", del Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, mandadas editar por el Directorio del Banco de la República como un homenaje al autor al cumplirse el Cincuentenario de "LA LEYENDA PATRIA". — Montevideo, 1930.

Hincha y desborda los cuatrocientos versos actuales de LA LEYENDA PATRIA una inspiración impetuosa y concentrada, sin desmayos, de súbitos y febriles transportes, que se eleva en ocasiones a la sublimidad y se desenvuelven en amplios períodos oratorios o se condensa en nerviosísimas sentencias con igual maestría. Ella ha adoptado una forma libre en la extensión variable de las estrofas, en el número de los versos de once y siete sílabas, en la independencia de la rima, y produce una armonía vaga e imprecisable que proviene de la inspiración romántica y flota entre las palabras y el pensamiento, porque es conjuntamente idea y sonido.

Zorrilla de San Martín suele repetir que su LEYENDA no es una obra literaria, sino un hecho histórico. Alude en esta manera a sus imperfecciones y a su trascendencia. Durante unos treinta años, ella fué en las escuelas y en las conmemoraciones públicas una excitación permanente y contínua del sentimiento nacional. Digamos, pues, con el poeta, que ella es un hecho histórico. A los buenos entendedores bastan esas dos palabras para aquilatar sus mayores méritos. Tomo primero. Págs. 69 y 70).

DE-MARÍA, (ISIDORO). — Notas de LA LEYENDA PATRIA. — Reproducidas en el tomo primero, págs. 169 a 175, del tomo primero de las "Obras Completas" del Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín, mandadas editar por el Directorio del Banco de la República O. del Uruguay, al cumplirse el cincuentenario de la primera lectura, al pie del monumento de la Florida, del inspirado poema del "Cantor de la Patria", y en las ediciones mencionadas.

DONOSO G., (FRANCISCO). — Juan Zorrilla de San Martín. — LA LEYENDA PATRIA. — "*La Revista Católica*", Año XXI, N.º 715, Págs. 802 a 814. — Santiago de Chile, diciembre 5 de 1931.

Y es en LA LEYENDA PATRIA, en donde el poeta se deja arrebatar por este viento cálido del lirismo colectivo y nacional que nace de las tradiciones y de los hechos gloriosos consignados en la historia.

No es ésta una narración épica, sino un canto lírico, porque no describe ni narra, solamente canta hechos que supone conocidos y a los que hace referencia, a veces con una sola palabra evocadora: Sarandí, la Florida, Ituzaingó.

* * *

Sin embargo, Zorrilla de San Martín logra eludir el escollo de la vulgaridad y salva su canto de la acechanza de los lugares comunes, con la virtud de un estilo nuevo, con el empuje sin norma de su alma americana que arranca de cada verso una idea y un sonido plenos de sinceridad y de sugerencias. Allí no llegan las reminiscencias de los héroes griegos, ni hay triunfos hiperbólicos ni fardos de laureles. Allí es primero el lamento del desastre de las primeras esperanzas nacionales, lamento que evoca el Israel cautivo:

> De los llorosos sauces
> que el Uruguay retrata en su corriente,
> cuelgan las arpas mudas...

Pero el poeta estalla en imprecaciones contra el oprobio del yugo extranjero aceptado y sufrido; su queja es un apóstrofe que incita a la guerra:

> ¡Y un pueblo alienta allí!... Y en esa noche
> vive en esclavitud un pueblo!... ¡Y vive!

* * *

El canto de Zorrilla se distingue, pues, a pesar del tema, de tantos bellos o mediocres de las antologías patrióticas americanas y contiene versos que envidiarían los más famosos poetas clásicos de Hispano-América.

La influencia de Bécquer está completamente ausente en LA LEYENDA PATRIA.

DURA, (FRANCISCO). — Artículo publicado a raíz de la muerte del Dr. Zorrilla de San Martín en la revista "*Criterio*", de Buenos Aires, año IV, N.º 194, pág. 246, en el cual su autor hace las siguientes referencias con respecto a LA LEYENDA PATRIA:

Sonaban en su oído los ingratos recuerdos de Artigas en la Argentina, difundidos al unísono por los escritores argentinos de la historia, sin el menor intento de revisión, todavía, por escritores uruguayos. Pensaba si lograría acometer él tan magna empresa.

Cuando súbitamente fué anunciado el concurso a los vates uruguayos para presentar composiciones con ocasión de inaugurarse en Florida el Monumento a la Independencia, encargado al escultor Ferrari. Zorrilla se sintió tentado a concurrir y preparó para tal efecto su LEYENDA PATRIA. Pero la composición excedió largamente al número de versos fijados en las condiciones del concurso. Sin poder admitirla el jurado para los premios, por razones de aquél exceso, pero reconociendo su mérito, autorizó la lectura pública en el acto inaugural del monumento, y rogó al autor que accediera a leerla él mismo.

Seguramente nadie imaginó, incluso el autor de la composición, que ésta creciese en los labios y se agigantara en la declamación de Zorrilla de San Martín, superando la recitación al esfuerzo y al mérito de haberla concebido y compuesto. Aquéllo fué indescriptible. El entusiasmo delirante; los aplausos frenéticos; el autor de la composición premiada en primer término, se adelantó a entregarle a Zorrilla de San Martín la medalla que le había sido adjudicada. La inauguración del cantor de la epopeya borró en el acto la otra inaùguración del monumento de piedra. Y aún ahora, a más de cincuenta años de aquel día, LA LEYENDA PATRIA de Zorrilla de San Martín continúa siendo, *aere perennius*, el monumento épico dentro del cual se esfuma como un simple recuerdo ocasional el monumento de piedra del escultor Ferrari.

Su propia vocación le fué revelada a Zorrilla de San Martín en aquel día. En las rudas faenas de la vida, él sería en adelante aquéllo que Dios quisiera; pero por consagración de su voluntad él sería, hasta la muerte, el cantor de la gesta de la nación uruguaya; el bardo por antonomasia de la epopeya nacional, que bullía dentro de su mente en el esbozo del futuro "Tabaré" y en la ulterior apología histórico poética del caudillo Artigas.

FALCAO ESPALTER, (MARIO). — Antología de poetas uruguayos. — 1807-1921. — Ordenada y precedida de una introducción por Mario Falcao Espalter. — Montevideo. — 1922.

Con La Leyenda Patria trazó la historia poética de nuestra segunda independencia, la de 1825. Dió en esa composición admirable el sentido moderno y actual de patria.

Fusco Sansone, (Nicolas). — Antología y crítica de literatura uruguaya. — Prólogo de Raúl Montero Bustamante. — Montevideo. — 1940.

En las páginas 53 a 59 de esta obra, aparece parte de la conferencia dada por el Dr. Eustaquio Tomé sobre el tema "La Leyenda Patria". Su valor artístico y su significado histórico".

Gallinal, (Gustavo). — Como nació La Leyenda Patria. — "Mundo Uruguayo". — Año XII, N.º 601, correspondiente al 17 de julio de 1930. Págs. 130, 131, 150 y siguientes.

Cuéntase que don Alejandro Magariños Cervantes, impulsó a Zorrilla de San Martín a concurrir a disputar el premio en el certámen. Nació así La Leyenda Patria, en algunos días de trabajo febril, sostenida, vivificada por un solo aliento de inspiración caudalosa y potente.

Databa, en 1879, de seis años atrás, la constitución de la Comisión a cuyo cargo corría hacer que pasara de patriótico deseo a realidad la idea de levantar un monumento a la Independencia en la Villa de Florida. Presidíala el Dr. Alejandro Magariños Cervantes, patriarca entonces indiscutido de las letras uruguayas. Era don Alejandro de prestancia prócer; gallarda la estatura, espesas y blancas las barbas de abuelo. Prócer, también, en definitiva, la silueta moral, a pesar de los ribetes de vanidad extremosamente sensible, y malgrado la fragilidad de su obra literaria. Ruinosa la obra, quedará sin embargo, en la historia social e intelectual del país, en la centuria XIX, la silueta del ciudadano, propulsor de la cultura de su patria, enamorado de los tipos y de las cosas en que perduraba el sabor del alma criolla. Nada en sus escritos es apenas más que anticipo, vislumbre, atisbo: el acento americano en la poesía, el aliento heroico de la novela gaucha, el poema del indígena romantizado, el sentido de restauración tradicional de sus primeros ensayos históricos, nada está sino abocetado, indicado con un trazo roto; nada en estado de perfección y de total acabamiento. Tenía más alta la ambición que la fantasía. Toda empresa de cultura nacional tuvo en él o un iniciador o un secuaz fervoroso. Es así como, en 1879, fué alma

Biblioteca "AMERICA" Universidad de SANTIAGO

del movimiento para erigir el monumento a la Independencia. Un año antes para arbitrar fondos y cubrir los déficits de la Comisión, entregó a las cajas su "Album de poesías uruguayas", antología que llegó a ser, durante muchos años, la única fuente accesible al público para el conocimiento de la exigua producción nacional durante los tres primeros cuartos del siglo.

Superados los tropiezos, llegó a su término la erección del monumento, no sin que fuese preciso reducirlo y mutilarlo, con menoscabo de sus proporciones. Era su autor Juan Ferrari, artista italiano. Sobre una base sencilla, en la que están grabados los nombres de los Treinta y Tres, álzase una columna; en su vértice una Libertad, sacudiendo en alto, con una mano, los anillos de una cadena destrozada, empuñando la espada con la otra, abre sus labios de mármol de los que parece desgarrarse un grito heróico que rueda en el aire puro sobre las calles y los campos de la Florida. Mediano es el monumento; pero la afirmación de fe patriótica de una generación está en él simbolizada. La inspiración del poeta encarnaría la idea colectiva que lo engendró en más gloriosas formas.

En 26 de marzo de 1879 se dió a publicidad la convocatoria para el certamen con que se solemnizaría el acto inaugural. Convocábase a "los poetas y escritores nacionales" para presentar una Memoria en prosa o una poesía cuyo tema había de ser "el hecho y la idea que simboliza el monumento". El premio consistía en una medalla de oro para cada uno de los mejores trabajos, y una de plata para la segunda poesía; el autor de la memoria en prosa sería, además, gratificado con la suma de doscientos pesos. Formaban el jurado, bajo la presidencia de don Alejandro, Jacinto Albistur, José P. Ramírez, Enrique Arrascaeta y Angel Floro Costa; todos más o menos escritores y poetas, al uso del tiempo.

Pocos meses hacía que Juan Zorrilla de San Martín había regresado de Chile, con la aureola de sus iniciales ensayos poéticos. Recrudecía en Montevideo la lucha religiosa y filosófica. Mudas estaban las voces en las tribunas políticas, ahogadas por la tiranía; las controversias científicas y religiosas llenaban los centros intelectuales de incesante rumor. Trascendentales eran los temas, pero menudeaban también las estocadas a las personas. *El Bien Público*, fundado por Zorrilla de San Martín en 1878, llevaba la voz del pensamiento católico. La inauguración del monumento a la Independencia abría en aquella incesante lucha un momento de patriótica tregua. Algunos principistas irreductibles, hostiles al poder público que patrocinaba los festejos, permanecieron retraídos y silenciosos en medio de la emoción que sacudió al país entero.

Cuéntase que don Alejandro Magariños Cervantes impulsó a

Zorrilla de San Martín a concurrir a disputar el premio en el certámen. Nació así "LA LEYENDA PATRIA", en algunos días de trabajo febril, sostenida, vivificada por un solo aliento de inspiración caudalosa y potente.

Acercábase la fecha fijada para el acto solemne, cuando una nota estridente vino a perturbar la unidad patriótica del momento. Fué la protesta famosa de Juan Carlos Gómez rehusando la adhesión a la ceremonia. Desde su exilio de Buenos Aires, el tribuno y publicista formuló su profesión de fe política y condensó sus ideas sobre la formación histórica de la nacionalidad oriental, provocando ruidosa y enconada polémica. La Argentina desgarrada por la anarquía, el Uruguay disuelto, o en vías de inminente disolución, parecíanle expiar un crimen, un crimen contra la naturaleza de las cosas. "Las dos fracciones de la antigua república han pagado bien caro el error de 1828", fraguado en las combinaciones de la diplomacia, burladoras de la voluntad de los pueblos. La independencia oriental, fué "el presente griego de Dorrego y del Emperador del Brasil". Repudiaba Juan Carlos Gómez la tradición del "gaucho enchalecador" Artigas. Juan Carlos Gómez, para que su repudio de la tradición nacional fuese completo, negó también, en esa ocasión, rotunda, categóricamente, la gloria de 1830. "Pedro Primero y Dorrego, pues ni siquiera fueron el Brasil y la República Argentina, aquél sin consultar a la Asamblea Legislativa del Imperio (el Estado era él) éste sin mandato, simple gobernador de provincias, celebraron la Paz, imponiéndonos la independencia. Nos ordenaron darnos una Constitución, con calidad de sujetarla a su beneplácito. Y nos dimos la Constitución, obedeciendo las órdenes y la sometimos a su aprobación, y le concedieron el pase, como a una bula del Papa, y quedamos en la condición de libertos. ¡Vergüenza! Y usted (se dirigía a Magariños Cervantes) acepta la presidencia de los que conmemoran esta gloria?".

Razón tienen los que defienden de vulgares denuestos la memoria de Juan Carlos Gómez; no fué un criminal, ni un traidor. Hombre de poca fe, viejo soñador cansado, sucumbió a la melancolía de los terribles años que corrían. Asediaba su espíritu la visión evocada de los tiempos que habían desfilado desde la independencia, años espectrales como una ronda de fantasmas manchados de sangre. Se lisonjeaba acariciando la ilusión de que su juicio era el de la mayoría de los orientales, "porque ningún pueblo es tan estúpido para preferir la vida desesperada del Estado Oriental en estos cuarenta y nueve años, a una situación en que sería el árbitro de los sucesos desde el Río de la Plata a la cordillera de los Andes". En su espíritu apocado zozobró la fe en los destinos de la patria, fe que sabe, según la palabra del Apóstol, esperar aún contra toda esperanza, la que anima y conforta en

las horas negras del desaliento y de la derrota, a los predicadores de ideas que miran al porvenir. Y se refugió en el ensueño; lejos del presente tétrico, voló su espíritu a la región de las vagas ensoñaciones. En su corazón cansado de idealista romántico, se asiló, para morir, la quimera de una grande y única patria platense, que otros habían cobijado antes que él. Negó la existencia del sentimiento nacional en el pasado y desesperó por lo mismo del presente. Mientras el país erigía el monumento conmemorativo, llegó vibrando, desde la otra ribera del Plata, esa voz negadora de su sentido esencial, que era, a pesar de todo, una noble voz de hijo, próxima a extinguirse para siempre.

Amaneció, por fin, el fausto día 18 de mayo, con el ceño oscuro y cargado. El travieso y retozón ingenio periodístico de Daniel Muñoz, que en "La Razón" esgrimía entonces su pluma pecadora, en una furibunda campaña racionalista y anticlerical, ha narrado, con el pseudónimo de Gil Blas, el desarrollo del memorable acto: la partida y el viaje a frente descubierta, en las zorras del ferrocarril, bajo una lluvia traidora y tenaz, que obligó a suspender para el siguiente día la ceremonia; el pernoctar en las malas fondas de la villa y ¡por fin! la llegada del 19, más descubierto que el día anterior, y sin lluvia, aunque hermoso. Congregóse una multitud recogida frente al monumento: estaba representado lo más selecto de la intelectualidad nacional, de los poderes públicos y veteranos de la independencia, como Cipriano Miró; envió su adhesión el único sobreviviente de los Constituyentes de 1830, Alejandro Chucarro. Formaba guardia en torno a la columna el 5º de Cazadores. Las ceremonias civiles y religiosas se sucedieron según el orden acostumbrado. Rasgóse luego la tela celeste que cubría el monumento y la Libertad, simbólica en su cálida veste de mármol, revelóse a los ojos del pueblo, mientras sonaban las campanas y se enardecían los himnos patrióticos.

Sonó la hora de recitar las composiciones premiadas; correspondía el primer premio a Aurelio Berro, ministro de Hacienda y poeta, quien asistía al acto en representación del Gobierno. Su composición, flúida y correcta, con aquella inicial reminiscencia espronceda na, "¡Para cálido sol, tu raudo vuelo"! fué leída con extranjero acento, y perjudicada ante el público oyente, por el Sr. Bernat. El Dr. Angel Floro Costa dirigió la palabra al poeta laureado, en un discurso empedrado de palabras geológicas y frases pedantes, en el que había de hincar más tarde Gil el diente de su sátira. Leyóse luego la composición del Dr. Joaquín de Salterain, que había ganado la medalla de plata, "La lira rota", elogiada a continuación por el Sr. Albistur. Y se adelantó, por fin, en el tablado, Juan Zorrilla de San Martín; su poesía "La Leyenda Patria" había sido declarada fuera de concurso por

exceder de la medida máxima de doscientos versos, fijada en las bases del certámen, pero recomendada para la lectura por sus claras bellezas. La voz del poeta, una voz cálida y juvenil, llena de vibraciones musicales, y profundas, echó a volar la primera estrofa:

"Como el ala aterida de un insomnio
Siento que abruma el pensamiento mío
Noche de soledad, de amargas horas...".

Como al sonar el primer golpe de los bronces que preludian una sinfonía heroica, un estremecimiento sacudió las carnes de los oyentes. Sobre las cabezas inclinadas, una tras otra, las estrofas volaron, batiendo sonoramente sus alas magníficas. Al conjuro de aquella voz inspirada se alzaron del sepulcro de la historia memorias olvidadas, recuerdos de dolor y de gloria, nombres de héroes, y de batallas, lustros de maldición y horas de triunfo. El tropel de evocaciones de una historia que cobraba la hermosura de la leyenda rodó largamente en el aire, escoltado por imágenes rotundas y exultantes. Entre estrofa y estrofa parecían oirse palpitar los corazones conmovidos. Una ovación frenética saludó la última estrofa, que dejó en todas las almas, después de los recuerdos heróicos del pasado, la visión de un porvenir hermoseado por la esperanza, por la robusta fe del poeta en los destinos de la patria. El público a grandes voces reclamaba el premio para Zorrilla de San Martín. El nobilísimo Aurelio Berro hizo ademán de arrancarse del pecho la medalla para entregarla al triunfador; pero fué detenido por el Dr. Magariños Cervantes. De entre los espectadores, alguien anónimo, que resultó ser un inglés, Mr. Williams, remitió a Magariños Cervantes una medalla de oro, para que fuera a entregarla a quien juzgara digno de ella la Comisión, y con la intención notoria de que le fuese dada al poeta. Magariños Cervantes, celoso en extremo de hacer respetar el fallo del jurado, la remitió a Montevideo al veterano patriota Alejandro Chucarro quien se la entregó al sargento Tiburcio Gómez, único sobreviviente de los Treinta y Tres. Mientras tanto, Aurelio Berro, recibía en sus brazos abiertos a Zorrilla de San Martín. El día se había despejado y el sol volcaba sobre la escena una lumbre de pálido oro.

Así fué consagrada por el veredicto del pueblo, en un día memorable, LA LEYENDA PATRIA, cuyos ecos resonaron en todo el país. Amigos y adversarios reconocieron la justicia del fallo popular. Desde Paysandú, Carlos María Ramírez, que había pronunciado el mismo día de la inauguración de la estatua, un discurso elocuente, una de sus mejores oraciones, envió a Zorrilla de San Martín una felicitación entusiasta. "Acabo de leer su mag-

nífica composición, desbordante de inspiración y de patrotismo; reciba las ardientes felicitaciones de un compatriota que no es su amigo ni su correligionario, pero sí su admirador"; a cuyas palabras contestó Zorrilla, al expresar su gratitud, que el "corazón es campo neutral". Dos voces patricias, de las más gloriosas voces de la historia uruguaya, se unieron entonces para formular la misma rotunda, espléndida afirmación de amor a las tradiciones patrias y de fe en el porvenir.

El Uruguay tenía su poeta por cuyos labios rompía a hablar el alma colectiva.

GIMENEZ PASTOR, (ARTURO). — Figuras a la distancia. — Buenos Aires. — Editorial Losada, 1940. — *Zorrilla de San Martín al margen de la gloria* . — Págs. 228 a 249.

Con el título de "El día de la Florida" narra el autor la ceremonia raalizada al pie del monumento de la Florida el 19 de mayo de 1879, en que Zorrilla de San Martín dió lectura, por vez primera, a su vibrante poema y dice:

> Cosa de conmovedor, trascendente significado; emoción triunfal de un pueblo ante el hallazgo de su poeta nacional en un joven de 24 años que de esa repentina y definitiva consagración a la celebridad, pudo haber dicho con los versos de su canto memorable:
>
> ...ósculo ardiente
> que imprimieron los labios de la gloria
> en nuestra joven, ardorosa frente.

GROUSSAC, (PABLO). — Juicio crítico sobre la producción poética de Zorrilla de San Martín, que, como se ha consignado, figura en varias de las ediciones mencionadas, con las siguientes referencias sobre la LEYENDA PATRIA:

> Entretanto, pasan los años; detrás de la imagen de la mujer amada, mira el poeta alzarse la augusta figura de su Patria. Ya todo su corazón no pertenece al amor, y la Beatriz inspiradora va a sentir que no reina sola en el alma del proscripto. Se escapan de la lira esas tiernas seguidillas del *Cantarcillo* que recuerdan las mejores de Trueba: y luego la bella elegía *Guillermo Tell,* son los preludios precursores de la tempestad y del himno

de resurrección que no tarda en estallar; y Zorrilla de San Martín entonó su LEYENDA PATRIA.

Lo sabe todo el mundo americano. Es un poema en el gran sentido de la palabra, es decir, una creación. LA LEYENDA PATRIA me parece superior al *Canto a Junín*, de Olmedo. Aquí nada de teatral, ninguna personificación mitológica, nada de heladas evocaciones de los sepulcros de los siglos; todo se agita, vive y palpita, y las palabras parecen calientes aún del aliento de fuego que las lanzó. No hay otra alegoría que la Musa patria, patética y bella, envuelta en esa gloriosa bandera tricolor que los *Treinta y Tres* inmortales hicieron flamear al viento, como el bien conocido estandarte de todas las emancipaciones, desde que paseó por el mundo con la revolución francesa.

Puede decirse que el plan del poema no existe, en el sentido artificial de la expresión.

A medida que se lee, se asiste, por decirlo así, a la gestación progresiva del poema: Zorrilla ha obedecido, quizá sin deliberarlo, a la ley del desarrollo natural, y es por eso que su composición vive como un organismo.

Los luctuosos días de la dominación brasilera se alzan ante la mente del poeta, y evoca entonces el recuerdo del grupo imperecedero que sacudió el ominoso yugo.

Muestra a los Treinta y Tres patriotas que cruzan el Uruguay en una mañana de Abril, y como los pescadores de Nápoles al mando de Massanielo,

> Alzan la barcarola de la aurora
> De ritmo audaz y cadencioso brío,
> ¡La eterna barcarola redentora!

Nada más vivo y coloreado por la esperanza, que esa aurora del desembarco de los audaces libertadores. Asistimos conmovidos a esa heroica e inverosímil expedición que dió a luz a la República Oriental, y que parece hoy tan fabulosa como los tejidos de transparentes leyendas que envuelven a guisa de cortinas la cuna de los pueblos. Conseguido el doble triunfo y alcanzada la redención de ese pueblo oriental que aplastó, como Hércules en su infancia, las serpientes enroscadas en su cuerpo, entona el inspirado vate la *geórgica* de la tierra fecunda:

> Rompa tu arado de la madre tierra
> El seno en que rebosa
> La mies temprana de la dorada espiga...

Tal es el plan sencillo y grande del poema. En cuanto a la ejecución, al estilo poético, me parece de todo punto admi-

rable. Abundancia de ideas e imágenes, gallardía y vigor en la estructura del período poético, frescura y novedad; tiene Zorrilla las grandes fases del genio poético. Le salta el corazón a los labios, sin esfuerzo aparente, el grito arrebatador, el rápido verso pindárico, la palabra henchida de sustancia luminosa, que deja rastro deslumbrante en el espacio, a manera de relámpago que no es sino una chispa, un punto fulgurante, pero que por su rapidez parece una serpiente de fuego bajando del cielo a la tierra.

MAGARIÑOS CERVANTES, (ALEJANDRO). — Carta dirigida al Dr. Juan Zorrilla de San Martín, en respuesta a una que, sin firma, le dirigiera, haciéndole una consulta con respecto al concurso poético realizado a raíz de la inauguración del Monumento de la Florida. Con el título para la historia de la LEYENDA PATRIA se encuentra reproducida en la "Revista Nacional". Año V, N.º 60, diciembre de 1942, págs. 459 y 460, y dice así:

En el archivo del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, existe una carta de don Alejandro Magariños, al dorso de la cual aquél puso la siguiente anotación, que explica el origen y alcance de aquel precioso documento: "Carta de Magariños Cervantes, en contestación a la que le dirigí, anónima, consultándole sobre si el exceso de algunos versos sería motivo de rechazo de la composición que escribí para el Concurso. (Era "LA LEYENDA PATRIA"). Dice así la carta del Dr. Magariños Cervantes:

Montevideo, mayo 2 de 1879.

Muy señor mio:

Contesto inmediatamente con el portador a su misiva, en el interés de que no pierda Vd. tiempo.

El número de versos fijado a las composiciones en el programa del certamen, no es ni puede ser una regla inflexible. En la mente de la Comisión, sólo tuvo por objeto señalar un límite determinado, para que *en lo posible* se ciñeran a él los poetas, y evitar así que dieran proporciones excesivas a sus cantos, lo que haría muy pesada y acaso imposible la lectura de las demás piezas.

Por consiguiente, algunas estrofas de más o de menos no serán jamás en mi concepto y creo también que en el de mis compañeros del Jurado de censura, causa legítima y bastante para el rechazo, en el supuesto que las composiciones que se encuentran en ese caso se recomienden por sus dotes literarias.

Esta es mi opinión, que he visto prevalecer en Europa en casos análogos, y la que sostendré llegada la oportunidad; pero engañaría a Vd. si le ocultase, que sea cual fuere mi opinión individual, tendrá Vd. que conformarse con la de mis colegas, si — lo que no espero — la mayoría opinase de diverso modo.

Entre tanto, me permito manifestarle que Vd. debe llevar adelante su trabajo y darle cima, con absoluta prescindencia del galardón. No ligue Vd. las alas de su inspiración, no trunque ni mutile su pensamiento, por el temor de traspasar el límite fijado y sufrir un rechazo eventual.

Si su obra es realmente buena, el testimonio de su propia conciencia, el aplauso de los inteligentes y el aprecio público valdrán tanto como la mejor medalla.

Sin conocer a Vd., deseo enviarle una palabra de aliento, y cierro ésta permitiéndome recordar dos versos míos

El angel de la gloria no corona
Al que vacila y tiembla en la Batalla.

Su affmo. compatriota.

A. Magariños Cervantes.

Montero Bustamante, (Raul). — Medio siglo después... Zorrilla de San Martín narra la historia de La Leyenda Patria. — "Diario del Plata". — Montevideo, 19 de Mayo de 1929.

En el mes de mayo de 1929, con motivo de la celebración del cincuentenario de La Leyenda Patria , poema que fué declamado por su autor, Juan Zorrilla de San Martín en el acto inaugural del Monumento a la Independencia erigido en la ciudad de la Florida, el entonces Director de "Diario del Plata", Dr. D. Juan Andrés Ramírez requirió al Sr. Raúl Montero Bustamante que escribiera un artículo para su diario en el que se refiriera a los antecedentes de aquel poema.

El Sr. Montero Bustamante escribió el artículo que le fué requerido, el cual tiene el interés de contener las manifestaciones directas del autor de La Leyenda Patria . Ese artículo fué publicado, sin firma, pues el Sr. Monte-

ro Bustamante pidió al Dr. Ramírez, quien accedió a ello, que apareciera en esa forma en razón del íntimo parentesco que le unía al Dr. Zorrilla de San Martín.

Ese artículo es el que transcribimos en seguida:

> Roma no se sintió realmente grande hasta que levantó el Panteón y nació la Eneida. Después que el Imperio tuvo su templo universal y su epopeya nacional, ya no hubo mayor gloria sobre la tierra que la divisa del romano: "Cives romanus sum". Soy ciudadano romano.
>
> A nosotros nos pasó un poco eso con el monumento a la Independencia y con LA LEYENDA PATRIA, que nació a la sombra del glorioso mármol de la Florida. Teníamos nuestra tradición heroica; pero ni se había fundido el bronce, ni se había cincelado la piedra para darle forma plástica perdurable; teníamos también nuestro Himno Nacional, compuesto por Acuña de Figueroa con los viejos elementos clásicos y los primeros balbuceos románticos; pero no había surgido todavía el poeta que en "la lengua de todos los tiempos" cantara las glorias de la Patria y creara la epopeya nacional. Cuando todo eso ocurrió, cuando el 19 de Mayo de 1879, vimos erigir en la plaza de la Florida la mujer de piedra que, erguida sobre el pedestal, con las cadenas trozadas en la siniestra mano y en alto la diestra, lanza el grito de independencia, y cuando ese mismo día oímos resonar en el aire para no desvanecerse jamás las palabras de LA LEYENDA PATRIA, que salían de labios de su autor, los orientales nos sentimos grandes y fuertes como los ciudadanos de Roma. La República tuvo desde entonces el augusto altar donde oficiar las ceremonias del culto cívico y la epopeya inmortal capaz de trasmitir de generación en generación, a través de los tiempos, las sagradas tradiciones de nuestra época heroica. El monumento de la Independencia y LA LEYENDA PATRIA, fueron así como la afirmación real y corpórea de la conciencia nacional, como la comprobación evidente y plástica de que la República y su independencia eran el producto de una verdad inmanente.
>
> Cincuenta años han corrido desde que el país erigió sus dos monumentos: el de mármol y el literario. El medio siglo no ha marchitado ni al uno ni al otro; y no los ha marchitado porque ambos son obra de verdad y belleza. Los años han puesto su pátina sobre ellos; pero el uno sigue dando a los vientos de la Patria su grito de redención, y el otro sigue sonando en labios de viejos y jóvenes y cada nueva generación lo repite con renovado brío y mayor entusiasmo. Si el mármol perdurará por ser mármol y por conservar una verdad, el poema heroico de Zorrilla de San Martín, vivirá también mientras exista la República, porque la verdad y la belleza esenciales que contiene se



Placa colocada el 15 de agosto de 1908 en el monumento a la declaratoria de Florida como homenaje a la primera declamación de La Leyenda Patria

han identificado en el alma del pueblo con el sentimiento de Patria y de Independencia.

La Leyenda Patria surgió precisamente en mitad de este primer siglo de vida independiente que lleva la República. Cuando Zorrilla de San Martín escribió el poema, habían transcurrido cincuenta años desde el día de la terminación de nuestra epopeya; otros cincuenta años han transcurrido después, hasta el día presente. La aparición del poema es, pues, un acontecimiento histórico que está colocado en el centro de este siglo y se halla, por lo tanto, equidistante de estos días de prosperidad y grandeza que ahora alcanzamos, y de los días en que los orientales hicieron la Patria en campos de batalla y en congresos memorables.

Considerada La Leyenda Patria como obra de arte, no tiene antecedente en la literatura del país; las odas heroicas que la precedieron y el Himno Nacional escrito por Figueroa casi medio siglo antes, no tienen parentesco alguno con ella. Hasta Zorrilla de San Martín ninguno de nuestros poetas había encontrado la fórmula lírica ni el estro heroico que hacen de este poema una obra de inspiración personal a la vez que la expresión del pensamiento y del sentimiento de todo un pueblo. Puede decirse sin faltar a la verdad que cincuenta años de contenida inspiración poética echaron a hablar por boca del bardo nacional. Hasta entonces las glorias de la independencia habían sido exaltadas en cantos de corte clásico, de forma convencional y de limitada inspiración. Con Zorrilla de San Martín la silva se colorea de pasión, vibra de fuerza lírica, alcanza la majestad y la grandeza de los modelos de todos los tiempos y suena como una adivinación que Platón reconoce en la obra de los poetas, y de la expresión exaltada pero justa de las ideas y sentimientos del pueblo en cuyo seno nació, una nueva ciencia constructiva, un nuevo concepto de la fábula lírica, una espontánea pero rica y novedosa retórica, que no es clásica ni romántica, y que si fuera necesario calificarla diríamos que es "épica", pues respondió a las exigencias estéticas del pueblo de hace medio siglo y satisface por igual al pueblo actual. Si la época en que fué escrita La Leyenda Patria naturalmente dejó en ella su sello, ello es puramente signo exterior, pues que el cambio y la transformación de las formas literarias operados en los últimos cincuenta años han respetado el "canon" que el poeta dió para cantar a la Patria, y hoy, como entonces cuando ello se trata, los poetas, para ser eficaces y conmover al pueblo, tienen que ponerse al diapasón de la inmortal Leyenda.

* * *

La Leyenda Patria es, pues, un monumento cuya historia debemos conservar para que la conozcan las generaciones venideras y nadie puede escribir esa historia con más exactitud que

su propio autor que, afortunadamente, ha sobrevenido a este medio siglo de gloria. Zorrilla de San Martín lleva gallardamente el peso de los años, y hoy renovará al pie del monumento de la Florida la memorable escena del 19 de Mayo de 1879, recitando ante el pueblo las estrofas de su poema. A él hemos acudido con el fin de conocer la crónica íntima de LA LEYENDA PATRIA, y es él quien nos la ha narrado ingenuamente, agregando al relato reminiscencias de acontecimientos y anécdotas de hombres que pertenecen ya a la historia.

El poeta de la patria no ha esquivado hablar de su obra; en la intimidad de su hogar, con su verba chispeante y coloreada, entre muchas otras cosas que la memoria del cronista olvida, nos ha dicho así:

—¡"En 1879, cuando se produjo el movimiento cívico que culminó con la inauguración del monumento de la Florida, hacía muy poco que yo había regresado al país después de larga ausencia. Venía de Chile en cuya Universidad cursé Humanidades y Derecho y en la que recibí mi título de Abogado. Allí había publicado mi primer libro de versos, "Notas de un himno", y había hecho también activa vida literaria y social al lado de los más eminentes hombres de aquel pueblo. Chile es tierra de tradición clásica y es país de humanistas; a la secular cultura chilena debí yo, en buena parte, mi formación literaria. Además de las literaturas que estudié a fondo, yo conocí en Chile a Shakespeare, a Dante y a Cervantes, y los leí y estudié con pasión. ¡Cuánto de lo que he hecho en mi vida procede de aquellas lecturas remotas!

"Cuando llegué a Montevideo de regreso, me sentí un poco desorientado; el ambiente intelectual del país era muy distinto al de Chile; lo que allá era humanismo y casticismo, aquí era eclecticismo cosmopolita. Aquí había mayor libertad y menor espíritu crítico; pero, lo que faltaba, sobre todo, era la tertulia literaria, que es lo que caracteriza la actividad intelectual chilena. Yo creé un poco de todo eso que echaba de menos, al fundar "El Bien Público" Allí hice mi tertulia y el centro de mis actividades. Y mientras escribía artículos doctrinarios, seguía haciendo versos más o menos malos. Don Alejandro Magariños Cervantes, a quién entonces conocí, recogió alguna de esas composiciones, las comentó con elogio y las incorporó al "Album de Poesías Uruguayas" que en aquélla época editó a beneficio, precisamente, del monumento de la Florida".

El poeta se reconcentró un instante para llamar a sí viejos recuerdos, y luego continuó:

—"Yo me había casado poco antes y vivía con mi mujer en los altos de la librería de Barreiro, cuando don Alejandro Magariños vino a mi casa a traerme el cartel del concurso poético a que llamó la Comisión del Monumento que presidió este ilus-

tre ciudadano, y a pedirme que participara del certamen. Se lo prometí, y corrieron las semanas sin que entre mis tareas de magistrado, pues poco antes había sido designado Juez Departamental, y mis afanes de periodista, hallase el tiempo necesario para invocar a las musas. Próximo a vencerse el plazo, don Alejandro volvió a requerirme, y entonces contraje con él, y conmigo, el compromiso de escribir un canto lírico a la independencia nacional. Esa misma noche escribí las primeras estrofas; recuerdo que surgieron espontáneas, con esa facilidad lírica que se tiene a los 23 años. A la siguiente noche reanudé la tarea y en ella permanecí hasta la madrugada. En ocho veladas, en que el sueño fué espantado con pequeñas tazas de café que me servía mi mujer, surgió íntegra, tal como hoy vive, LA LEYENDA PATRIA. No hay en ella otra variante como no sean los primeros versos, los cuales en la primitiva versión, decían así:

Como el ala aterida de un insomnio
Siento que abruma el pensamiento mío...

Y que luego yo sustituí con los conocidos versos:

Es la voz de la Patria. Pide gloria...

Yo siempre he deplorado esta sustitución; pero ya la ha consagrado el tiempo. Concluída la composición, fresca la tinta, advertí que el número de versos era superior al fijado por el cartel; no me animé, sin embargo a reducir el poema que tenía para mí unidad orgánica, y lo envié así a la comisión. Es sabido que el jurado lo declaró fuera de concurso, y con razón, por no ajustarse a las bases de certamen".

* * *

A esta altura del discurso interrumpimos al ilustre poeta para preguntarle audazmente: ¿Cuál fué la fuente de inspiración de LA LEYENDA PATRIA?

—"Difícil es contestar esta pregunta, nos replicó. Mi poema estaba en germen ya en otra composición anterior titulada "Patria mía", que se halla inserta en la colección de Magariños Cervantes, y estaba, sobre todo, en germen en mi espíritu desde la época en que viví en Santiago de Chile. Yo me había propuesto entonces componer un canto épico en el cual quería rememorar las tradiciones de la independencia nacional; no sabía ni cómo sería él, ni cuándo lo escribiría; pero tenía la seguridad de hacerlo. Me pasó con LA LEYENDA lo que con la Epopeya de Artigas. Yo siempre soñé con escribir ésta, y hasta bosquejé algunos versos iniciales; y al fin la escribí en prosa. Tenía que ser.

La Leyenda Patria la escribí dentro de los cánones retóricos de la época; pero dentro de una gran libertad de movimiento lírico; el plan, el desarrollo, los cuadros, las evocaciones, las imágenes, las transiciones, todo eso es mío, y por ser mío, es nuevo. Claro que de entonces acá el mundo ha andado cincuenta años y, sobre todo, lo han andado los poetas; pero si se han modificado las formas verbales, no se ha modificado, ni se modificará jamás, la esencia del poema, el sentimiento que lo inspiró el significado histórico que le han dado mis compatriotas".

Cuando le hablamos del día de la inauguración del monumento, Zorrilla de San Martín se conmovió profundamente, y nos dijo:

—"Otros se encargarán de recordar los detalles del día memorable en que yo recité por primera vez La Leyenda Patria . Están todos ellos en los diarios de la época y en el libro que don Alejandro Magariños editó poco después; sólo deseo agregar algunas reminiscencias personales.

"Esta es profundamente grata a mi espíritu. Carlos María Ramírez, que en aquella época vivía en Paysandú, donde pronunció el día de la inauguración del monumento un precioso discurso, me dirigió, al conocer mi poema, este despacho telegráfico breve y certero como todo lo que salía de aquella maravillosa mente: "Reciba las felicitaciones de quien no es ni su correligonario ni su amigo, pero sí su "admirador". Yo contesté en seguida con estas palabras que me conquistaron la amistad de aquel gran espíritu: "Reciba el agradecimiento de quien no es su correligionario, pero sí su amigo desde este momento".

"Luego de la inauguración del monumento, yo recité muchas veces La Leyenda Patria , algunas, en ocasiones memorables. Recuerdo, entre ellas, la del banquete que dimos a José Pedro Ramírez en el Hotel Oriental, cuando lo elegimos Rector de la Universidad. Fué aquélla una gran demostración cívica, y en aquel ambiente caldeado, Ramírez me pidió que recitara La Leyenda, y yo accedí. Fué una noche inolvidable; no la recordarán igual los mejores cantantes. También en Buenos Aires recité con gran éxito mi poema en diversas ocasiones, y no puedo olvidar que en Madrid, en casa de don Juan Valera, una noche me exigieron que la recitara, y tuve que acceder a ello. Estaba en el salón de don Juan la prez de las letras españolas de la época. Recuerdo como nota curiosa, que doña Emilia Pardo Bazán me dijo que aún cuando no entendía el significado de los nombres propios de héroes y batallas de que está lleno el poema, la eufonía indígena de los mismos la encantaban.

"Olvidaba también otra ocasión memorable: fué en 1884, cuando Paul Groussac visitó nuestra ciudad. Rodeamos al ilustre escritor todos los hombres de letras de la época, y fuerza es que recuerde una famosa comida que le dimos en el "Pirámides" y

a la que asistieron, entre otros, José Pedro, Carlos y Gonzalo Ramírez, Juan Carlos Blanco, José Manuel Sienra Carranza, Daniel Muñoz y Carlos María de Pena. Yo recité de sobremesa LA LEYENDA PATRIA , y fruto de aquella velada fué el artículo que Groussac escribió sobre mi poema y que ha servido de prólogo a algunas ediciones del mismo.

En aquella época nuestros hombres públicos se ocupaban mucho de letras. Recuerdo que casi simultáneamente salieron a luz la novela de Carlos María Ramírez, "Los amores de Marta", y la de Daniel Muñoz titulada: "Cristina". Sarmiento estuvo por entonces en Montevideo y también los escritores y periodistas rodeamos al gran argentino. Fué en otro banquete memorable cuando don Jacinto Albistur, que era humanista de buena ley, al hacer el elogio de "Facundo", se refirió incidentalmente a algunas frases poco castizas que había hallado en el gran libro. Sarmiento se amoscó y frunciendo el ceño dijo: "Señor don Jacinto, en San Juan — donde yo nací — aprendí de algunas familias españolas que allí había los vicios de lenguaje que usted recuerda". También Sarmiento dijo muy amables cosas de LA LEYENDA .

* * *

El poeta, luego de decirnos ésto, quedó un rato pensativo, y luego terminó:

> —"Ahora, cincuenta años después, voy a recitar nuevamente LA LEYENDA PATRIA . Soy de los pocos que quedan de aquella generación que casi se dió la mano con la generación de la independencia, y sin embargo, ni me siento viejo, ni me siento solo. La juventud del espíritu y mis compatriotas todos me acompañan. ¿Qué mejor premio para mi obra, si es que ella algo vale?".

MONTERO BUSTAMANTE, (RAUL). — El Parnaso Oriental. — Antología de poetas uruguayos. Edición ilustrada con varios medallones foto-grabados. — Montevideo, 1905.

> Aquí le esperaba la gloria literaria. En la inauguración del Monumento a la independencia, erigido en la Florida, alcanzó con su LEYENDA PATRIA el triunfo más grande que registran los anales literarios del país, triunfo que se repitió al aparecer "Tabaré", el gran poema americano que arrancó palabras de admiración de Juan Valera.

MUÑOZ, (DANIEL). — *"Sansón Carrasco"*. — Colección de Artículos. Con una introducción del Dr. Juan Carlos Blan-

co. — Montevideo, 1884. — LA LEYENDA PATRIA, págs. 59 a 68. Este artículo apareció por vez primera en "La Razón", año V, N.º 1236, pág. 2.ª, el 23 de diciembre de 1882.

En 1945 la Biblioteca de la "Sociedad de Hombres de Letras del Uruguay" lo reeditó en un volumen de selección de los que figuran en el tomo citado, págs. 81 a 88.

Este artículo del siempre recordado "Sansón Carrasco" posee, entre otros destacados méritos, el de haber sido el primer juicio crítico aparecido sobre el vibrante canto del "Poeta de la Patria", por cuya circunstancia reproducimos íntegramente su texto.

> Más de cinco mil personas rodeaban el monumento que se inauguró en la villa de la Florida el día 19 de mayo de 1879. El jurado nombrado para discernir el premio a quien con más inspiración cantase la epopeya de nuestra independencia, colocó sobre el pecho de Aurelio Berro la honorífica medalla, clausurando el acto el Dr. don Angel Floro Costa con aquel célebre discurso que hizo servir como escaparate para exhibir todo lo que sabía y no sabía, remontándose hasta la edad de piedra y cargando la mano sobre cuanto esdrújulo le cayó al alcance,
>
> todo para anunciar que ha puesto un huevo,
>
> como decía la rana de los cacareos de la gallina.
>
> El numeroso público, que había quedado marchito y cariacontecido con la pirocténica seudo-científica de don Angel Floro, empezaba a diseminarse temeroso de una nueva granizada esdrújula, cuando se sintió atraído por el vigoroso acento de un nuevo orador que había ocupado la tribuna.
>
> Era el tal, pequeño de estatura, enjuto de carnes, y parecía imposible que tan endeble instrumento pudiese producir notas tan robustas. A medida que brotaban de sus labios los rítmicos acentos inspirados por el patriotismo, se iluminaba su mirada con resplandores guerreros, accionaban los brazos con atlético vigor, y el cuerpo mezquino se agigantaba hasta adquirir proporciones colosales. Parecía que una aureola de luz lo rodeaba y que de aquel foco irradiaban corrientes de entusiasmo que electrizaban hasta a las más apartadas filas del auditorio.
>
> Llora el poeta en la noche oscura de la opresión de la patria, y su alma desfallece al ver rendido al pueblo que otrora luchara incansable por la libertad. Todo está frío y mudo en torno suyo!

De los llorosos sauces
que el Uruguay retrata en su corriente,
cuelgan las arpas mudas.
Ay! las arpas de ayer, que en himno ardiente,
himno de libertad, salmo infinito,
vibraron al rodar sobre sus cuerdas
las auras de *Las Piedras* y el *Cerrito*.

Las glorias del pasado se apagan en las tinieblas del presente. No hay un solo guerrero en armas que haga alentar la esperanza de que cesará el cautiverio en día más o menos lejano; y al oír esta elegía por la patria, todos los oyentes se sienten conmovidos desesperando con el poeta de ver llegar los albores de la soñada libertad. Los recuerdos de la tradición gloriosa han muerto en la memoria del pueblo, sojuzgando a la extraña dominación, y si algunos se conservan, viven apenas

como esos lirios pálidos y yertos,
desmayados suspiros de los muertos,
que entre las grietas de las tumbas crecen.

Lúgubre silencio reinaba en todo el auditorio. Parecía que aquéllas cinco mil almas vivían sesenta años atrás sintiendo el yugo de los invasores cuya prepotencia lloraba el poeta con el desencanto de quien nada espera. El rostro y el ademán traducían aquel desaliento, que postraba al patriotismo inerme e impotente. Apagado el brillo de la mirada, la frente velada con las sombras de la tristeza, desmayada la voz, la acción desfallecida, parecía el poeta la encarnación del pueblo abatido por el infortunio.

Pero, de repente, un eco lejano despierta el oído adormecido en la desgracia y una vaga claridad sorprende a la mirada enceguecida por las tinieblas.

Aquel eco lejano es el de la barcarola que entonan los barqueros,

de ritmo audaz y cadencioso brío.
La eterna barcarola redentora!

Aquella claridad vaga que rasga el negro velo del cautiverio, flota sobre las dormidas aguas del Uruguay, entre las cuales

brota un rayo de luz desconocido,
que desgarrando el seno de las brumas
atraviesa la noche del olvido.

¡Qué repentino cambio en la expresión, el acento y el ade-

mán del poeta! Relampaguea la mirada como deslumbrada por aquel inesperado resplandor, que

es primero un albor... luego una aurora...
luego un nimbo de luz de la colina...
luego aviva... y se eleva... y se dilata,
y encendiendo el secreto de la niebla,
en fragoroso incendio se desata.

Y ésto no sólo se oye, sino que se ve. El bardo lo dice y lo pinta con vívidos colores. El punto luminoso brota en sus ojos; ilumina después su inspirada frente; anima la sonrisa de esperanza que dibujan sus labios; fulgura en todo su rostro, y creciendo a medida que el patriotismo lo aviva, lo envuelve con brillantes resplandores, que se esparcen en torno suyo derramando ondas de luz cuya claridad se difunde hasta los más remotos horizontes.

En esa luz quedó bañado el auditorio que escuchaba al poeta; y cuando sintió los ateridos miembros entibiados por el calor que irradiaba aquel cerebro encandecido por el fuego del sentimiento patrio, prorrumpió en una manifestación solemne, grandiosa, estentórea, aclamando entre vivas y aplausos a Juan Zorrilla de San Martín como al cantor de las glorias nacionales.

Desde ese momento, el último acento de cada estrofa moría entre el clamoreo entusiasta de la multitud electrizada; y como si de antemano hubiese preparado la escena,

entre la luz, los cantos, los latidos,

hizo surgir ante los ojos de aquellos cinco mil espectadores atónitos,

del húmedo arenal *Treinta y tres hombres*:
treinta y tres hombres que mi mente adora,
encarnación, viviente melodía,
diana triunfal, leyenda redentora
del alma heroica de la patria mía!

Es indescriptible la escena que se siguió a esta evocación. Todos los labios se movían profiriendo gritos patrióticos; todos los brazos se agitaban saludando al poeta, y todos los rostros retrataban las sensaciones despertadas en el espíritu por los mágicos acentos de aquel canto desconocido. Los ánimos se enardecían siguiendo las peripecias de aquella epopeya grandiosa, en que los héroes, sedientos de libertad, encontraban

tardo el corcel y perezoso el plomo

para llegar al pecho del opresor de la patria.

¡Sarandí! ¡Ituzaingó! Prólogo y desenlace de aquel drama sublime de abnegación y heroísmo! Zorrilla traza ambos cuadros con rasgos de un colorido palpitante. Parece que se oye el rechinar de los hierros y el caer de los cuerpos tronchados por el rudo golpe del sable, en aquella famosa carga que arrasó las huestes enemigas, como si sobre ellas se hubiese lanzado el escuadrón de la muerte.

Ya está cimentada la libertad de la patria. El poeta despierta de aquel sueño en que sólo oía el fragor de la batalla y veía los campos teñidos con la sangre de los que cayeron en la inmortal cruzada. El cielo brilla sereno y límpido, presagiando una nueva era de paz; y lleno de fe en el porvenir, pone de lado la trompa épica con que cantó las glorias guerreras, y entona el edilio del trabajo en estas estancias, arrancadas al parecer de la cítara de Arriaza o de Meléndez:

Rompa el arado de la madre tierra
el seno en que rebosa
la mies temprana en la dorada espiga,
y la siega abundosa
corone del labriego la fatiga.
Cante el yunque los salmos del trabajo;
muerda el cincel el alma de la roca,
del arte inoculándole el aliento,
y en el riel de la idea electrizado,
muera el espacio y vibre el pensamiento.

¿Por qué no alcanzó Zorrilla el primer premio? No fué por cierto porque no lo hubiese merecido; pero el jurado había de antemano limitado el número de versos, y la composición de Zorrilla excedía de aquellos límites. Tal vez no recordó aquella condición, y si la recordó, prefirió renunciar al premio antes que cortar el vuelo de su inspiración.

Pero si no alcanzó el premio material, alcanzó en cambio ese lauro imperecedero que sobrevive al metal y al mármol: el lauro de la gloria.

Aurelio Berro, el poeta premiado, justicieramente premiado por llenar su composición las condiciones impuestas y ser a la par una obra notable como inspiración y como clasicismo, desprendió de su pecho la medalla que el jurado le había discernido y quiso a toda costa colgarla en el de aquel joven que acababa de electrizar al auditorio.

Zorrilla se resistió a aceptar aquella ofrenda que se le hacía con generoso desprendimiento, agradeciéndola con toda efusión.

Desde entonces quedó cimentada su gloria sobre base imperecedera, y desde entonces, también, quedó consagrada LA LEYENDA PATRIA como el himno de las glorias nacionales.

Yo era adversario de Zorrilla, adversario ardiente e implacable; pero confieso que, cuando le oí, quedé desarmado y acabé por tenerle cariño. Vinieron después las agitaciones políticas, recrudeció la polémica, y un buen día recibí en lo más hondo del alma una herida pérfida y sangrienta que me asestaron desde las columnas de "El Bien Público". Aquéllo me enconó y llegué a no cambiar ni siquiera el saludo de forma con el cantor de LA LEYENDA PATRIA. En ese estado de ánimo se la oí recitar por segunda vez en San José, y olvidando la injuria, fuí el primero en romper los aplausos arrastrado por el entusiasmo que despertaban en mí aquellas inspiradas estrofas.

Después todo se olvidó. No era él quien me había ofendido. Así me lo dijo en un momento de expansión, y así quise creerlo, porque es imposible admitir que en el alma en que desbordan sentimientos tan elevados como los que palpitan en las notas de ese himno patriótico, puedan tener cabida mezquinas pasiones.

Otra vez y otra he oído a Zorrilla recitar su canto, y cada vez ha hecho latir en mí mayores sensaciones. Es que hay en esos versos algo más que el ritmo y la armonía: hay la inspiración ardiente que brota vigorizada por el sentimiento de la patria, de esta pobre patria que hoy, como en aquel

¡lustro de maldición, lustro sombrío!

yace postrada entre los brazos de hierro que la oprimen y aniquilan. De aquellos tiempos de heroísmo y gloria

apenas si un recuerdo luminoso
tímido nace entre la sombra errante
para entre ella morir, como esas llamas
que, alumbrando la faz de los sepulcros,
lívidas un instante fosforecen.

Estos recuerdos y estas impresiones los despierta un libro que acabo de recibir, impreso en la casa editorial de Barreiro y Ramos. Contiene ese libro LA LEYENDA PATRIA de Zorrilla, precedida de un precioso artículo de Andrade, en cuya reciente tumba acaba de poner una perfumada ofrenda el cantor de "Celiar", simbolizando la temprana muerte del poeta en este profundo pensamiento:

¡Anochecióle en la mitad del día!

El libro es digno de la obra que encierra y hace honor al arte tipográfico nacional. La pulcritud y elegancia de la impresión, la vistosa y rica encuadernación que la envuelve y más que

todo el ser producto de la industria del país, son circunstancias que hacen a su editor, Barreiro, acreedor a la protección y al aplauso del público.

Si la obra de Zorrilla es por sí sola un atractivo para los amantes de las letras, aumenta ese atractivo el venir impresa en condiciones excepcionales, encuadernada con elegantes tapas adornadas con relieves estampados en oro y negro sobre fondo rojo, y enriquecida con el retrato de su inspirado autor.

## Roxlo, (Carlos). — Historia crítica de la literatura uruguaya. — Montevideo, 1912, 7 vols.

> La Leyenda Patria fué la glorificación del poeta que nos traía inusitados modos de ritmo y sentimiento. El germanismo, la vaguedad en que se envuelven la imagen y la idea para hermosearse bajo el velo cerúleo que las cubre, cultivó dulcemente a nuestros ingenios. La sirena rhiniana, la que peina sus cabellos con peine de oro a la luz de la luna y en el borde de un lago, dá a todo lo que toca, por excelso que sea, como un ritmo de copla popular. No es, sin embargo, La Leyenda Patria, producto genuino del modo becqueriano de nuestro Zorrilla, como son franco producto de esa hechizante modalidad poética las "Notas de un Himno" y el "Tabaré". Yo encuentro en La Leyenda muchos acordes bíblicos y muchas resonancias que me parecen más propias de la escuela sevillana que del romántico pesimismo alemán. De todos modos La Leyenda fué la consagración de una musa que entraba en el palenque luciendo un nuevo mote y un nuevo estandarte. El día en que inauguramos el monumento de la Florida amaneció con sol, con un sol crepitante y esplendoroso. Hubiérase dicho que una ráfaga del muerto verano sonrosaba las nubes, verdeaba las frondas, gorgeaba en los nidos y tañía en la guzla de las olas azules de nuestros arroyos un canto de amor. En un día así, ante la muchedumbre apiñada en la plaza de la ciudad histórica, nuestro Zorrilla sedujo y fanatizó, arrancando víctores a todos los pechos con lo sublime de su numen pindárico y con sus grandes dotes de declamador. Aquéllo escaldaba los ojos. El poeta y los que le oyeron se encontraron transportados enteramente por el asunto. Había en la oda, que nunca morirá, la opulencia de imágenes y el desorden de sentimientos de que hablaba Marmontel. Allí se resucitaron los juegos de Olimpia, la ciudad situada junto al Alfeo. Allí reverdecieron los triunfos de Olimpia, cantados por Píndaro y en los que brilló el flexible talento de Simónides. (Tomo segundo. Págs. 593-594).

VIDAL, (PBRO. DR. JOSE MA.) — Fragmentos de un artículo publicado en la revista "*Don Bosco*", año XV, N.º 172, de diciembre de 1931, págs. 1 a 5, con las siguientes referencias sobre LA LEYENDA PATRIA:

Obedece a "la voz de la Patria", y canta, en 1879, LA LEYENDA, que vibrará en el corazón y en los labios de todas las generaciones, mientras se deslicen las corrientes del Uruguay y del Plata.

Otros han descrito el sacudimiento causado en el aire nativo y en las almas por el vuelo inicial de LA LEYENDA PATRIA. Yo la oí por vez primera de los labios del vate en el Colegio Pío de la Villa Colón. Era el mes de setiembre de 1896. Se le ofrecía un banquete de homenaje, en una temporada que, durante su misión diplomática en Europa, venía a pasar en su Montevideo.

Rodeaba al poeta lo más representativo de la República. Pronunciáronse discursos llenos de alma. Habló Zorrilla, breve y elocuentísimamente. En medio de la tempestad de aplausos que saludó su alocución, comenzó a cobrar sonido una instancia, que a poco era imperiosa, tronante: ¡LA LEYENDA PATRIA! ¡LA LEYENDA PATRIA! ¿Cómo no acceder?

En el timbre, en las inflexiones de voz, en la acción, en la transparencia de la inspiración interna, en el entusiasmo comunicativo: en la recitación original e inimitable de Zorrilla, revivió el poema. Fué, sucesivamente, una elegía, un ansia de redención, una aurora de esperanza, una travesía épica, un desembarco triunfal; y luego, un voto heroico, un brioso despertar de pueblo, un trozar de cadenas; después, horror de lucha, diana de victoria, salmo de paz y de trabajo; y, finalmente, plegaria henchida de confianza y adoración vibrante de fe.

ZUM FELDE, (ALBERTO). — Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura. — Montevideo, 1930, 3 vols.

Dejando aparte, por ser labor de adolescencia — ingenua y escolar — su primer libro de versos: "Notas de un Himno", escrito durante su permanencia en Santa Fe y Chile, donde estudió bachillerato y derecho, con los jesuítas primero, en la Universidad luego, — hagamos mención de su extenso canto lírico "LA LEYENDA PATRIA", que ha gozado durante medio siglo de una popularidad igual o mayor que la de "Tabaré", no habiendo en tal tiempo ciudadano chico o grande que no haya sabido de memoria pasajes de ese canto patriótico. Escrita en el 79 para

un certamen oficial, con motivo de la inauguración del monumento de la Florida, y en conmemoración de la efemérides del 25 de agosto, no pudo ser premiado por no ajustarse a las estrictas bases establecidas. Pero siendo evidente su superioridad sobre las otras composiciones premiadas — de las que nadie hizo memoria luego — permitiósele a su autor que la recitara al pie del Monumento, en el acto solemne de la inauguración. El éxito público obtenido fué enorme, y su autor, joven de 25 años, hasta entonces desconocido, conquistó de inmediato el primer lugar entre los poetas nacionales.

. . . . . .

. . . . . .

(Tomo primero. Págs. 268-270).

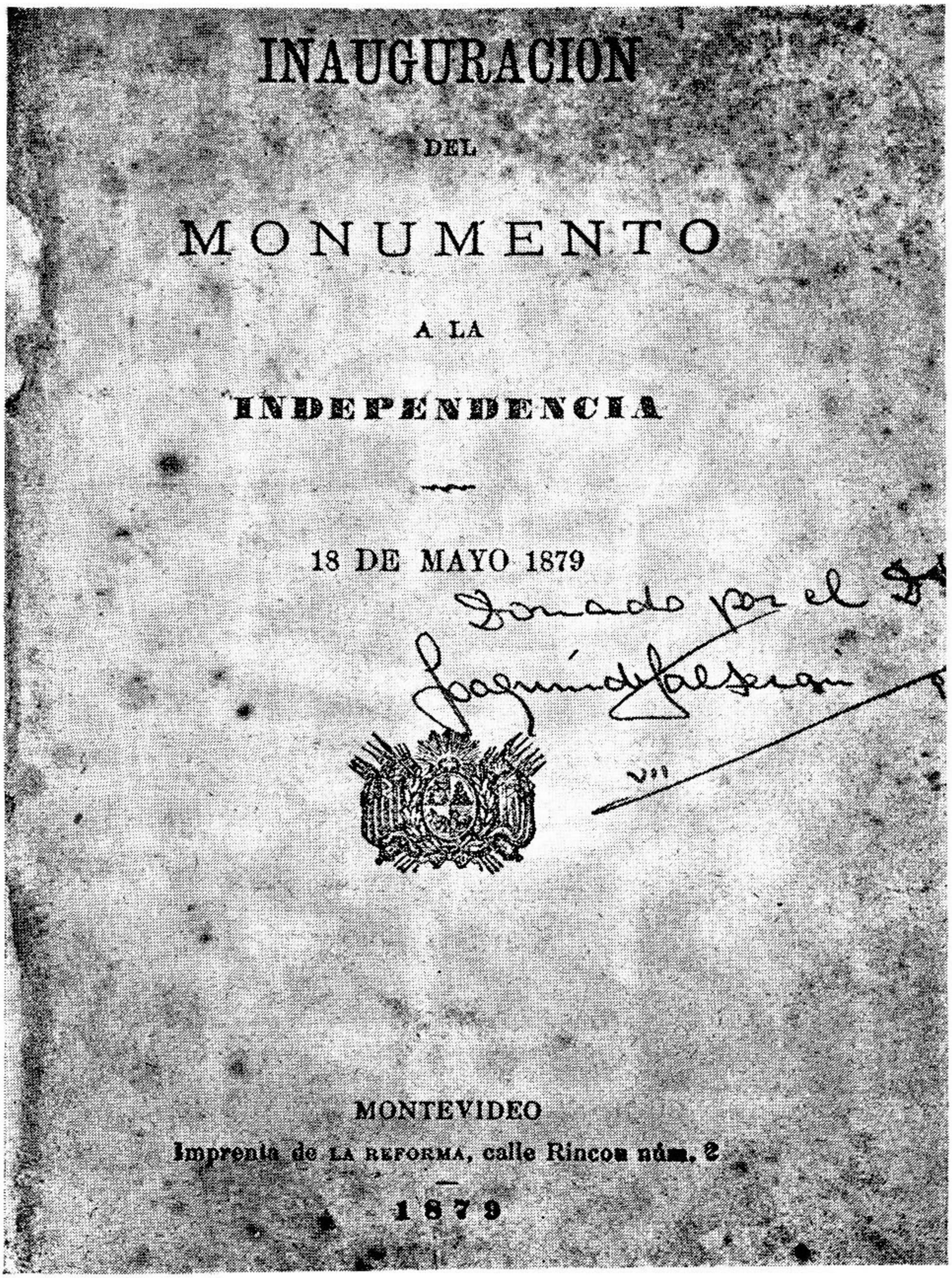
# APENDICE

## Texto de la primera versión de La Leyenda Patria.

*Como el ala aterida de un insomnio*
*Siento que abruma el pensamiento mío,*
*Noche de esclavitud de amargas horas*
*Sin perfumes, sin cantos, sin auroras,*
*Vaga en la margen del paterno río.....*
*De los llorosos sauces,*
*Que el Uruguay retrata en su corriente*
*Cuelgan las arpas mudas;*
*¡Ay! las arpas de ayer que, en himno ardiente,*
*Himno de libertad, salmo infinito,*
*Vibraron al rodar sobre sus cuerdas*
*Las auras de las Piedras y el Cerrito!*
*Hoy la mano del cierzo deja en ellas*
*El flébil son de tímidas querellas!*
*Apenas si un recuerdo luminoso*
*De un tiempo no distante,*
*De un tiempo asaz glorioso,*
*Tímido nace entre la sombra errante*
*Para entre ella morir: como esas llamas*
*Que lívidas un punto fosforecen,*
*Como esos lirios pálidos y yertos,*
*Desmayados suspiros de los muertos*
*Que, entre las grietas de las tumbas, crecen.*
*La fuerte ciudadela,*
*Baluarte del que fué* MONTEVIDEO,
*Desnuda ya del generoso arreo,*
*Entre las sombras vela*
*El verde airón de su imperial señora*
*Que, en sus almenas al batir el aire*
*Encarna macilenta,*
*La sombra vil de la paterna afrenta.*
*Todo mudo en redor....campos, ciudades....*
*Todo apenas se agita*
*Y, del pecho en las yermas soledades,*
*El patrio corazon ya no palpita....*

*¡Y un pueblo alienta allí! Y entre esa noche*
*Vive en esclavitud un pueblo.... y vive!*
*¿Y ese es el pueblo rudo*
*Amamantado ayer por la victoria,*
*Que batalló frenético y sañudo*
*Y al fin cayó sobre el sangriento escudo*
*Envuelto en el sudario de su gloria?*
*¿Y es el que bravo con robusta mano,*
*De entre las fauces del león ibero,*
*Arrancó ayer su libertad, que en vano*
*El Coloso oprimió; y en los escombros*
*De la antigua grandeza*
*Del vencedor, del árbitro de Europa,*
*Levantó la cabeza*
*De tempranos laureles circuida*
*Y con sangre de mártires ungida?*
*¿Y es la patria de Artigas la que vierte*
*Lágrimas de despecho,*
*Habiendo sangre que verter, y muerte*
*Que, en vez de esclavitud lata en su pecho?*
*¡Oh! nó, no puede ser. Pueblo despierta;*
*Arranca el porvenir de tu pasado;*
*Levántate valiente,*
*Levántate á reinar que de rey tienes*
*El corazón y la guerrera frente.*
*¿Será que de tus héroes*
*Los tiempos las cenizas consumieron?*
*¿Será que sólo fueron*
*Sus esfuerzos de ayer fugaz aliento,*
*Que pasó como el ave que no deja*
*Ni rastro de sus alas en el viento?*
*¡Oh! Que no habrá un recuerdo que levante*
*De la tumba musgosa del pasado*
*El acento irritado*
*Que al opresor espanta*
*Y, con mano nervuda,*
*El sueño de esos párpados sacuda?*
*¿Jamás la noche brotará un delirio*
*Que con voz atrevida.*
*A esa planta infeliz dé aliento y vida*
*Con el riego de sangre del martirio?*

.....


INAUGURACION

DEL

MONUMENTO

A LA

INDEPENDENCIA

18 DE MAYO 1879

Donado por el Sr
Joaquín de Salterain

VII

MONTEVIDEO

Imprenta de LA REFORMA, calle Rincon núm. 2

1879

Portada de la publicación oficial, en cuyas páginas se publicó, por vez primera, LA LEYENDA PATRIA. (1879)

*Mirad: del* Uruguay *en las espumas,*
*Del* Uruguay *querido,*
*Brota un rayo de luz desconocido*
*Que, desgarrando el seno de las brumas,*
*Atraviesa la noche del olvido.*
*Semeja el fleco ardiente que colora*
*La temblorosa estrella vespertina*
*Que el sueño de las tardes ilumina.*
*Es primero un albor... luego una aurora...*
*Luego un nimbo de luz de la colina;*
*Luego aviva, y se eleva y se dilata.*
*Y, encendiéndose el secreto de la niebla*
*En vorágine inmensa se desata.*
*Que, en el cercano monte,*
*Destrenza su abrasada cabellera*
*Y salpica de luz el horizonte,*
*Y en el cielo Uruguayo reverbera!*
*Entonan los barqueros, bullidora,*
*Al chocar de los remos sobre el río.*
*La eterna barcarola de la aurora*
*De ritmo audaz y cadencioso brío...*
*Caen de los sauces las dormidas arpas*
*Por impalpable mano arrebatadas;*
*La selva entona de la patria historia*
*Los no aprendidos salmos inmortales,*
*Al beso de la luz, se alza la guerra,*
*Y brotan de la tierra*
*Palpitantes recuerdos a raudales,*
*Y entre la Luz, los cantos, los latidos,*
*Roja, intensa mirada*
*Que por el campo hermoso de la patria*
*Paseó la libertad, pisan la frente*
*Del húmedo arenal* TREINTA Y TRES HOMBRES;
TREINTA Y TRES HOMBRES *que mi mente adora;*
*Encarnación, dulcísima armonía,*
*Diana triunfal, leyenda redentora*
*Del alma heróica de la patria mía!*

*¡Hélos allí! con ademán sañudo,*
*Cárdeno el labio y la pupila ardiente,*
*De batallar el acerado escudo*
*Embrazan sin temblar; ciñen la frente*

*Con el pesado casco del guerrero*
*Y altivo un reto lanzan*
*Que se estrella en el rostro del tirano,*
*Que cabalga los aires,*
*Y rueda, y se dilata y se desborda,*
*Como de ruina y destrucción sedienta*
*Lleva sobre sus hombros la tormenta*
*La voz de Dios que al huracán asorda.*
*Del nuevo Sinaí por la llanura*
*Clavado está en la arena*
*El pabellón de* ¡LIBERTAD O MUERTE!
*Que el aura agita de presagios llena.*
*Vibrado está en los labios*
*El ronco juramento*
*De* MUERTE O LIBERTAD; *firme, grandioso,*
*Que dá a los hombres de virtud ejemplo*
*Y se esparce solemne y poderoso,*
*Cual se difunde el salmo religioso*
*Por las desiertas bóvedas del templo.....*
.....
*¡Ellos son, ellos son! Patria querida:*
*No eras tú, no, la que en servil letargo*
*Te adormistes ayer. Virgen tu alma*
*Al ostracismo amargo*
*Huyó vencida pero no humillada,*
*A salvar pura nuestra patria idea,*
*Y hoy ya torna encarnada*
*En la enseña divina que flamea*
*En la cerviz del opresor clavada.*
*No eras tú, no, la que su aliento enfermo*
*Daba a los lirios del sepulcro inerte.*
*Yo te descubro allí, radiosa y fuerte*
*Arrancando su noche a los esclavos,*
*Desgarrando la atmósfera mortuoria,*
*Y enseñando, en la muerte de los bravos,*
*La vida sempiterna de la gloria!*
*Yo te descubro allí... Tu alma tan solo*
*Dá movimiento a treinta y tres latidos.*
*Esos que tornan tu impalpable esencia*
*Y empapada en su luz alzan la frente;*
*Esos que arrancan de la amarga noche*

Encarnacion, dulcísima armonía,
Diana triunfal, leyenda redentora
Del alma heróica de la patria mia!

¡Héloe allí! con ademan sañudo,
Cándano el labio y la pupila ardiente,
De batallar el fuerte escudo
Embrazan sin temblar; ciñen la frente
Con el pesado casco del guerrero
Y altivo un reto lanzan
Que se estrella en el rostro del tirano:
Que cabalga los aires,
Y rueda, y se dilata y se desborda,
Como de ruina y destruccion sedienta
Lleva sobre sus hombros la tormenta
La voz de Dios que al huracan asorda
Del nuevo Sinai
Clavado está en la arena
El pabellon de ¡Libertad ó muerte!
Que el aura agita de presagios llena.
Vibrando está en los labios
El sonco juramento
De muerte ó Libertad; firme, grandioso,
Que da á los hombres de virtud ejemplo
Y se esparce solemne y poderoso,
Cual se difunde el salmo religioso
Pòr las desiertas bóvedas del templo...
. . . . . .

¡Ellos son, ellos son! Patria querida:
No eras tú, nó, la que en servil letargo
Te adormiste aquí. Virgen tu alma
Al estranjero amargo
Huyó vencida pero no humillada,
A salvar pura nuestra patria idea
Y hoy ya torna encarnada
En la enseña divina que flamea
En la cerviz del opresor clavada.
No eras tú, nó, la que su aliento enfermo
Daba á los lirios del sepulcro inerte,
Yo te descubro allí, radiosa y fuerte,
Arrancando su noche á los esclavos,
Desgarrando la atmósfera mortífera,
Y señalando, en la muerte de los bravos,
La vida sempiterna de la gloria!
Yo te descubro allí... Tu alma tan sólo
Da movimiento á treinta y tres latidos.
Esos que forman tu impalpable esencia
Y empapada en su luz alzas la frente;
Esos que arrancan de la amarga noche
La libre aurora del eterno dia,
Esos tus hijos son, son nuestros padres,
Patria de mis hermanos, patria mia!
. . . . . .

El alma que á su cuerpo retornaba
Hirviente circulando
Se infiltró, como un hálito de fuego,
En las venas del pueblo, rebosando
Cómo el torrente desbordado y ciego.

Fragmento de un impreso de la prensa diaria con versos de la primera versión de La Leyenda Patria, agregados y correcciones de puño y letra del autor

(Biblioteca Nacional)

*La libre aurora del eterno día,*
*Esos tus hijos son, son nuestros padres,*
*Patria de mis hermanos, patria mía!*
. . . . . .

*El alma que a su cuerpo retornaba*
*Hirviente circulando*
*Se infiltró. como un hálito de fuego,*
*En las venas del pueblo, rebosando*
*Como el torrente desbordado y ciego.*
*Lívidos los espectros*
*Que engendran los insomnios del tirano,*
*En ronda descompuesta e imposible*
*En su almohada se alzaron;*
*Y aterraron sus horas agitadas*
*Las visiones de muerte atropelladas.*
*Rodaron tempestuosas las corrientes,*
*El incendio rodó por nuestro suelo,*
*El Plata rebramó sordas querellas*
*Y, con sus ondas salpicando el cielo,*
*La frente humedeció de las estrellas.*
. . . . . .

*Ya es tarde, ya es en vano*
*Extranjero opresor despavorido*
*Apercibirte a la sangrienta lucha*
*Y concitar innúmeras legiones.*
*Ya cercano se escucha*
*El libre relinchar de los bridones*
*Que el casco fijarán sobre tu pecho*
*Y el mundo encuentran a su marcha estrecho!*
*Ya las ferradas lanzas*
*Buscan camino y lo hallarán sangriento*
*Hasta tu oscuro corazón sediento*
*De cobardes venganzas.*
*En vano en tus mazmorras oprimidos,*
*Escondes los valientes*
*Que encontrastes inermes y rendidos*
*En torno de su hogar... Oye: ¿no sientes*
*Como alzan a lo lejos sus hermanos*
*Y llega hasta sus rejas*
*El himno con que mueren los tiranos?*

*¡Oh! Cuando el grito de los libres suena*
*El menguado opresor tiempla y se espanta,*
*Calla el yunque que forja la cadena*
*Y se ahoga la voz en su garganta.*
*Y ese grito sonó. De la Florida*
*En los fragosos campos,*
*Rodeada de los bravos redentores,*
*Arde la inmensa hoguera*
*Que la patria encendió; y arden en ella*
*Nombres, tratados, vínculos nefarios*
*Que vuelan, en cenizas esparcidos,*
*Como aliento de pueblos redimidos.*
*En ella se fundieron las cadenas*
*Para forjar con ellas las espadas;*
*Y los pechos en ella se templaron*
*Que, en* SARANDÍ *glorioso,*
*Los escombros de un trono amontonaron.*
*¡*SARANDÍ*! ¡*SARANDÍ*! Santa memoria,*
*Primicia del valor, ósculo ardiente*
*Que imprimieron los labios de la gloria*
*En nuestra joven ardorosa frente!*
*Yo, al pronunciar tu nombre*
*De hinojos, la cabeza descubierta,*
*Siento en mi lira que robusto estalla*
*Todo el fragor de las solemnes horas*
*Que escucharon la voz de tu batalla,*
*Cuando el* héroe, *los héroes encontraron*
*Lento el corcel y perezoso el plomo*
*Y con la rota espada atravesaron*
*El corazón del opresor vencido*
*Y en su tumba la cuna nos alzaron.*
*En tus vastas laderas*
*Deja que se dilate el pensamiento,*
*Y respire el aliento*
*De las auras primeras*
*Auras de libertad que, en su regazo,*
*Hasta Dios condujeron*
*El sello a recibir de eterna vida,*
*Con las almas de bravos que cayeron,*
*Èl alma de la patria redimida.*
*Los himnos de la aurora*
*Deja que el labio vibre;*

*Libres somos por fin, sonó la hora*
*"Que quien sabe morir, sabe ser libre".*
*Por eso las riberas*
*Unió del* Plata *fraternal abrazo*
*Y cruzaron sus ondas las banderas*
*Que ondearon en la faz del Chimborazo.*
*Y a los que ayer llamara visionarios*
*Al contemplar su paso vagabundo*
*La amiga mano el argentino estrecha;*
*Su locura, sus mitos legendarios*
*Detienen hoy en su carrera al mundo.*
*Muy corta fué tu vista pueblo hermano:*
*Muy corta a fe; pero tu error de un día*
*Lo lavaste con noble bizarría*
*En la sangre humeante del tirano.*
*Pueblo valiente y rudo,*
*Hijo de San Martín y de Belgrano*
*Pueblo co-redentor... ¡Yo te saludo!*
*El destrozado imperio*
*De* Sarandí *en el llano*
*Sintió el golpe mortal; pero ocultando*
*Como la pieza herida*
*La flecha envenenada, huyó buscando*
*El matorral oculto y la escondida*
*Selva breñosa en que caer sin vida.*
*Más ya no pudo ser; tras el reguero*
*De negra sangre que sus pasos marca,*
*Tras el golpe postrero*
*Va la heróica legión; su vista abarca*
*Un ensanche de luz del horizonte*
*Dónde la mano de la patria escribe*
*Un signo, un nombre de perenne gloria;*
*Escribe* ITUZAINGÓ..... *¡Oh! De rodillas*
*Noble posteridad. Es nuestra historia*
*Que al porvenir se ofrece*
*En el templo inmortal de tu memoria!*
*¡*ITUZAINGÓ*! Señor de las batallas.*
*¡Oh Dios de Sabahot armipotente!*
*Tú ceñiste aquel día*
*Palmas al mártir y al guerrero lauros.*
*Yo pronuncio tu nombre*
*Junto al que adoro de la patria mia.*

*Habla, Señor, al hijo*
*La divina leyenda de sus padres,*
*Que la lira del bardo desfallece*
*Y al peso abrumador de los recuerdos,*
*Muda y arrebatada se estremece*
. . . . . .
*Todo acabó. Ya el mundo*
*Puesto al novel batallador depara,*
*Y al solio de los pueblos lo levanta*
*Qué, aún cubierto del polvo de la lucha*
*Trepa el guerrero con serena planta.*
*Ya la leyenda patria consumada*
*Exije el culto de sus hijos fieles;*
*Tú, a la sombra feliz de tus laureles.*
*Patria, patria adorada,*
*Duerme ese sueño de los pueblos grandes*
*De paz y noble orgullo.*
*Rompa tu arado de la madre tierra*
*El seno en que rebosa*
*La mies temprana en la dorada espiga,*
*Y, la siega abundosa,*
*Corone del labriego la fatiga*
*Cante el yunque los salmos del trabajo;*
*Muerda el cincel el alma de la roca*
*Del arte inculcándole el aliento,*
*Y, en el riel de la idea electrizado.*
*Muera el espacio y vibre el pensamiento.*
*En las viriles arpas de tus bardos*
*Palpiten las paternas tradiciones*
*Y broten de sus tumbas los guerreros*
*A escuchar el honor de sus canciones;*
*Y siempre piensa que en tu heroico suelo*
*No existe un palmo que valor no emane:*
*Pisas tumbas de héroes*
*Ay! del que las profane!*
*Proteje, ¡Oh Dios! la tumba de los libres*
*Proteje a nuestra independiente,*
*Que inclina a Ti tan sólo,*
*Sólo ante Ti la coronada frente!*

*Mayo* 4 *de* 1879.

# INDICE GENERAL


Págs.

*Advertencia*, por Ariosto D. González . . . . . 3

La Leyenda Patria. *Su valor artístico y su significado histórico*, por Eustaquio Tomé . . . . . 7

*Plan de esta edición crítica*, por Eustaquio Tomé . . . . . 29

La Leyenda Patria. *Texto* por Juan Zorrilla de San Martín; *notas* por Eustaquio Tomé . . . . . 33

I . . . . . 33
II . . . . . 40
III . . . . . 45
IV . . . . . 50
V . . . . . 53
VI . . . . . 56
VII . . . . . 62
VIII . . . . . 67
IX . . . . . 70
X . . . . . 74

*Ediciones* de La Leyenda Patria, por Arturo Scarone . . . . 79

*Juicios sobre* La Leyenda Patria, por Arturo Scarone . . . . 83

*Apéndice. Texto de la primera versión de* La Leyenda Patria . 115

# INDICE DE AUTORES CITADOS (*)


*Abad,* (Plácido) 73.
*Acevedo,* (Dr. Eduardo) 13.
*Acuña de Figueroa,* (Francisco) 36, 57, 58, 67, 73, –100, 101.
*Albistur,* (Jacinto) –92, 94.
*Alvarez de Cienfuegos,* (Nicasio) 19.
*Ambruzzi,* (Lucio) –83.
*Andrade,* (Olegario) 31, –79, 83.
*Arcos Ferrand,* (Dr. Luis) 49 n.
*Arrascaeta,* (Dr. Enrique) –92.
*Arriaza,* (Juan B. de) –109

*Barbagelata,* (Dr. Hugo) –84.
*Bauzá,* (Francisco) 24 n.
*Becchi,* (Constantino C.) 32, 48, 66, 77.
*Beraza,* (Agustín) 52.
*Bécquer,* (Gustavo Adolfo) 10, 16, 45, 58, 76, –89.
*Berro,* (Aurelio) 8, 10, 12, 19, 23, 32, 55, –86, 95, 106, 109.
*Biblia* (Antiguo Testamento) 23, 34, 43, 47.
*Biblia* (Nuevo Testamento) 23, 34, 35.
*Blanco,* (Dr. Juan Carlos) –105.
*Blanco García,* (P. Francisco) 18.
*Blixen,* (Dr. Samuel) 25 n.

*Calcavechia,* (Bennone) 25 n.
*Camoens,* (Luis Vaz de) 13, 23.
*Carlyle,* (Tomás) 22, 23.
*Caro,* (Rodrigo) 31, 39, 61.
*Carranza,* (Jacinto) 14.
*Casal,* (Julio J.) –82.
*Castellanos,* (Dr. Daniel) –85.
*Cejador y Frauca,* (Julio) –85.
*Cervantes Saavedra,* (Miguel de) 9, 23, –102.
*Colunga,* (P. Alberto) 35, 43.
*Costa,* (Dr. Angel Floro) –92, 94, 106.
*Crispo Acosta,* (Dr. Osvaldo) 16, 31, –81, 85, 87, 88.

*Dante* Alighieri 72, –102.
*Darío* (Rubén) 11, 22, –83.
*Del Rey,* (Dr. José Ma.) 48.
*De-María,* (Isidoro) 31, 35, 38, 59, 63, –81, 82, 88.
*Donoso* G., (Francisco) –89.
*Durá,* (Francisco) –90

*Espronceda,* (José de) 10.

*Fajardo,* (Heraclio C.) 33.
*Falcao Espalter,* (Mario) 65, –82, 90.
*Fernández Ríos,* (Ovidio) –81.
*Fusco Sansone,* (Nicolás) –91.

*Gallego,* (Nicasio) 9.
*Gallinal,* (Dr. Gustavo) –91.
*Garcilaso de la Vega* 48.
*Giménez Pastor,* (Arturo) –96.
*González,* (Ariosto D.) 46.
*Groussac,* (Pablo) 3, 31, –80, 81, 96, 104.
*Guido y Spano,* (Carlos) 10, 50, 68, 71, 75.

*Heredia,* (José Ma.) 9, 21, 47, 50.
*Herrera,* (Fernando de) 10, 19, 21, 33, 64.
*Herrera y Reissig,* (Julio) 23.
*Hidalgo,* (Bartolomé) 57, 65.
*Hugo,* (Víctor) 33 n.


---

(*) Este índice comprende los poetas, críticos, publicistas e historiadores, *citados en la presente edición de* "La Leyenda Patria".

El número indica la página. El signo – precede a las citas que corresponden a la nómina de ediciones y a los juicios sobre la obra.

*Jesús* (Sta. Teresa de) –85.

*Lamas*, (Dr. Andrés) 34 n.
*Lauxar* 16, 34, –88.
*León*, (fray Luis de) 47, 70.
*Libros Santos*, V. Biblia.
*López y Planes*, (Vicente) 67.

*Magariños Cervantes*, (Alejandro) 8, 11, 46, 79, –86, 91, 92, 93, 95, 98, 99, 102, 103, 104.
*Meléndez Valdés* (Juan) –109.
*Menéndez y Pelayo*, (Marcelino) 13.
*Misa*, (Ordinario de la) 72.
*Montero Bustamante*, (Raúl) –82, 99, 105.
*Muñoz*, (Daniel) –80, 81, 94, 105.

*Nácar Fuster*, (P. Eloíno) 35, 43.
*Núñez de Arce*, (Gaspar) 10, 21, 39, 43, 65, 66, 74.

*Ochoa*, (Eugenio de) 72.
*Olmedo*, (José Joaquín) 9, 10, 18, 21, 33, 40, 50, 63, 64, –96, 97.

*Pardo Bazán*, (Emilia) –104.
*Pena*, (Dr. Carlos Ma. de) 11, –79, 105.
*Pivel Devoto*, (Juan) 26 n.

*Quevedo*, (Francisco de) 21, 43.
*Quintana*, (Manuel José) 9, 10, 19, 42, 54, 75.

*Ramírez*, (Dr. Carlos Ma.) 13, –95, 104.
*Ramírez*, (Dr. Gonzalo) –105.
*Ramírez*, (Dr. José Pedro) –92, 104, 105.
*Rodó*, (José Enrique) 3, 11.
*Roxlo*, (Carlos) 8, 14, 19, 23, 32, 55, 62, –84, 111.

*Salterain*, (Dr. Joaquín de) 8, 12, 23, 32, 38, 55, 68, 73, –86, 94.
*Shakespeare*, (William) 23.
*Sienra Carranza*, (Dr. José Manuel) –105.

*Taine*, (Hipólito) 7.
*Torres Amat*, (Mons. Félix) 43, 47.
*Trueba*, (Antonio de) –96.

*Urbina y Daoiz*, (Manuel) 72.

*Valera*, (Juan) 18 n., 22 n., 23, 35, 70, –81, 104, 105.
*Varela*, (Juan Cruz) 67.
*Vázquez Acevedo*, (Dr. Alfredo) 42.
*Vidal*, (P. Dr. José Ma.) –112.
*Vigny*, (Alfredo de) 72.
*Virgilio*, (Publio Virgilio Marón) 36.

*Xalambrí*, (Arturo) 48.
*Xalambrí de Legido*, (Vilborada) 48.

*Zorrilla de San Martín*, (Dr. Juan). (Referencias y transcripciones de sus otras obras) 3, 8, 10, 12, 17, 23, 24, 32, 38, 41, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 57, 60, 63, 72, 73, 74, 75, 76, 77, –80, 81, 90, 103, 112.
*Zum Felde*, (Alberto) –112.